



andes

Santiago, Chile - Año IV - N° 6 - 1987

POLITICA _____

1987: conflicto político en Chile. Balance y perspectivas.

Area de Estudios Políticos, IEC

TEORIA _____

La crítica de Popper (y de ciertos post-marxistas) a Marx.

José Fernando García

HISTORIA _____

América y las reformas del siglo XVIII.

José Fontana

El anarquismo y el origen del movimiento obrero chileno. 1881-1916.

Eduardo Miguez, Alvaro Vivanco

Estado, crisis de hegemonía y guerra en Chile. 1830-1841.

Jorge Núñez

Reseña bibliográfica _____

andes

Santiago, Chile - Año IV - N° 6 - 1987

Director: Patricio Quiroga Z.

Consejo de Redacción: Juan Carlos Gómez L., José Pablo Lagos,
Jorge Núñez R., Patricio Quiroga Z., Robinson Pérez V.

Comité Consultivo: Antonio Cavalla, Bradford Burns (EE.UU.),
Timothy Hardy (EE.UU.), Humberto Lagos, Carlos Ossandón,
Roberto Naduris (EE.UU.), Alexander Schubert (RFA), César
Yáñez (España), James Petras (EE.UU.).

ANDES es un órgano de difusión del Instituto de Estudios Contemporáneos (IEC), y aparece dos veces al año. Los artículos publicados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del IEC.

El presente ejemplar es de circulación privada y no persigue fines de lucro.

Toda colaboración y correspondencia relativa a la publicación deberá dirigirse a: Instituto de Estudios Contemporáneos, San Antonio 378, of. 911, 9° piso, Santiago, Chile; o a la casilla 4053, Correo Metropolitano, Santiago, Chile.

El IEC es una iniciativa de científicos sociales que buscan una renovación del pensamiento social. El Instituto, fundado a mediados de 1984, privilegia los métodos de análisis de la Ciencia Política y la Ciencia Histórica.

Impresiones Sava (Irrarrázaval 3054)
actúa sólo como impresora.
Impresa en Chile.

Portal del Socialismo Chileno
Biblioteca Clodomiro Almeyda

INDICE

POLITICA	
1987: conflicto político en Chile. Balance y perspectivas..	9
TEORIA	
La crítica de Popper (y de ciertos post-marxistas) a Marx.....	55
HISTORIA	
América y las reformas del siglo XVIII.....	77
El anarquismo y el origen del movimiento obrero chileno. 1881-1916.....	93
Estado, crisis de hegemonía y guerra en Chile. 1830- 1841.....	137
Reseña bibliográfica.....	191

PRESENTACION

Por sexta vez ponemos a disposición de nuestros lectores un nuevo ejemplar de ANDES. Siguiendo la línea de la revista, en este número se han incluido trabajos de integrantes del IEC, como también colaboraciones de otros investigadores, combinando temas referidos a la Ciencia Política, Teoría e Historia.

En efecto, el artículo realizado por los participantes del Área de Ciencia Política del Instituto tiene por objetivo proporcionar una visión sintética de la evolución del cuadro político nacional durante el año 1987, con el fin de identificar las contradicciones, avances, obstáculos y tendencias que conforman dicha realidad, especialmente en momentos en que nuestra sociedad se aproxima a definiciones trascendentales que requieren de una clara visión de la disposición de las fuerzas sociales, los escenarios posibles y las consecuencias de determinadas alternativas.

En el ámbito de la Teoría, el trabajo de José Fernando García expone con claridad las críticas realizadas desde el positivismo a la epistemología marxista, explicitando las diferencias entre el modo de comprender las leyes de la historia por dichos sectores y algunos seguidores, y lo expuesto en las obras clásicas de Marx.

Desde la Historia, se han recogido tres artículos. El primero de ellos corresponde al reconocido historiador Josep Fontana, quien establece las tensiones y modos de consenso entre los tres poderes: las oligarquías locales de España, de América y la monarquía, que fueron parte del Antiguo Régimen y sus crisis.

Eduardo Míguez y Alvaro Vivanco proporcionan una visión de las contribuciones del anarquismo al movimiento obrero chileno, identificando los orígenes, evolución y crisis del pensamiento y acción de los ácratas chilenos de principios de siglo.

Finalmente, el trabajo de Jorge Núñez constituye un valioso aporte que cuestiona en sus bases la visión de la historiografía chilena acerca de la constitución del Estado nacional. En efecto, el Estado en formación y la personalidad de Portales ha sido un punto de acuerdo entre las visiones que sobre el siglo XIX han realizado historiadores, científicos políticos y sociólogos, desde distintas perspectivas teóricas. Pues bien, el trabajo de Núñez no sólo demuele dicha mitología, sino que, además, abre una nueva perspectiva para el estudio y comprensión de la formación del Estado chileno.

El Director.

1987: CONFLICTO POLITICO EN CHILE. BALANCE Y PERSPECTIVAS*

INTRODUCCION

La tendencia política del período correspondiente al año 1987 se caracteriza por:

a) La mantención de la iniciativa por parte del régimen. El autoritarismo ha continuado manteniendo la ofensiva estratégica comenzada en septiembre de 1986, ofensiva destinada a imponer el plan de consolidación institucional.

b) El cambio de estrategia experimentado por el PDC marca un importante acontecimiento en el año que finaliza. En el período analizado culminó una estrategia de negociación basada en la presión ejercida a través de la movilización de masas, experimentándose un viraje a un modelo

* Autores: Jaime Durán, José P. Lagos, Jorge Núñez, Robinson Pérez, Patricio Quiroga.

El presente análisis corresponde a las investigaciones realizadas en el Área de Estudios Políticos del IEC.

Para mayores precisiones respecto a temas de coyuntura, referirse a los siguientes documentos editados en el transcurso del año: "La visita papal: entre la capitulación y la ruptura", Boletín de los Andes (marzo, abril); "El proyecto popular: entre la Torre de Babel opositora y la institucionalización autoritaria", Boletín de los Andes (mayo, junio); "La situación política nacional: tendencias y orientaciones básicas. Balance de un semestre" (agosto); "Chile y su futuro: entre el proyecto autoritario-institucionalizador y el desarme opositor", Boletín de los Andes (octubre); "El plan político-institucional: legislación y táctica a seguir", Boletín de los Andes (diciembre).

integrativo-desmovilizador a través de una vía electoral, favorable a las maniobras del poder central.

c) La izquierda, por su parte, presenta un confuso cuadro, en medio del cual cobran forma virajes políticos que pliegan a sectores de este conglomerado al camino electoral, abandonando el proyecto democrático-popular y las estrategias de ruptura en boga desde comienzos de la década. Pero, al mismo tiempo, se experimentan nuevos realineamientos, cuyo eje de irrupción con nuevo alternativismo político lo constituye la opción frente al plebiscito.

d) Finalmente, debe comprobarse que el movimiento social, luego de una larga coyuntura de reflujo, comienza a reactivarse parcialmente tras el llamado del CNT efectuado en agosto.

I. LA OFENSIVA DEL REGIMEN MILITAR: LA ESTRATEGIA INSTITUCIONALIZADORA

La dictadura militar ha continuado imponiendo una estrategia global de poder, condensada en el intento institucionalizador ofrecido a partir de la Constitución de 1980, encontrando al frente débiles respuestas -en el plano táctico- de la oposición.

La falta de concepciones estratégicas, sustentadas en un conocimiento real del régimen y de los límites de sus contradicciones, ha conducido a la formulación de "tacticismos formales" para la contención de una maniobra global que proyecta el autoritarismo hacia el siglo XXI. La falta de comprensión del uso del tiempo político, de los espacios, de las fuerzas políticas y sociales, y de fuerzas y medios en la sociedad civil han impedido a gran parte del arco opositor un entendimiento interno del autoritarismo, punto de partida para la comprensión de su estrategia y toda postura alternativista. Por lo tanto, a continuación dedicaremos el esfuerzo analítico a la intelección de los nexos internos del autoritarismo militar.

1. La mantención de la dictadura implica, al mismo tiempo, el mantenimiento del proyecto de la burguesía financiera. Por lo tanto, la permanencia del actual estado de cosas es condición sine qua non para el proyecto de reproducción de la oligarquía financiera chilena. Esta aseveración la demuestran dos mecanismos íntimamente ligados, como son:

El creciente proceso de transnacionalización de la economía, favorecido extraordinariamente durante los últimos tres años por el negocio de la deuda externa que realizan consorcios multinacionales, lo que les permite una ganancia usuraria por la compra de pagarés de la deuda externa, utilizada también en la compra de empresas del Estado y en la adquisición de empresas de clanes financieros en quiebra (acto ocurrido con la bancarrota del grupo Cruzat-Larraín).

De esta manera, 9 consorcios multinacionales controlan 121 grandes empresas en Chile, con patrimonio global de US\$ 2.400 millones. Esta ventajosa situación es lo que permite presionar a la dictadura por una mayor apertura y entrega de empresas estatales estratégicas, como la gran minería del cobre, razón, entre otras, del alejamiento de los generales Frey y Danús de la alta cúpula militar.

Este proceso de transnacionalización, unido al escrupuloso pago de la deuda externa, ha logrado atraer al país a importantes carteles financieros, como el grupo australiano Bond, a los neozelandeses Cartel Holt y a importantes consorcios japoneses, todo ello con anuencia del City Bank y de representantes norteamericanos que, como Robert Gelbard, no han trepidado en calificar a nuestra nación como un país de modelo económico exitoso.

Otro mecanismo que asegura la reproducción de la burguesía financiera es el nuevo proceso de centralización de la propiedad. Tendencia que se expresa en el ascenso de nuevos clanes asociados a grupos transnacionales, como es el caso de los

clanes Angellini y Luksic, asociación que evita la generación de contradicciones entre monopolios criollos y multinacionales, asegurando -vía capitales e ideología- un rol subordinado de la burguesía interna; por lo tanto, relaciones de dependencia respecto del capital foráneo.

El análisis de estos factores, junto con los de la búsqueda de seguridad, de la falta endémica de proyectos de largo plazo de una oligarquía interesada en altas cuotas de ganancia, etc., muestran a estos grupos interesados en el mantenimiento y continuidad del régimen militar. Situación que explica, además, el hecho de que la banca internacional acepte la postergación del pago de la deuda externa (y sus correspondientes intereses), fórmula que permite al gobierno contar con recursos adicionales para enfrentar la campaña electoral, tendencia a la que se agregan los recientes beneficios derivados del alza del precio del cobre.

En este marco es comprensible la formación del "Comité cívico" creado por empresarios nucleados en la SOFOFA, para avalar el plebiscito pinochetista. Y es que el gobierno de los militares sigue siendo garantía para la clase dominante, y especialmente para la fracción financiera.

2. Un segundo mecanismo que permite entender los nexos internos del régimen es la **hegemonía y representación de clase que asume la capa oligárquico-financiera.**

En efecto, este sector domina sin contrapeso al conjunto de la burguesía, no sólo por el control estatal en alianza-subordinación con la capa militar, sino por el hecho de que el modelo de acumulación capitalista monopolista no tiene ante sí un proyecto alternativo por parte de otras fracciones burguesas. Este factor contempla una doble dimensión: por un lado, determina su liderazgo político-económico, debilitando, al mismo tiempo, el proyecto demócratacristiano que, basado en una negociación interburguesa, no va más allá de adecuaciones en la transferencia de plusvalía.

De allí que el diseño de política económica esbozado por E. Boeninger y recientemente sustentado por G. Valdés no cambia sustancialmente el dominio oligárquico-financiero.

Esta hegemonía de clase se refleja en el dominio del aparato económico estatal por parte de funcionarios de los clanes económicos y la banca extranjera, como es el rol asumido por el ministro Büchi, representante de la línea iniciada a partir de 1975 por S. de Castro, sobre la base de los lineamientos de la Escuela de Chicago.

En consecuencia, **la representación política de la clase dominante sigue pasando por las Fuerzas Armadas.** La crisis de representación política de la burguesía chilena, abierta en 1973, se ha resuelto por la vía de una "intervención militar prolongada", la cual se proyecta en la medida de la debilidad de la derecha, aislada de la sociedad civil (en un largo proceso iniciado en 1938). Otro factor importante lo representa la falta de fuerza de la DC y su divorcio histórico de la burguesía agraria.

La conducción del bloque dominante, expresada en la actualidad en la línea de las "7 proyecciones", concilia los intereses de la capa burocrático-militar y los de la burguesía financiera, articulando el bloque en torno a A. Pinochet. Aquí reside la debilidad alternativista del Partido Renovación Nacional, intento reunificador de la derecha chilena que no alcanza a resolver el problema de fondo, como es el de representación efectiva de la gran burguesía chilena; actuando en su contra a lo menos tres factores, a saber:

a) Su debilidad sociopolítica para ejercer dominación sin tutela militar en un contexto democrático-burgués; b) por el hecho de que ninguna fracción burguesa opone un modelo alternativo al diseño monopolístico-transnacional; y c) porque Renovación Nacional significa una modalidad de negociación interburguesa de conciliación de intere-

ses entre la burguesía agraria, industrial y sectores medios, bajo las actuales condiciones de crisis y auge de la protesta social. Es el precio de una estructuración partidaria entre diversos grupos de intereses, como los representados por la UDI (neodercha ultraliberal), Unión Nacional (ligada al viejo sector conservador de la derecha) y el Frente del Trabajo (ligado a sectores de burguesía agraria e industrial, con hegemonía ideológica filofascista).

Por estas razones, la línea de Renovación Nacional ha sido sinuosa y cambiante, desde el intento de liderizar la transición, a partir de 1989, hasta el actual apoyo brindado por su nuevo presidente, S.O. Jarpa, al plebiscito y al general A. Pinochet. Asumiendo, por lo tanto, un rol como partido de la clase dominante dentro del régimen, postergando aspiraciones para el período post-89.

3. La contradicción política del régimen, correctamente situado el fenómeno, impide confusiones traducidas en la creación de "generación de expectativas" de desmoronamiento o acercamiento a instancias de diálogo.

Esta contradicción se expresa en la sucesión del régimen, aspecto consustancial e histórico de toda forma de dictadura militar y régimen de excepción. Chile no escapa a esta ley histórica de contradicciones y diferencias en los sectores dominantes en torno al problema de la sucesión, problema ligado intrínsecamente a la legitimación del régimen y a la búsqueda de mecanismos legitimadores, en este caso el plebiscito de 1989 (¿1988?). Ahora bien, en las actuales circunstancias, no puede entenderse esta tendencia como una "crisis de los de arriba", por la debilidad de la oposición democrático-burguesa, por el nivel de movilización del movimiento social y las carencias del proyecto democrático-popular. Muy por el contrario, esta contradicción es manejada por el propio régimen, como una modalidad de atraer

a los sectores vacilantes desgajados del proyecto dictatorial.

La crisis de futuro de la clase dominante, la existencia de proyectos diferenciados interburgueses y la resolución de las contradicciones intramilitares en torno al Ejército, subordinan objetivamente a las fracciones dominantes bajo la conducción del capitán general. Lo más probable es que no se desaten abiertamente estos nudos de discrepancia, sino que se produzca una atenuación en los diferendos.

Las formas que asume el conflicto político para el régimen tienden a resolverse al menos hasta la consumación del plebiscito. En primer lugar, debe tomarse en cuenta que la presión norteamericana (asumiendo un importante rol manipulador el caso Letelier) está dada en la perspectiva de una apertura hacia la centroderecha, en busca de formas de entendimiento entre el régimen y la DC, la cual ha sido forzada -para el éxito de la operación- a una ruptura con la izquierda y a un proceso de derechización creciente que impida una nueva redición de la Asamblea de la Civilidad, tendiente a evitar el amplio arco de fuerzas políticas y sociales que culminó con el paro nacional de julio de 1986. Esto ante las posibilidades de un mayor protagonismo de los sectores populares. La perspectiva es de neutralización y aislamiento de la alternativa democrático-popular.

El gobierno sigue enfrentando esta contradicción con el gobierno de EE.UU. Sin embargo, el enfrentamiento es desde una posición de fuerza por parte de los militares, dado el apoyo financiero de la banca internacional, recientemente realizado por la concesión del crédito SAL III (250 millones de dólares), y por el desperfilamiento de las opciones negociadoras de la DC, como lo han sido la Alianza Democrática y el Acuerdo Nacional.

En este diseño, tendiente a subordinar a la Democracia Cristiana a través de su inserción

en el espacio político ofrecido (vía inscripción en los registros electorales, inscripción en la ley de partidos, participación en el plebiscito), se ve favorecido por los efectos del ocaso político de R. Reagan, luego de las consecuencias del "Irangate" y el fracaso de la política centroamericana.

En segundo lugar, desde el punto de vista de las formas que asumen los conflictos en el régimen, debe tomarse en cuenta que la cuestión de la representación política está básicamente centrada en la continuación del régimen. En este contexto, Renovación Nacional quedó fuera del diseño. La línea de exigir la reforma del artículo 27 transitorio, para abrir el escenario electoral a un candidato civil (como exigieron Jarpa, Guzmán y Allamand), fracasó, apoyándose finalmente la aceptación del plebiscito con candidato único. La resolución de este diferendo se debió al realineamiento de los sectores dominantes con el régimen y también a una maniobra política de A. Pinochet, como fue la de resituarse a la cabeza del gabinete a Sergio Fernández, neutralizando así las aspiraciones de Renovación Nacional, pero dando una salida en torno a las "7 proyecciones", operación similar a la de 1980, cuando se pusieron en boga las "7 modernizaciones".

La tercera forma que asume el diferendo se da en las Fuerzas Armadas, en su vértice institucional, por diferencias en la designación del candidato. El general A. Pinochet enfrentó estas discrepancias sobre un "candidato civil" a partir de asegurar el mando en el Ejército (razón de los últimos cambios operados), dando culminación a una operación iniciada en 1986. Por otra parte, la neutralización de las políticas hacia Chile del imperialismo, el recontrol de la clase dominante, la neutralización de la negociación interburguesa y la mantención en la periferia del sistema del movimiento popular, han permitido al gobernante de facto ir resolviendo los diferendos político-

institucionales. De ese modo se va diluyendo la línea del "candidato civil", quedando en la escena política la del "candidato con uniforme". Resta sólo por resolver el problema de que su "relección" signifique, al mismo tiempo, su retiro del Ejército como comandante en jefe, punto específico donde se concentrará el debate de la Junta de Gobierno, problema por resolverse luego del plebiscito y con la iniciativa en manos del propio general.

La tendencia más probable es el mantenimiento de la línea continuista del gobierno, con una prolongación indefinida de la dominación monopolio-imperialista, con Augusto Pinochet en la cabeza del Estado por otro período que asegure la proyección al siglo XXI. En esta previsión debe contemplarse la capacidad de maniobra política del gobernante.

La estrategia de consolidación del régimen

Una vez analizados los nexos internos del régimen, su composición clasista y las tendencias probables, se hace necesario estudiar la forma que asume la estrategia de consolidación, esfuerzo asumido a continuación.

Durante todo el año 1987, el autoritarismo ha continuado manteniendo la ofensiva estratégica comenzada en septiembre de 1986. Los militares no han cesado en la mantención permanente de la iniciativa política, arrollando, fraccionando y eliminando opositores. La estrategia de consolidación institucional está aplicándose en múltiples direcciones y en forma simultánea, observándose una marcada diferencia en comparación con el ritmo impuesto en el primer momento de la contraofensiva. Los sectores democráticos enfrentan ahora una estrategia coherente y planificada, con plazos, fuerzas y medios que globalmente apuntan a un objetivo: la "proyección de la obra gubernamental hacia las generaciones futuras". Esta afirmación ha sido puesta nuevamente en

el tapete por el capitán general, a partir de su discurso conmemorativo del 11 de septiembre pasado.

La dictadura pasó -con posterioridad al paro nacional de julio de 1986- de una estrategia defensiva de administración de su crisis, con una modalidad de contención del conflicto, a una ofensiva de consolidación político-institucional, en la perspectiva de continuidad del régimen, la que se desarrolla en función de los siguientes lineamientos:

1. La implantación de un espacio político propicio. El gobierno comenzó una operación que culminó con la formulación de un "escenario electoral", paso previo al plebiscito, a partir de la dictación de las leyes políticas complementarias, forzando al realineamiento de la derecha, presionando, al mismo tiempo, a la Democracia Cristiana. De esta manera, el autoritarismo militar ha logrado ubicar el "electoralismo" como forma de acción de la oposición democrático-burguesa y de un sector vacilante de la propia izquierda (vía inscripción en los registros electorales), y en los hechos está imponiendo la fórmula plebiscitaria bajo las condiciones de dictadura.

La aceptación del diseño político-institucionalizador que ofrece la dictadura es un claro logro estratégico, fortalecido por las maniobras imperialistas hacia Chile, traducido en una materialización de la "maniobra Gelbard". De esta manera, es el autoritarismo militar quien dispone los espacios dentro de los cuales puede expresarse la disidencia burguesa, asegurando a través del artículo 8º de la Constitución, la exclusión de la izquierda, erradicada del marco ofrecido.

El "Hobbes constitucional" contempla no sólo a la izquierda, sino a la clase obrera y los sectores nacional-populares fuera del esquema, previniendo así la redición de una gesta como la de 1970. Es decir, bajo estas circunstancias es imposible pensar en democratizar desde "dentro"

el sistema, por cuanto los nuevos articulados contemplan también formas de aseguramiento de la no-participación de estos sectores, a través de la imposibilidad de los dirigentes sindicales de asumir militancia política alguna.

2. El despegue de la campaña electoral de A. Pinochet. Esta campaña comenzó el 9 de septiembre de 1986 (luego de duros reveses de la izquierda), en medio del estado de sitio y un desborde represivo. La campaña fue adelantada para crear una posición de fuerza en el bloque dominante, en particular en la Junta de Gobierno, bloqueando, así, cualquier alternativismo al comandante en jefe del Ejército.

En el desarrollo de esta campaña electoral, el gobierno ha utilizado profusamente al Ejército, presionando a las otras ramas del aparato militar. En este cuadro cobran su verdadera dimensión operaciones políticas diseñadas en el pasado reciente, como el paso a retiro de doce generales del Ejército, el 8 de octubre.

Para la implementación de la campaña presidencial, el Alto Mando no ha dudado en disponer que cuadros subalternos con mando de tropas y dirigidos por el brigadier general Patricio Serre, sean los primeros en movilizarse para lograr la inscripción de las tropas y sus familiares. Para el Ejército, esta decisión tiene dos consecuencias: por un lado, asegura la profesionalización, al tiempo que un determinado cuadro asume labores políticas. Estas disposiciones evidencian una verdadera "división del trabajo" que tiende a contener la generación de conflictos entre militares-políticos y militares-profesionales, siendo una de las enseñanzas-conclusiones de la caída de F. Marcos en Filipinas.

El desarrollo de esta campaña explica los movimientos en el aparato burocrático de Estado, como la remoción de alcaldes, el creciente rol de las municipalidades, etc. La primera fase de la campaña está al terminar con la aceptación inminente del "candidato".

3. Manejo de formas de populismo económico. Terminada la fase de asegurar el aparato de Estado para la campaña, el gobierno está empeñado en ganar adhesiones a través de formas de populismo económico. Línea imposible de comparación con similar experiencia en décadas pasadas en América Latina, por cuanto esta operación no es una línea contraria a los intereses de la oligarquía financiera. Esto se explica por cuanto el "populismo económico" se está dirigiendo en tres direcciones:

a) La aceleración de la privatización de empresas estatales, con el fin de asegurar el concurso de los grupos monopólicos y de las transnacionales; b) la resolución del endeudamiento interno de fracciones empresariales arruinadas y alejadas momentáneamente del régimen. La vía se traduce en créditos a empresarios agrícolas e industriales, con utilización de créditos provenientes del BID (entre otros); y c) el tercer acto tiende a ganar sectores populares empobrecidos y pauperizados, a partir de la manipulación del agudo problema de la vivienda. Aquí entran a tallar los 1.100 millones de dólares conseguidos a través de la postergación del pago de la deuda externa.

4. Estabilización del frente externo. Siendo este un "campo de batalla" tradicionalmente perdido por la dictadura, debido a la violación sistemática de los derechos humanos y a los avances democráticos de la época contemporánea, los militares buscan la neutralización específicamente de EE.UU. El autoritarismo lleva adelante su proyecto político en medio de presiones norteamericanas y de importantes círculos capitalistas favorables a una descompresión que proyecte el alternativismo DC. Para estos efectos el gobierno está recurriendo al "nacionalismo", como forma de cohesión del bloque dominante y de las FF.AA., transformando la presión externa en un apoyo a Pinochet, a través del mecanismo de arrogarse

la representación de lo nacional-patriótico.

Asimismo, algunas medidas publicitarias, coordinadas a través de los aparatos ideológicos del Estado, como la firma del Pacto de Derechos Humanos y el permiso otorgado a F. Volio, veedor de la ONU, buscan suavizar la imagen represiva en el exterior, manipulando, además, el drama del exilio, y creando -de paso- expectativas para el arribo de observadores internacionales en el momento del plebiscito.

5. Integración del centro político al sistema. El objetivo de esta operación es el desarme de una hipotética negociación. Ello implica una doble maniobra que conlleva: a) la apertura de espacios de participación en el sistema autoritario, bajo las condiciones de la Constitución de 1980, y b) el cierre de los espacios de negociación. El objetivo estratégico es ubicar como escenario del acuerdo interburgués el futuro Parlamento (que algunos opositores han llegado a considerar como un avance), en los marcos del tutelaje militar, la mantención de la hegemonía de la fracción financiera, sancionando la exclusión del movimiento obrero y popular y su representación de izquierda.

El autoritarismo despejó el fantasma del "diálogo", haciendo "juego de piernas", como afirmó el propio general A. Pinochet, aprestándose a asimilar a una DC rechazada a partir de su desmovilización y arrinconamiento del sector progresista, distanciada además de la izquierda. Para el régimen, el problema DC ha pasado a ser el de su integración al sistema sin mayores concesiones.

6. El manejo del tiempo político. El autoritarismo trabaja con plazos de larga duración. El tiempo político está dispuesto para enfrentar el siglo venidero. Es lo que se denomina "la proyección" del régimen. Por lo tanto, el plebiscito de 1989 (o antes) constituye una coyuntura estratégica, lo que, paradójicamente, para el grueso de la oposición se ha transformado en un objetivo máximo.

Así, mientras los militares planifican el futuro, un sector importante de la oposición mantiene expectativas de corto plazo.

En la medida en que los militares van acumulando fuerzas, neutralizando a la derecha, rechazando al centro y arrinconando a la izquierda, han creado condiciones para adelantar, si es preciso, el plebiscito. El tiempo político lo controla el gobierno, puesto que es expresión de fuerzas en conflicto, una de las cuales (la oposición) no es una alternativa real en el corto plazo. De allí la posibilidad del aprovechamiento de una coyuntura precisa para adelantar.

El que el régimen adelante o no el acto plebiscitario no depende del número de inscritos, sino del manejo de las contradicciones en el bloque dominante, de las relaciones con el imperialismo, así como de las contingencias internas de las Fuerzas Armadas. La anticipación de dicho acto está en estrecha relación con las elecciones presidenciales norteamericanas de 1989, optando el gobierno por una consulta fraudulenta bajo un gobierno republicano saliente, opción ante un previsible triunfo demócrata.

7. Aislamiento y desarme de la alternativa democrático-popular. Este es un objetivo estratégico permanente, desde el momento mismo de la entronización de la dictadura. Sin embargo, bajo las actuales circunstancias, el modus operandi es diverso. Las líneas de contención están dadas por considerandos ideológicos, jurídicos, represivos y políticos que, reunidos en un solo accionar, buscan neutralizar, desarmar y aniquilar la alternativa democrático-popular.

La ofensiva ideológica se centra en el cuestionamiento de una amplia alianza opositora, poniendo como eje el supuesto dilema de "democracia o comunismo", acompañada de una acertada manipulación respecto de la deslegitimación del recurso a todas las formas de lucha, el espectro de una guerra civil y la hipotética posibilidad

de un triunfo armado que conduzca a la dictadura del proletariado.

Este tipo de ofensiva obvia un aspecto central, como es el hecho de que **la introducción de la violencia en Chile se debe a un golpe militar perpetrado en 1973, dando inicio a una tipología de guerra interna-contrasubversiva**, prisma a partir del cual intenta responsabilizar a la izquierda de una supuesta "militarización de la política". Juego en el que, por conveniencias políticas, alianzas internacionales y responsabilidades en el golpe que acabó con el sistema democrático chileno, han terminado por sucumbir importantes fuerzas centristas y reformistas.

De esa manera la dictadura forzó retrocesos ideológicos y políticos en el marco de posibles políticas de alianzas amplias, impulsando -al mismo tiempo- el abandono de estrategias rupturistas por parte de partidos y orgánicas antisistema, con inserción en nuevas estrategias electorales.

La ofensiva jurídico-represiva se manifiesta en dos niveles. Por un lado, en el fortalecimiento de las fiscalías militares, concentrando poderes con el objetivo de dismantelar las organizaciones rupturistas. Es el rol asumido por el fiscal militar F. Torres, actuando con apoyo y beneplácito de la Corte Suprema de Justicia. Esta línea no solamente está condicionada por el reto insurreccional, dirigiendo sus afanes también a otros sectores opositores, llegando incluso a la Vicaría de la Solidaridad, muestra del profundo deterioro de la relación FF.AA.-Iglesia.

La política represiva se expresa en allanamientos masivos, tendientes a controlar a la población y reactualizar la información de los organismos de seguridad, como asimismo a lograr la paralización de la actividad antigubernamental a través del terror, traducido en detenciones, secuestros-desapariciones (reditados luego de algunos años). Finalmente, debe contemplarse la línea de aniquilamiento selectivo, concretizada en la "Operación Albania".

En el plano de lo político, la ofensiva busca mantener a raya a la izquierda, transformándola en mera disidencia-testimonial en la periferia del sistema político, neutralizando su alternativa propia. Punto importante de tener en cuenta es el esfuerzo tendiente a cerrar los espacios ganados por el movimiento popular desde 1983, con el silenciamiento de la prensa, los periodistas, el desmantelamiento de focos de conflicto (universidades), el amedrentamiento a dirigentes; elementos todos que en la actual perspectiva volverían a sumir al país en el silencio pre-protestas.

II. EL CENTRO POLITICO: DE LA NO-VIOLENCIA ACTIVA A LA ESTRATEGIA INTEGRATIVO-DESMOVILIZADORA

En 1987 culminó un ciclo signado por el fracaso de la estrategia de negociación, basada en la presión ejercida a través de la movilización de masas (entendida como fuerza de maniobra), conducida por la DC a través de la Alianza Democrática y el Acuerdo Nacional luego. El centro demócratacristiano ha virado a un modelo integrativo-desmovilizador. Integrativo al sistema político ofertado por los militares; y desmovilizador, por lo tanto, crítico de las movilizaciones sociales. Así, de anteriores exigencias (no a la Constitución de 1980, renuncia de Pinochet, Asamblea Constituyente y Gobierno Provisional), no queda sino la voluntad de negociación, acoplándose, además, a la institucionalidad ofrecida, vía inscripción en la ley de partidos políticos, punto de partida de una operación que, a través de la "campaña por las elecciones libres", preparó el camino a la participación en el plebiscito.

El fracaso de la estrategia negociadora de la Democracia Cristiana, y por ende del conjunto del centro político (dado su peso), está abriendo paso a un período de inestabilidad política y revisión de líneas para el período, en la perspectiva de

una estrategia de tipo electoral bajo condiciones de autoritarismo. Se trata de intentar una reforma desde dentro del sistema, con aceptación del rol tutelar de los uniformados y de la mantención del dominio monopólico-transnacional.

En las siguientes líneas analizaremos las razones estructurales de esta dinámica, punto de partida para una reflexión que impida el anatema y entregue aproximaciones al problema de la unidad de acción en la lucha por la democracia.

1. La debilidad del proyecto centrista.

El fracaso de la estrategia de negociación se debe a factores estructurales. La DC no tiene un proyecto de desarrollo capitalista alternativo. Los esfuerzos por configurar una propuesta han culminado en diciembre con un proyecto de mantención del esquema económico en boga. Esta es la posibilidad de negociar con el gran capital.

En Renovación Nacional se han ubicado los sectores descontentos de la burguesía agraria e industrial, que tratan de renegociar sus deudas con la oligarquía, sin cuestionar el modelo de acumulación. El comportamiento de la burguesía agraria refleja un fenómeno histórico signado por el trauma que significó a los terratenientes el proceso de reforma agraria iniciado bajo la administración de E. Frei.

Al respecto debe recordarse que fue la DC el partido que finalizó el ciclo antioligárquico comenzado en tiempos del Frente Popular (1939). Otro aspecto importante para el gran capital es el hecho de que un eventual gobierno demócratacristiano no entrega garantías para la mantención de la sobretasa de ganancia, generando inseguridad para la burguesía industrial, ante un previsible descontento y actividad reivindicativa del movimiento obrero en lucha por mejorar sus condiciones de vida. También debe tomarse en cuenta que siendo el capital financiero el verdadero sostén del régimen, no se siente interpretado por el proyecto DC, manteniendo además una posición

de fuerza respecto de este partido.

La DC no interpreta al empresariado descontento y sólo llega a la pequeña burguesía propietaria, comerciantes minoristas y empresarios transportistas afectados por la centralización monopólica. Estas razones condenan al PDC a mantener una magra representación de clases sociales, atrincherándose en la pequeña burguesía propietaria arruinada por el capital financiero, campo, por lo demás, en disputa con la izquierda y el reformismo (son las repercusiones de los cambios producidos en la estructura social a partir de 1973). Esto significa que el PDC no logra interpretar al conjunto (o gran parte) de las capas componentes de la burguesía, situación que se grafica al interior del partido en una aguda pugna de proyectos clasistas. Expresión de esto último es el malestar del ala "chascona" (en evidente retroceso), por el giro derechista de la directiva encabezada por P. Aylwin, representante de una nueva hegemonía de clase ligada a fracciones monopólicas, lo que implica el sometimiento de la pequeña burguesía democrática. Este conflicto impide al PDC jugar en lo sucesivo el papel de décadas atrás de intermediación de clases.

2. La nueva hegemonía de clase al interior del PDC. El cambio operado en la cúpula dirigente marca un cambio cualitativo expresado no sólo en la estrategia y tácticas, sino en las representaciones sociales en su interior.

La crisis de la estrategia negociadora y de representación política hacia sectores burgueses abrió paso a un nuevo fenómeno: el avance de la corriente ligada a los clanes financieros, como son el de Angellini (propulsor del Acuerdo Nacional) y Luksic, sobre la base de una profunda revisión de la línea política asumida en 1983, reorientando al partido hacia una búsqueda de un acuerdo interburgués sin alianzas con el movimiento obrero y popular, potenciando un proceso de desmovilización de la protesta social, culminando con la acep-

tación de la institucionalidad autoritaria, dando forma así a los planteamientos del Departamento de Estado norteamericano.

La derrota del sector popular de la DC tiende a demostrar el carácter de clase de la organización y su opción capitalista. Sin embargo, los sectores desplazados, a manera de supervivencia y principios, seguramente seguirán impulsando su política de "unidad social del pueblo" y de movilización social, como modalidad de lucha por la democracia. El conflicto, producto del viraje estratégico, irá desarrollando tendencias al arrinconamiento y exclusión-marginalización de la base popular, lo que podría dar lugar a tendencias de autonomización política en el movimiento de masas, por parte del sector desplazado, el que con posterioridad al plebiscito entrará en fases de definición.

En el arrinconamiento de los sectores populares y progresistas al interior de la DC cabe también responsabilidad a un sector de la izquierda. Esta última, al equivocarse su política de alianzas, sobre la base del debilitamiento de la alternativa propia, entendida como una ofrenda para arribar a acuerdos políticos con la DC, terminó por contribuir a sellar la suerte del sector "chascón", ya que éste enfrentó el diferendo político sin tener ante sí una real alternativa democrático-popular. El debilitamiento de la alternativa propia de la izquierda, reflejada en el desperfilamiento del MDP, repercutió en el arrinconamiento del sector señalado.

3. El diferendo al interior del PDC. La Democracia Cristiana y sus aliados, frente a la crisis de la estrategia negociadora, han pasado a una nueva estrategia que hemos denominado integrativo-desmovilizadora. En este proceso se refleja una enorme fuente de conflictos, como es la visión entre una reforma democrática desde fuera del sistema o a partir de la integración al régimen, subyaciendo contradicciones insolubles

una vez culminado el plebiscito; siendo, a la vez, un potencial factor de ruptura entre sectores ligados a los monopolios y al capital foráneo, y los extremos pequeño-burgueses y popular.

Lo que transgrede la nueva directiva es un proyecto histórico sustentado por las concepciones de E. Frei de intentar la reforma desde fuera del sistema, opción planteada en 1975 cuando recusó su participación en el Consejo de Estado. El diseño pasaba por una acumulación de fuerzas en la sociedad civil, en un pacto con una izquierda limada de las aristas leninistas y socialdemocratizada, lo que permitía la conformación de un arco de fuerzas que abarcara a la derecha. Plan que contemplaba la hegemonía DC sobre el conjunto, resolviendo, además, el problema de la izquierda por el conducto de la neutralización. La base del proyecto estribó en la desobediencia civil como fórmula para obligar al diálogo y la negociación, potenciando, además, el desarrollo de un sector democrático de las Fuerzas Armadas (aún existente). El diseño giraba sobre un eje de apoyo proveniente de los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta línea fracasó por diversos factores, a saber: a) por la firme disposición gubernamental de mantenerse en el poder; b) por el cambio de su representación socio-clasista; c) por la falta de potenciamiento de un sector democrático en las FF.AA.; d) por la imagen DC ante las FF.AA., las que la consideran como entronizadora del marxismo en 1970; e) por el carácter excluyente de las alianzas políticas; y f) por el hecho de no haber podido neutralizar el desarrollo de la izquierda, aun cuando logró importantes avances en la perspectiva del fenómeno reformista.

Así se fue abriendo paso al cambio de estrategia, el que no puede considerarse como un simple paso táctico. En este viraje político, la DC tomará las exigencias que antes formulara la derecha (y que hoy abandonó), como es la reforma del artículo 27 transitorio, para asegurar su partici-

pación en el plebiscito, aceptando así implícitamente la Constitución e institucionalidad vigentes.

La imposición de la línea de "reformas desde dentro" implica tres cuestiones esenciales. En primer lugar, al ganar Aylwin su partido para inscribirlo en los registros electorales, casi simultáneamente adelantó los trámites de inscripción, apuntando no sólo a la participación en el acto electoral venidero, sino a la inserción del PDC en la campaña parlamentaria de 1989. Por lo tanto, la contradicción que remeció al PDC a mediados de año no pasaba por la inscripción o no inscripción, sino por la integración al sistema ofrecido por los militares. Al mismo tiempo fue consumada una maniobra que requirió dos tiempos políticos. En una primera fase, se lanzó el diseño de "elecciones libres", logrando frenar la movilización social, derechozizar a un amplio abanico de la Izquierda Unida y crear un "ambiente electoral". Todo ello a sabiendas de que la "campaña por las elecciones libres" era el punto de partida para la segunda fase de la maniobra: votar el no en el plebiscito, proclamar el candidato, aceptando de paso -en los hechos- la exclusión del movimiento popular y de la izquierda y asegurando para la experiencia del giro el concurso del reformismo de izquierda (PS Núñez).

La transición a la opción integrativo-desmovilizadora ha dado lugar a una serie de micromaniobras en la escena política nacional, como la disputa por un candidato único, un programa, un pacto de gobernabilidad, la aparición de un Partido por la Democracia; como asimismo se presencian virajes en algunas otrora fuerzas rupturistas (PS Almeyda). Estas, sin embargo, son maniobras tácticas menores, siendo importante constatar al respecto que en esta determinación están contenidos conflictos de enormes potencialidades que pueden rearticular el cuadro opositor y profundizar formas de lucha violentas, ante el previsible descalabro de la alternativa electoral.

Los elementos constituyentes de la estrategia integrativo-desmovilizadora

El fracaso de la estrategia negociadora impulsará -previsiblemente- al PDC a imponer una estrategia que contemple una modalidad de acumulación de fuerzas, de promoción de un escenario político, de una nueva política de alianzas (internas y externas), con el objeto de lograr la reformulación del consenso interburgués bajo hegemonía de los militares, enfocando su accionar también hacia el próximo milenio.

1. Necesidad de creación de masa electoral.

El tipo de fuerzas políticas y sociales necesarias para el paso implementado es de carácter electoral y no-rupturista o extrainstitucional como en el período anterior. Esta acumulación de masa electoral se basará en la inscripción masiva en los registros electorales para las futuras batallas electorales, el plebiscito de 1988 y las elecciones parlamentarias del año siguiente.

Con esta fuerza electoral la DC espera abrir paso a la negociación.

2. Cambio en las formas de lucha. El viraje estratégico lleva consigo una nueva forma de enfrentar a la dictadura. El camino de la movilización social, dado en un plano extrainstitucional, cederá el paso a una forma de lucha electoral, de comités cívicos y movilización institucional-permisible, quedando de lado el paro y la protesta, fórmula que permitiera la neutralización de la alternativa de izquierda, produciéndose por decreto lo que J.J. Brunner denominó "el fin de la protesta". Sin embargo, dos factores conspiran contra esta tendencia: la rebeldía popular y la necesidad de luchas reivindicativas de un pueblo postergado en sus aspiraciones.

3. El copamiento del escenario. La nueva estrategia se apresta a transformar el escenario del enfrentamiento, previa aceptación del tipo de espacio en que se inserta; esto es, transitar

junto al Consejo de Seguridad Nacional, un Parlamento designado, el Tribunal Constitucional, etc. Para el PDC será un imperativo desmontar el mecanismo institucional, tarea imposible por cuanto, de acuerdo con los lineamientos de la Constitución de 1980, ante la eventualidad de que en una elección surja una mayoría adversa, el presidente queda facultado para disolver el Parlamento por una vez durante su mandato y llamar a nuevas elecciones. Como si esto fuera poco, debe recordarse que al autoritarismo le basta elegir sólo un senador para tener mayoría en la futura cámara alta. Es contra la "democracia protegida" que tendrá que crear el hipotético escenario para la transición a la democracia, el PDC.

4. La nueva modalidad de negociación interburguesa. Al quedar atrás el diseño de 1983, la DC entra en otro escenario en la búsqueda de solucionar el problema de representación política de la clase dominante. Entra así en disputa con Renovación Nacional (con una izquierda fuera del espacio político) y una supuesta transición con las FF.AA. Por lo tanto (antes de que comience), el consenso interburgués se daría en los marcos impuestos por la burguesía monopólica. De allí el carácter excluyente de esta tipología de "nueva democracia", sólo constituida por las fuerzas del capital, con marginación de los productores y toda representación de izquierda nacional y popular.

Es posible -de acuerdo con esta previsión de los acontecimientos- que la negociación interburguesa comience a darse en el futuro Parlamento designado a imagen y semejanza de la modalidad experimentada en la transición brasileña. En este caso no es descartable la posibilidad de un régimen bipartidista constituido por Renovación Nacional y un Partido por la Democracia bajo hegemonía de la DC.

5. El problema de la política de alianzas. El viraje implica, en el plano de las alianzas,

entrar en relaciones a partir de la actual postura. Es probable un período de acumulación de "fuerza propia", desechando el PPD, de manera de mejorar relaciones con Renovación Nacional. Es de sumo probable una ruptura de todo pacto o acuerdo con la izquierda no funcional al proyecto, fortaleciendo al PS (Núñez), haciendo esfuerzos para concretizar el viraje político del PS (Almeyda) en torno a su proyecto de acumulación de fuerzas, con lo que aseguraría el concurso del Mapu (Barrueto), el PS (Histórico) y el PR (Luengo), produciéndose una fuerte disputa en la IC, con una acentuación del aislamiento del PC.

6. Acentuación de la dependencia externa. Tradicionalmente, el PDC mantuvo relaciones de dependencia con los gobiernos de los EE.UU. Baste recordar el rol jugado durante los años de la Alianza para el Progreso y el ejemplo contrarrevolucionario en que derivó el gobierno de E. Frei. De manera que esta historia hoy continuada se traduce en la aceptación del plan norteamericano de integración al régimen, esbozado y concretizado durante las visitas de N. Sánchez, J. Galvin y R. Gelbard, como en los sucesivos encuentros de parsoneros DC con representantes de gobierno y oposición en el propio territorio estadounidense (C. Dupré, S. Molina, G. Valdés...). La nueva directiva Aylwin-Hamilton satisface los requerimientos imperialistas de transición con un manejo que garantiza los intereses norteamericanos respecto de la deuda externa, como ha expuesto F. Léniz, hombre del clan Angellini y constructor del Acuerdo Nacional.

7. La operación plebiscitaria. Al preparar la "campaña por las elecciones libres", se preparó simultáneamente el paso a la participación en el plebiscito. Luego ha comenzado la preparación del candidato centroderechista, un programa de gobierno y un pacto electoral con la izquierda reformista-renovada y la derecha, pasos que permiten la introducción en el escenario institucional, para luego enfrentar la participación electoral de 1989.

III. EL PLAN POLITICO-INSTITUCIONAL. LA FORMULA DICTATORIAL

Hasta aquí hemos esbozado los principales lineamientos estratégicos correspondientes a las aspiraciones de perpetuación en el poder por parte de la dictadura militar. Desde otro ángulo, se analizó el proyecto DC y las razones estructurales de su viraje y algunas de las implicancias previsibles en un futuro relativamente mediato.

A continuación, someramente (a riesgo de esquematismo), se pasará revista a la fórmula institucional de la dictadura, en lo que hemos denominado el plan político-institucional de perpetuación.

El punto de partida en el análisis de las definiciones ante el proceso institucionalizador autoritario es el origen anticonstitucional del proyecto a partir de la ruptura del Estado de derecho en 1973. El golpe de Estado es la censura histórica que invalida cualquier intento de ordenamiento y legitimación constitucional en Chile. La derogación de facto de la Constitución de 1925 y la ruptura que provoca la clase dominante es fundamental para entender un largo proceso de intentos legitimadores del Estado de excepción. Es lo que se ha dado en llamar la "democracia protegida".

A partir de la creación de la Comisión de Reforma a la Constitución y del Consejo de Estado, presidido por J. Alessandri en 1975, viene desarrollándose un debate en el bloque en el poder en torno a dos variables representadas en la derecha tradicional y el proyecto político del capital financiero en alianza con la capa militar-burocrática, proyecto encabezado por el ministro S. Fernández (hoy nuevamente encaramado en las alturas del poder). El debate se prolongó hasta 1980, surgiendo la Constitución de ese año como expresión jurídico-política del dominio del capital financiero en el plano de lo económico-político y en ruptura

con la tradición constitucional democrático-burguesa, fuente del intento mesiánico de refundación del Estado nacional chileno.

Bajo estas condiciones ha sido elaborado un cuerpo jurídico de un Estado capitalista dominado por la capa oligárquico-financiera y con tutelaje militar. Esta "democracia protegida", reflejada en la Constitución de 1980, está destinada a impedir a perpetuidad la emergencia de un proyecto democrático-popular que ponga en trance de superación al sistema. Es la lección que arroja la historia a las clases, capas y fracciones dominantes. El intento de "tomar el cielo por asalto", en el período 1970-1973, ha significado para la izquierda, la clase obrera y los sectores populares la expulsión de todo ordenamiento político-institucional, con el agravante de que este es un intento a perpetuidad, legitimado a través de sendos mecanismos como el Plan Laboral, el artículo 8º transitorio... y un general todo el marco de la Constitución de 1980.

En este contexto, el plan político-institucional de legitimación del autoritarismo refleja las siguientes variables: la existencia de un Tribunal Constitucional, integrado por ex-presidentes de la Corte Suprema y designado por la Junta Militar, organismo encargado de dirimir las disputas jurídico-políticas interburguesas, jugando el rol del "cancerbero" de la dictadura constitucional.

Otra institución de refuerzo es el Consejo Superior de Seguridad Nacional, cuya función central es la de pronunciarse cuando las autoridades se aparten de la institucionalidad, lo que significa legalizar permanentemente el recurso del golpe de Estado. Este organismo de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas no tiene tan sólo una función tutelar y fiscalizadora, sino que además designa sus propios senadores.

Fuera de estos cuerpos institucionales, la Constitución de 1980 establece los regímenes de excepción, como son el estado de conmoción interior, el estado de asamblea, el estado de sitio

y el estado de guerra. A partir de estas categorizaciones pueden inferirse -de acuerdo al gobernante- los grados de alerta para prevenir una posible insurgencia popular o la simple disidencia democrático-burguesa.

Junto con estas instituciones y atribuciones, la Constitución de 1980 debilita un Congreso de por sí debilitado, al ser elegido en un tercio de su composición por el gobernante. De manera que se restringen las iniciativas en materias económico-financieras (forma de asegurar su accionar la fracción financiera); los futuros parlamentarios quedarán sometidos a la fiscalización del Consusena y del Tribunal Constitucional, de forma tal que permanentemente penderá sobre sus cabezas una espada de Damocles, como es la posibilidad de inhabilitación, fórmula, por lo demás, destinada a armar mayorías parlamentarias.

Por este camino los partidos políticos quedan sometidos a la posibilidad de inhabilitación, bastando para ello la simple acusación de "conducta contraria a la institucionalidad". Desde otro ángulo, ante la eventualidad de que surja -a través de una elección parlamentaria- una mayoría adversa al poder central, el presidente queda facultado para disolver el Parlamento.

Como si estos mecanismos no bastaran para asegurar la reproducción del actual orden de cosas, las 18 leyes orgánicas constitucionales derivadas de la legislación aseguran la intervención militar permanente, la hegemonía de la fracción financiera, el control de la disidencia burguesa y la exclusión de la clase obrera, los sectores populares y la izquierda. Estas leyes orgánicas constitucionales no pueden tomarse por separado, por cuanto son partes integrantes-ensambladoras de un sistema jurídico-político de dominación prolongada, leyes que reflejan la legalidad establecida por la clase dominante, que en lo fundamental tiene un objeto: la exclusión de las mayorías populares, contempladas como factor de creación de

plusvalía. Además, estas leyes cumplen funciones de mantención y reproducción del sistema.

La ley de registro electoral -por ejemplo- publicada el 1º de octubre de 1986 (ley 18.556), relativa al sistema de inscripción electoral y al servicio electoral, regula el funcionamiento de los registros electorales con una finalidad: crear una masa electoral para el régimen, inhabilitando, de paso, a los ciudadanos que hayan recibido penas o condenas por la legislación del régimen.

La ley de partidos políticos -por su parte- está destinada a fiscalizar y controlar a los partidos por la vía de la contabilidad y del mecanismo de inhabilitación, disponiendo, de paso, los servicios de seguridad de las nóminas de militantes con sus correspondientes direcciones particulares.

Expuestos estos considerandos casi al azar, sin entrar en un análisis exhaustivo (motivo de un trabajo próximo a publicación), puede concluirse en que lo que crea la Constitución de 1980 es un mecanismo que hace prácticamente imposible una reforma constitucional "desde dentro".

Fuera de los mecanismos señalados, la existencia de un quórum que exige 2/3 para reformar la Constitución, cifra imposible de lograrse por parte de un partido antisistema, aun cuando esté inserto en éste para transformarlo. Aún más, en el caso de la Cámara de Diputados, al gobierno le basta elegir 24 de los 120 representantes para frenar cualquier intento de reforma. Pero, en el hipotético caso de que se pudiese traspasar esa valla, el Senado pasaría a jugar un rol primordial. Y es aquí donde se unen lo paradójico y la decisión de mantención del sistema, ya que al gobierno le basta elegir un senador para lograr mayoría. De los 36 senadores, 10 son designados por el poder central, 3 por la Corte Suprema, 4 por el Consusena, por el presidente y uno de entre los expresidentes. De tal modo que el quórum en esta instancia es inviable.

En este marco, cabe preguntarse: ¿Vale

la pena ensayar una estrategia integrativo-desmobilizadora? ¿Acaso no bastan las posibilidades de un fraude electoral? ¿Cuál es el fin de insertarse en un sistema que coherentemente impedirá cualquier intento de modificación del statu quo? ¿Acaso esta situación no ha sido contemplada por el centro político?

Al analizarse descarnadamente las tendencias y la situación histórico-real, incluso los argumentos a favor de la inscripción electoral (sin entrar en el análisis de la participación en el plebiscito) son febles.

Por parte del centro político y de las orgánicas de "socialismo renovado" se han esgrimido analogías histórico-políticas para dar fuerza al argumento de participación en la estrategia electoral. Es así como algunos recurren al caso de Filipinas, olvidando que la crisis del régimen dictatorial no se produjo a partir de un fraude electoral, sino por una elevada confrontación de carácter político-militar, con una fuerza guerrillera aglutinada en el Nuevo Ejército del Pueblo, situación que por razones de geopolítica en el Sudeste asiático llevó a actuar a Estados Unidos, logrando finalmente la división de las FF.AA. No fue el plebiscito el que provocó la caída de F. Marcos, sino el ascenso de la lucha de liberación de carácter democrático-popular, a la que se fue sumando la burguesía filipina, e incluso la Iglesia, provocándose finalmente una crisis del bloque en el poder, con una simultánea dislocación del aparato de Estado, con una subsecuente división de las FF.AA. Tal vez un mejor argumento sería analizar los mecanismos que en este contexto permitieron a la burguesía aliada al imperialismo hacerse con el poder político, luego del gasto hecho por las fuerzas revolucionarias.

Otra analogía esgrimida la constituye el ejemplo dado por las masas populares en Corea del Sur. En ese país la confrontación por elecciones libres se dio en lucha abierta con el cronograma

político-institucional de la dictadura. Hubo una campaña de movilización social rupturista de 19 días, con formas de lucha fuera del sistema, de tipo no-electoral (sittings, huelgas laborales, etc.). Esta forma de lucha por elecciones libres se transformó finalmente en una confrontación abierta de carácter prolongado e indefinido contra la dictadura. Pero no es esta la táctica del centro DC y sus aliados, que van aceptando progresivamente la legislación del autoritarismo militar.

Desde otra perspectiva, asumida por sectores de izquierda partícipes de la estrategia de confrontación en el plano electoral, o bien en proceso de viraje político, ha sido reflatada la táctica de los bolcheviques de participación en la Duma (Parlamento zarista). Singular medida del zar para paralizar la agitación que envolvía a Moscú y Petersburgo. Al respecto, desde un punto de vista histórico, debe señalarse que la táctica bolchevique de ocupación del espacio de legalidad zarista estuvo condicionada por la decisión de no entregar su representación política a las fuerzas de la reacción, conciliando la ocupación de tal espacio con su independencia política. Además, en este caso histórico, cabe indicar que los bolcheviques consiguieron participar y elegir sus diputados sólo en la tercera y cuarta Dumas. En las dos previas estaban dirigiendo los acontecimientos revolucionarios de 1905-1907. Cuando se inicia un nuevo auge de las luchas populares y la minoría bolchevique (5 diputados) se niega a votar los créditos de guerra y comienza la propaganda revolucionaria entre las masas, estos diputados son detenidos y condenados a deportación perpetua en Siberia. Se retornaba así a la proscripción de los bolcheviques, quienes durante siete años ocuparon el parlamentarismo legal en pos de sus objetivos.

Estos son los hechos. Y de ellos no se puede colegir similitud con el caso chileno. Si bien entonces los bolcheviques lograron elegir sus diputados,

en nuestra situación los partidos marxistas están ilegalizados, no pudiendo participar "por ley" en el marco impuesto por los militares. Finalmente, debe tomarse en cuenta que los bolcheviques utilizaron las "posibilidades legales" al evaluar el agotamiento transitorio del movimiento insurreccional, con el expreso propósito de mantener la lucha desde un espacio que jamás habían ocupado y del que fueron exonerados en 1914. Los tres años siguientes no son de labor parlamentaria y culminan en el acontecimiento histórico conocido.

Como puede apreciarse por lo hasta aquí expuesto, la tendencia y perspectivas a futuro indican la existencia de dos lineamientos estratégicos coherentes, independientemente de cualquier valoración analítica. Ante esto cabe preguntarse: ¿Cómo enfrenta la izquierda el reto de la historia? ¿La alternativa democrático-popular cuenta con un diseño estratégico coherente? El siguiente capítulo estará centrado en el estudio de las tendencias presentes en la izquierda chilena.

IV. LA IZQUIERDA: ENTRE LA REFORMA Y LA RUPTURA

Durante 1987 la izquierda chilena ha presentado un confuso cuadro, en medio del cual se expresa una gran variedad de posturas y concepciones para enfrentar el período. La acre disputa es producto de confusiones y retrocesos en el campo ideológico y su traducción al plano de las concepciones políticas; por lo tanto, se expresa en el nivel de la estrategia, la política de alianzas y el proyecto político.

En el año que discurre puede constatararse la existencia de dos izquierdas, reflejo de proyectos políticos diferenciados en relación con la dicotomía reforma/revolución.

1. El problema de la hegemonía de clase. A partir de la fractura de 1973, Chile ha experimentado enormes variaciones en su estructura social,

viéndose particularmente afectada la clase obrera, centro propulsor del proceso vivido bajo la conducción de la Unidad Popular. Su número se ha visto reducido, lo cual indujo a teóricos de centro-izquierda a proclamar su "defunción política", sin llegar a comprender que no es el número de una determinada clase, sino sus cualidades específicas y su rol en la sociedad los que le dan un peso específico ante los procesos histórico-sociales.

El fenómeno que experimenta la clase obrera es el de un natural repliegue de larga duración, cuyo reactivamiento depende de la capacidad de desarrollo de un proyecto independiente que impulse la lucha reivindicativa, punto de partida de un proyecto de sociedad. Esta tendencia implica también enfrentar el problema de la recomposición partidaria de izquierda.

Tampoco puede perderse de vista que en el seno del movimiento obrero organizado se desarrolla en la actualidad una fuerte lucha por la hegemonía política. Por un lado, han cobrado existencia sectores que asumen los intereses de la pequeña burguesía democrática, subordinándose a la conducción política pequeñoburguesa; pero, al mismo tiempo (y a pesar del gasto sufrido desde 1973), se alza una clase obrera que mantiene el proyecto democrático-popular en función de sus intereses históricos.

Ahora bien, bajo las actuales circunstancias, el movimiento sindical ha ido tendiendo a la unidad, tendencia que cobra forma en el llamado a una Central Unitaria de Trabajadores, lugar en el que se enfrentarán dos posturas: una de ellas representada por la DC y el PS (Núñez) y otra de carácter clasista, nacional y popular. Para ambas lo central es la unidad. Sin embargo, es ésta una unidad en lucha, por cuanto en el marco de la actual línea DC, la Central Unitaria pasará a transformarse en un importante eje de la campaña electoral, subordinando intereses de clase a los intentos de negociación. El proyecto democrático-

popular se jugará en el seno de la clase obrera. De allí que la recuperación de una hegemonía de clase pase por la afirmación de una conducción sindical unitaria y clasista.

Pero, en las actuales circunstancias históricas, no basta la sola invocación al accionar de la clase obrera (reduccionismo abandonado ya en 1952 con el proyecto del Frente del Pueblo de Salvador Allende). El movimiento social, con los nuevos componentes y rol que hoy le caracterizan, también refleja en su seno la pugna entre intereses reformistas y rupturistas. Esta área de la estructura social también se ha visto afectada en su accionar por las políticas de desarme del proyecto democrático-popular, en la perspectiva de arribar a un acuerdo con el centro, sobre la base de concesiones. Este trueque de alianzas por la hegemonía no ha sido beneficioso para el movimiento popular, contribuyendo a la desorientación de estudiantes, pobladores, etc.

Las tendencias de izquierda imperantes en el movimiento obrero y en el movimiento social son expresión de un conflicto ideológico que terminó por llevar a lo que ha dado en denominarse "la crisis de la izquierda". A partir de 1980, un sector de la antigua izquierda se lanzó al asalto de ésta, con el objetivo de hegemonizarla para su proyecto intermediador con la DC, tratando de aislar y neutralizar a corrientes y partidos revolucionarios. La aparición de este proyecto entronca con las demandas de explicación de las causales de la derrota de 1973; además, con la latencia de la antigua tesis de las "dos vertientes del socialismo" chileno -construcción teórica acuñada por intelectuales de origen demócratacristiano (Garretón, Vega), plegados a la experiencia de la UP-.

La necesaria revisión del holocausto del 73 y la falta de autocrítica por parte de quienes dirigieron este proceso, implicaron el replanteo de Chile para operar bajo nuevas condiciones históricas en la lucha por la democracia. De allí

que en los últimos años, en múltiples encuentros (siendo uno de los primeros y el más importante el realizado en Ariccia, Italia), se fue perfilando un nuevo pensamiento que tocaba aspectos teóricos, ideológicos, políticos, sociales y orgánicos. Pero pronto el experimento derivó en un "ajuste" de cuentas con el leninismo, con una consiguiente ruptura y alejamiento del marxismo, a partir de una "revalorización" de la democracia y su relación con el socialismo, expresión de un complejo mítico ante sus propios desbordes ultraizquierdistas de la década del 70.

De allí a la ruptura con el "socialismo real" y acoplamiento con Felipe González mediaba un corto trecho. De otra parte, quedaba atrás la teoría del partido y su relación con las clases sociales, produciéndose un distanciamiento con la teoría de la lucha de clases, remplazando a clase y partido por movimiento y espontaneísmo.

En este marco apareció finalmente la tesis de las "dos izquierdas", salida imprescindible para aislar a la izquierda clandestina y rupturista, con el fin de producir un acuerdo con la DC en torno a la construcción de un nuevo sistema político que contempla a una derecha "democrática", un fuerte centro, una izquierda "renovada" y una izquierda "ortodoxa". Tal esfuerzo demandó tiempo, personal y recursos donados profusamente por centros socialdemócratas e imperialistas, bajo condiciones de subordinación ideológica.

Ante esta situación y frente a una izquierda débil, la prognosis analítica señala como un imperativo para este sector tres tareas de envergadura, a saber: a) la reconstrucción del pensamiento e ideario socialista; b) la reconstrucción y desarrollo de la fuerza política; y c) la reconstrucción orgánica.

Este sería el camino de erradicación de la corriente "renovada-involucionista". Pero ello implica poner en ejecución un proceso de renovación por la izquierda que dé cuenta del

fenómeno de oportunismo político bajo las actuales condiciones históricas. Este es un imperativo. Los actuales niveles analíticos han sido insuficientes para entender el cambio de la sociedad; 14 años de dictadura así lo demuestran, como también es un signo de esto la falta de firmeza de líneas que constantemente sufren cambios y reacomodos en función de coyunturas. Esta dimensión del desafío es ardua, pues enfrentará viejas tradiciones ideológicas y dirigentes con el peso de la tradición parlamentaria sin haber asumido la brutal ruptura y el cambio histórico que significó para Chile el 11 de septiembre de 1973.

2. **El proyecto democrático-popular. Elementos de rearticulación.** El proyecto político de la izquierda se define por: a) la capacidad de representar los intereses de la clase obrera, del movimiento popular y lo nacional en la lucha por la democracia (con perspectiva al socialismo); b) por la mantención de un discurso independiente en lo político e internacional que le permita operar bajo el Chile actual; y c) por el desarrollo de una capacidad de hegemonía, con el objetivo de liderizar al conjunto de las fuerzas sociales y políticas contra el régimen militar.

Estos lineamientos no son nuevos en la izquierda chilena. Por el contrario, son parte consustancial de la historia desde 1952, fecha de fundación del Frente del Pueblo, opción que en 1956 dio paso al FRAP, antecedente inmediato de la Unidad Popular en 1969. Lo común de estos proyectos, entregados programáticamente al conjunto de la nación, es su vocación de transformaciones estructurales con rumbo hacia el socialismo, en lo que finalmente constituyó la vía político-institucional, punto de encuentro del análisis de la realidad nacional, las ciencias sociales y los clásicos del marxismo. Esta fórmula es la condensación del allendismo, pensamiento aún vigente.

Lo esencial del proyecto democrático-popular es, pues, la ligazón de la lucha por la

democracia con la perspectiva de la construcción socialista, para resolver las contradicciones estructurales planteadas por la contrarrevolución de 1973, fórmula salvadora del capitalismo dependiente.

La posibilidad de articular ambos procesos en un marco de larga duración está dada en la acumulación de fuerzas para encabezar el derrocamiento del régimen por el movimiento popular, conjugando al mismo tiempo la crisis de la dictadura con la crisis del capitalismo. De allí surge la interacción, la estrecha relación entre el proyecto político autónomo y la estrategia de lucha rupturista. Al respecto es importante señalar también que este planteamiento no abandona en modo alguno la tesis de que la contradicción de Chile, hoy, es la establecida entre dictadura y democracia.

Sin embargo, todo proyecto de la índole del analizado debe contemplar la existencia de dos proyectos en la izquierda y el movimiento popular: uno de carácter dependiente de la burguesía y la pequeña burguesía democrática, que no entra a cuestionar la prolongación de la dominación capitalista, centrando la atención en una igualdad jurídico-política formal (como si la lucha por la "soberanía popular" no hubiese sido un enfrentamiento salvaje contra las fuerzas feudales por parte de la burguesía emergente) y la atenuación de las condiciones socioeconómicas existentes. Frente a este proyecto de alianza-subordinación se levanta una izquierda nucleada en torno a lo que hemos denominado el proyecto democrático-popular. Este ha ido avanzando, a pesar de altibajos y retrocesos parciales, desde 1983.

El desarme del MDP, la falta de explicitación del Programa de los 12 Puntos y la no construcción como frente fueron generando un vacío ideológico-político que se ha traducido en un vacío programático y en una debilitación de la conciencia democrático-popular, repercutiendo seriamente en el estado de ánimo de las masas. El tacticismo, el coyunturalismo, con políticas

de corto alcance, encubiertas con una retórica grandilocuente, han estado asociados a este desprecio programático.

A la anterior situación deben agregarse las contingencias derivadas del largo reflujo que afectó al movimiento de masas. La desmovilización de más de un año (agosto 1986-octubre 1987) produjo un escenario propicio para la involución derechista del PDC, pero a la vez permitió lo mismo en fuerzas integrantes del MDP. Este reflujo social no fue producto de fracasos operativos, como el intento de "tiranicidio", cuando la emboscada a Pinochet. Tampoco puede atribuirse la desmovilización al descubrimiento de los arsenales de Carrizal Bajo. Al contrario, éstos fueron el pretexto para producir -por parte de la DC- una ruptura con la izquierda, debido a presiones norteamericanas. Esta situación, sumada al fracaso de la protesta llamada en octubre de 1986 y las secuelas de la represión gubernamental, terminaron por afectar a un sector de izquierda componente del MDP.

Es así como se produciría un notorio avance del fenómeno oportunista de izquierda. El prolongado repliegue de masas permitió la consumación de la neutralización de la opción rupturista y el abandono de la estrategia insurreccional. Sectores de dentro y de fuera del MDP comenzarían a levantar la tesis de la inviabilidad de la revolución democrática, postulando una "salida política" con abandono del "militarismo", dejando de lado la alternativa propia, para sumirse luego en tratativas con el centro.

Esta vía de "salida política" es una línea de conciliación de las contradicciones sociales desatadas por el régimen, colocando al movimiento popular tras la política de la burguesía para enfrentar el período. Es lo que llevó a L. Maira a señalar "que la DC tendrá que entenderse con la izquierda", ofreciendo un camino al afirmar que "en Chile, la izquierda tiene un espacio digno, respetable,

pero no pretende de ninguna manera ser gobierno".

Así, la estrategia propuesta beneficia al centro político. La izquierda pone, entonces, "masa de maniobra" a favor del proyecto de recambio democrático-burgués, con el agravante de que esta ofrenda es a cambio de nada, dada la exclusión de la izquierda de toda participación en sistema político alguno.

La introducción de la estrategia centrista en un sector de la izquierda se refleja en la confluencia de fuerzas reformistas provenientes de alianzas que fracasaron con la DC. Este es el caso del Mapu (Barrueto), de los PS (Históricos), del PR (Luengo), participantes de la Alianza Democrática e interlocutores de la derecha en el Acuerdo Nacional. A estos partidos se sumaba un PS (Aimeyda) que el 7 de octubre de 1986, en dura crítica al PC luego del intento de "tiranicidio" y lo de Carrizal Bajo, comenzó a girar hacia un nuevo diseño político en forma explícita, al abandonar la lucha insurreccional por la "perspectiva del levantamiento nacional de masas". La causa de esta confluencia se encuentra en el fracaso de la estrategia negociadora de la DC, situación que repercutió en sus aliados del Acuerdo Nacional, quienes, acto seguido, comenzaron a "emigrar" a posturas de izquierda, sin abandonar la matriz de "salida política".

Un segundo factor explicativo de la tendencia era la imprescindible necesidad de desmantelamiento del MDP, en la perspectiva de un nuevo acercamiento al centro, con el fin de acumular fuerzas para una salida con presencia de izquierda.

Finalmente, debe tomarse en cuenta que el diseño estaba dispuesto para neutralizar, aislar y forzar cambios de línea en partidos y movimientos rupturistas, especialmente en el PC, organización que a partir de esta coyuntura debió sufrir un agudo proceso de aislamiento y presión por el cambio de la línea de rebelión popular. Situación conseguida a medias con el paso

dado por ese partido en torno a la inscripción electoral.

Pero, tras estos vaivenes de la política de un sector de la izquierda, se esconde un fenómeno de gran envergadura, como es un endémico temor y desconfianza en la capacidad de las masas populares. Por otra parte, la crisis provocada en el MDP refleja fenómenos de burocratización, prácticas de exclusión (el antiguo sectarismo de la UP), elitismo de pequeñas personalidades; cuestiones todas que culminaron con el aislamiento de sectores cofundadores, como es el caso del PS (Unitario), el MOC y el MIR (Mayoría).

Estos factores posibilitaron el desarme programático; y la "práctica coyunturalista", la vía de salida, disolviendo sin explicaciones el frente constituido al calor de las jornadas de protesta, dando paso a la aparición de una alianza de menor rango, que como la Izquierda Unida refleja una profunda dualidad de líneas, fuente de quebrantos futuros.

La dualidad de líneas, el entrecruzamiento de proyectos y estrategias tornan difícil el quehacer del nuevo referente, con el agravante de que estos problemas (Indefiniciones, dualidad de líneas) hacen de la IU una coalición poco digna de ser tomada en cuenta por el centro, en tanto no solucione el "problema comunista". Al respecto también debe tomarse en cuenta que el MIR (Minoría) mantiene como objetivo "derrocar a la dictadura por medio de una estrategia político-militar", con lo que naturalmente se profundiza el disenso. La definición en torno a la participación en el plebiscito será la piedra de tope de esta orgánica. El votar o no votar se transformará en el eje reformulador de propuestas. A partir de esta opción el futuro de la alianza quedará sellado.

Frente al desarme del MDP y los intentos de sepultar las aspiraciones democrático-populares, surgió una nueva articulación orgánica tendiente a mantener el proyecto y programa. Este proceso

de rearme de una corriente de izquierda democrático-popular se debió a la conjunción de varios factores, como son el desarrollo de fuerzas políticas emergentes (PS Salvador Allende, Mapu etc.), la expansión de la lucha ideológica con escenarios previsibles de desarrollo del conflicto, el viraje derechizante, la exclusión del MDP de fuerzas anteriormente citadas y la resolución del mantenimiento de banderas de lucha ancestrales y clasistas entre los sectores populares.

El desarrollo de la Coordinación de Izquierda, desde junio pasado, ha sido un importante factor para la mantención de una opción revolucionaria, **constituyendo una organización de transición, primer paso para una reconstrucción ampliada de la izquierda**, en torno a un programa, proyecto, estrategia y política de alianzas en función de la democracia y el posterior período de luchas por el socialismo. Esto es posible en la medida en que se articulen TODOS los partidos y movimientos que logren consenso en torno al Programa Democrático del Pueblo; tanto aquellos que hoy se encuentran en la Izquierda Unida, como los partidos constituidos en la Coordinación de Izquierda.

En nuestra proyección venidera esta operación es factible por los siguientes elementos: a) la opción de votar o no votar en el plebiscito redefinirá los marcos de acción de la izquierda. Es el punto de partida, el eje articulador de las estrategias hacia el futuro; de manera que la actual definición de inscripciones electorales deberá ceder paso a opciones estratégicas de larga duración, siendo previsible, además, un fraude electoral; b) el PC ha dado cuenta de lo profundo que ha calado su línea de rebelión popular. No puede hacer mayores concesiones sin arriesgarse a un serio quiebre (ya afectado por los problemas con el FPMR). El PC realizó concesiones de programa, estrategia y alianzas, con el resultado conocido del aislamiento a que fue sometido. Debe dar respuestas a estos acuciantes problemas, siendo

lo más probable la retoma de la alternativa democrático-popular; c) el MIR (Minorfa) no es concebible como fuerza tras el centrismo. Es una organización que surgió rebelde, insurgente; d) en este marco, el PS (Almeyda) deberá reconsiderar su viraje derechista, acentuándose, al mismo tiempo, los conflictos internos de la IC. El resto de los partidos componentes del frente derivarán a sus lugares de acción política natural; y e) finalmente debe tomarse en cuenta que desde la Coordinación Política el problema central del quehacer radica en la reconstrucción de la izquierda más que en un alternativismo inconducente, planteándose la tesis de que, de acuerdo con la historia política de Chile, es inevitable la construcción de "vanguardias compartidas", expresión de pluralismo político y recurso para evitar las prácticas impuestas por políticas de exclusión.

3. **El camino y las condicionantes de la reconstrucción de la izquierda.** Esta operación estratégica y de largo plazo pasa por una rearticulación ideológica, política (especialmente en el contenido de la estrategia), orgánica, siendo de gran importancia, además, el problema de las alianzas nacionales e internacionales (problema de la autonomía). También encuentra expresión en esta tendencia el problema de la democracia partidaria y el de las correctas relaciones democráticas entre los constituyentes del frente.

La reconstrucción y sus variables de articulación están en directa relación con el afianzamiento de la opción democrático-popular, situándose en un punto que, como en 1952, se entregue al pueblo un camino de largo plazo en perspectiva de una revolución social. Cuestión que debe contemplar el problema de las formas de lucha.

Este dilema superará con creces el debate de 1980, porque, dado los giros del centrismo, del reformismo y del oportunismo, se buscarán explicaciones sobre las causas de la desmovilización. El punto de partida será -seguramente- una línea

de subordinación al diseño insurreccional, independientemente de responsabilidades o falencias, bajo la dirección de nuevos centros de conducción política, orientados por un nuevo tipo de alianza política.

Es posible que en el marco del enfrentamiento al plebiscito se produzca un acercamiento de un sector de la Izquierda Unida con partidos y movimientos de la Coordinación Política, situación que conduciría a una reconstrucción ampliada de la izquierda, para asumir la confrontación con el régimen. La resultante de los realineamientos puede ser la constitución de un Frente del Rechazo que aglutine, a partir de un rotundo NO al plebiscito, y reordene la izquierda en un plan de larga duración, marco en el cual la nueva cultura rupturista (nuevo componente de la cultura de la izquierda) jugará un rol primordial en la desestabilización del Estado de excepción.

CONSIDERACIONES FINALES

El estudio y observación del conflicto político en Chile y sus repercusiones en el futuro inmediato han sido el objeto central del análisis puesto a consideración de la crítica del público lector. El eje central del artículo es el balance y las perspectivas de los diseños estratégicos puestos en juego en la escena política nacional.

La prognosis política observada en los distintos campos de acción política muestra las siguientes tendencias y direcciones:

1. El autoritarismo militar continuará manteniendo la ofensiva política, con la aplicación de una estrategia de copamiento político, imponiendo el tiempo (¿1988?), el espacio (ley de partidos), entrando a disputar la masa (con maniobras electorales). En esta perspectiva, lo más probable es que continúe recurriendo a los recursos que le entregan los aparatos de Estado, favoreciendo

su diseño las propias vacilaciones de las oposiciones. Al mismo tiempo, la tendencia se verá favorecida por el desarrollo de una cierta mística militar, en que los uniformados se autoerigen como la reserva de la nación y punta de lanza de un proyecto de larga duración, que, como el de las "7 proyecciones", enfoca el accionar militar hasta el siglo XXI.

En síntesis, el autoritarismo, a partir de junio de 1986, pasó, de una estrategia defensiva de administración de su crisis, con una modalidad de simple contención del auge de la protesta, a una ofensiva de consolidación político-institucional en la perspectiva de continuidad del régimen. El "Hobbes constitucional" tiende a convertirse en realidad con ayuda de la ineficacia de las estrategias opositoras. En este marco, es previsible el cierre de los espacios ganados desde 1983 por el movimiento democrático.

2. El centro político enfrentará, de acuerdo con la tendencia, al autoritarismo (y a la izquierda rupturista) con un nuevo diseño político, producto del cambio de vía de su último evento nacional. De anteriores exigencias, expresadas en un no a la Constitución de 1980, la renuncia de Pinochet, Asamblea Constituyente y Gobierno Provisional, queda tan sólo la voluntad de ruptura pactada.

En 1987 culminó un ciclo signado por el fracaso de la estrategia de negociación, basada en la movilización de las masas y la desobediencia civil. Este fue el diseño de enfrentamiento al autoritarismo durante casi una década. Sin embargo, el cambio de vía operado conduce al PDC (y sus aliados) a un diseño integrativo-desmovilizador que pretende reformar al régimen "desde dentro" (¿como en 1973?), curso similar a la variable brasileña, expresión, como hemos señalado, del cambio de hegemonía social al interior de la cúpula DC.

El proyecto, que cuenta con el apoyo de la derecha "democrática" y del socialismo

"renovado", podría atraer a una franja de la IU ansiosa del entendimiento con el centro político. La operación política en marcha contempla una maniobra de descompresión de las exigencias del movimiento social, dando curso a la acción política a través de canales reivindicativos y electorales, despojando a la protesta de toda arista rupturista.

En el diseño sometido al análisis queda en claro que la "campaña por las elecciones libres" es parte de una táctica que conduce a asumir la participación en el plebiscito con un no, para luego buscar la inserción en la lucha por el Parlamento ofrecido por los militares para 1989 (con exclusión de la izquierda).

3. La izquierda atravesó en 1987 por una coyuntura difícil, errática; contribuyendo -involuntariamente- a pavimentar el camino al autoritarismo, estando en trance de recibir una segunda derrota de carácter estratégico. Si en 1973 la debacle de la izquierda fue político-militar, esta vez es político-ideológica.

El eje de desarrollo de este sector se encuentra en la potenciación de la alternativa democrático-popular. Es primordial de superar la carencia de un Programa Democrático-Popular que fije las líneas de lucha para el futuro, como asimismo los fines estratégicos ofrecidos.

Las tendencias sometidas al análisis indican la posibilidad de elaboración de un punto de rearticulación de la izquierda. Al quedar claro el diseño estratégico del autoritarismo y del centro, el problema de la división y dispersión de propósitos podría superarse a partir del levantamiento de un movimiento de rechazo a la institucionalidad oficial, acudiendo a una táctica de rechazo-boicot al plebiscito, modalidad de acción política que sentaría las bases para el recuento y rearticulación del conjunto de las fuerzas populares, como asimismo para la elaboración de un Proyecto de Sociedad, de un Programa y una Estrategia signados por

el largo plazo.

A partir de esta operación política, sería posible el acercamiento con el ala progresista de la DC y los sectores de centro-izquierda, sobre la base de la desobediencia civil, la movilización social y la unidad en los frentes de masas; ya que el desarme de la alternativa democrático-popular en el momento de la transición a la estrategia integrativo-desmovilizadora de la DC contribuyó al arrinconamiento del ala "chascona".

Esta modalidad podría ser el inicio de un amplio frente antiautoritario, bajo las actuales condiciones por las que atraviesa el enfrentamiento por la democracia en la escena política nacional.

LA CRITICA DE POPPER (Y DE CIERTOS POSTMARXISTAS) A MARX

José Fernando García*

El propósito de K.R. Popper al encarar la crítica a lo que él llama 'historicismo' aparece explícitamente: se trata de rebajar la razón a "tecnología social empírica mediante el método del ensayo y el error" (1), despojando así de fundamento a la transformación social. El concepto popperiano de historicismo es tan abstracto como para pretender abarcar desde el idealismo de Hegel hasta el materialismo histórico, pasando por el positivismo: "Entiendo por historicismo un punto de vista sobre las ciencias sociales que supone que la predicción histórica es el fin principal de éstas, y que supone que este fin es alcanzable por medio del descubrimiento de los 'ritmos' o los 'modelos', de las 'leyes' o de las 'tendencias' que yacen bajo la evolución de la historia" (2). No obstante, reconoce que su crítica está orientada fundamentalmente contra el materialismo histórico, "la forma más pura, más desarrollada y más peligrosa de historicismo" (3), aunque "aspira a criticar la doctrina historicista en general" (4). Esto último facilita considerablemente su tarea, puesto que saca ventaja del hecho de poder construir argumentos contra las posiciones más débiles de la amplia variedad historicista y sostener que son válidos para el materialismo histórico.

Ello es particularmente notable en la identificación que hace Popper del pensamiento

* Licenciado en Filosofía. Colaborador IEC.

de Marx y J.S. Mill, en tanto ambos habrían intentado encontrar las leyes que rigen el movimiento de la sociedad (5). La asimilación es efectuada en un contexto orientado a demostrar el determinismo del pensamiento de Marx, cuyo fin sería establecer predicciones incondicionadas sobre el desarrollo histórico: "Marx fue, a mi entender, un falso profeta. Profetizó sobre el curso de la historia y sus profecías no resultaron ciertas" (6).

Creo que es posible demostrar que el pensamiento de Marx no es determinista, a pesar de algunos pasajes de su obra que pueden ser aducidos en contra de esa afirmación, y del hecho evidente que en la Segunda Internacional y en el marxismo soviético primó la versión engelsiana de Marx, claramente determinista (7). Sin embargo, no es mi propósito intentar aquí esa demostración, que para ser llevada a cabo requiere un aparato filológico fuera de mi alcance. Quisiera más bien mostrar que -independientemente de cuales hayan sido las intenciones de Marx y en que medida logró lo que se propuso- a partir de su pensamiento o inspirándose en él se puede sostener la existencia de leyes históricas sin caer en el determinismo.

Emprender dicha tarea encuentra justificación no solamente por ser Popper un filósofo de la ciencia de merecido renombre y cuya crítica a Marx casi no ha recibido respuesta, sino porque recientemente algunos autores que se inscriben en lo que se ha dado en llamar el 'postmarxismo' la han reiterado.

I. LEYES INTERNAS

Desde un punto de vista literal, es cierto que Marx, como Mill, establece que su objetivo es encontrar las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad. Pero Popper no se da cuenta de que el concepto de ley que tienen ambos es totalmente distinto. O bien cree que la ley científica es un hecho dado por igual para todos, con lo

que cae en el empirismo; o bien, teniendo en cuenta que es una construcción teórica, comete la inconsecuencia de emprender la crítica basándose en conceptos ajenos a la teoría en cuestión.

Mill, que sigue a Comte, entiende las leyes como relaciones constantes entre fenómenos (8), concepto que comparte el mismo Popper: "Una ley natural describe una uniformidad estricta e invariable que puede cumplirse en la naturaleza, en cuyo caso es válida; o puede no cumplirse, en cuyo caso es falsa" (9). La ley científica, tanto en Comte y Mill como en Popper, tiene el mismo carácter en la naturaleza y en la sociedad, y se refiere a las relaciones empíricas directamente.*

Otros autores, a los que antes aludí como postmarxistas, también atribuyen a Marx el mismo concepto de ley. Es el caso de C. Castoriadis, quien sostiene que para aquél "en la economía capitalista los hombres están sometidos a la acción de leyes económicas que no difieren en nada de las leyes naturales, salvo que utilizan las acciones 'conscientes' de los hombres como instrumento inconsciente de su realización" (10). E. Laclau se pronuncia en el mismo sentido, afirmando que "está clara la relación entre los objetos que este tipo de análisis postula, y que los sucesores de Marx no harían sino acentuar: se trata de relaciones universales y necesarias... con lo que asimilan las leyes sociales a las leyes naturales... dado un contexto determinado, sólo un resultado es posible. La conexión entre fenómenos puede ser determinada, así, sub species aeternitates" (11).

* "Las leyes de la naturaleza son inalterables y no admiten excepciones. En efecto, si observamos el acontecimiento de un hecho que contradice una ley dada, entonces no decimos que se trata de una excepción, sino más bien que nuestra hipótesis ha sido refutada, puesto que ha quedado comprobado que la supuesta uniformidad no era tal; o en otras palabras, que la supuesta ley de la naturaleza no era una verdadera ley, sino un falso enunciado" ("La sociedad abierta y sus enemigos", op. cit., p. 84).

J. Aricó, por su parte, sostiene que Marx "dedica sus afanes 'teóricos' a la construcción de un modelo teórico-abstracto que fuera a la vez determinación de la ley de movimiento de la sociedad capitalista y crítica radical de su existencia. En este 'modelo', la crítica de la política emana directamente de la crítica de la economía política, por lo que no existe espacio alguno para una teoría y un análisis positivo de las formas institucionales y de las funciones de lo político" (12).

Marx utiliza el término 'ley' en varios sentidos, pero el fundamental se refiere a la 'conexión interna' que distingue de la 'conexión aparente'. Esta distinción es el criterio que le permite diferenciar a la ciencia de la ideología, la economía clásica de la economía vulgar, por ejemplo, y también señalar las insuficiencias de aquella (13).

La 'ley interna' es ley del fenómeno, pero no aparece necesariamente en él, se oculta, y es ley porque, pese a la aparente refutación que de ella hace el fenómeno, lo explica. Es el caso muy conocido de la ley del valor, por ejemplo. En lo empírico nunca se corrobora directamente; las mercancías se intercambian por sus precios de producción y no por sus valores. Sin embargo, la ley del valor explica el intercambio de mercancías según el precio de producción o, lo que es igual, éste es el valor modificado, mediado. Para Marx, la explicación de los fenómenos empíricos no es posible sin remontarse al principio o ley interna. La incapacidad de Ricardo para hacerlo es la razón de su fracaso en la comprensión de fenómenos empíricos innegables, y de que haya intentado relacionar directamente la ley con el fenómeno. "Ricardo abstrae de manera consciente el aspecto de la competencia, a fin de aprender las leyes como tales. Por un lado debe reprochársele que no haya ido lo bastante lejos, que no haya llevado su abstracción hasta el final. Por ejemplo, cuando analiza el valor de la mercancía, se permite caer

enseguida bajo la influencia de la consideración de todo tipo de condiciones concretas. Por otro lado, es preciso reprocharle el que haya considerado la forma fenoménica como prueba inmediata y directa o exposición de las leyes generales, y por no haberla desarrollado. En relación a lo primero, su abstracción es insuficiente; en lo que se refiere a lo segundo, la abstracción formal es lo equivocado en sí mismo" (14).

Esta concepción del conocimiento científico tiene un origen inequívocamente hegeliano y supone que la realidad es unidad de esencia y apariencia. Para Hegel, la esencia no es algo distinto de la apariencia, sino que consiste más bien en las determinaciones que la esencia se da a sí misma. "Aquello por cuyo medio la esencia tiene una apariencia, consiste en que la esencia está determinada en sí, y por eso es diferente de su absoluta unidad. Pero al mismo tiempo esta determinación está superada de manera absoluta en sí misma" (15). La apariencia es, entonces, la esencia misma, pero no una determinación que aparece como momento suyo y que es el propio aparecer de sí misma. Ahora bien, esta determinación pertenece en la esfera de la esencia a la forma, es determinación formal por cuanto es algo puesto; es decir, no subsistente por sí misma y distinta de aquello cuya forma es.

No ocurre lo mismo con las determinaciones pertenecientes a la esfera del ser. Esto es lo determinado de inmediato y no se halla diferenciado de su determinación. La esencia, por el contrario, es reflexión; es decir, el devenir que no traspasa a otro, como el ser, sino que permanece en sí misma y donde la diferencia está determinada como apariencia de sí.

II. LA TOTALIDAD

Para Marx, como para Hegel, el conocimiento tiene por objeto la totalidad, lo concreto,

la unidad de múltiples determinaciones y relaciones, y conocer significa producir la totalidad como un resultado, no hallarla inmediatamente.* En este punto se separan Hegel y Marx; para éste

* La relación contenida en un concreto, en una unidad sintética, es necesaria sólo en cuanto no es encontrada sino producida por el propio movimiento de los momentos que vuelvan a esta unidad, un movimiento que es lo contrario del procedimiento analítico, es decir, de una actividad extrínseca a la cosa misma, y que cae en el sujeto (G.W.F. Hegel, "Ciencia de la lógica", op. cit., p. 69).

Abusaré de la paciencia del lector, transcribiendo el siguiente pasaje de E. de Ipola que asombrará a quienes tengan algún conocimiento de la obra de Jeant y Hegel. "En un sentido tradicional, esto es, teniendo en cuenta la tradición filosófica en la que se inscribe, la oposición entre la 'esencia' y la 'apariciencia' (y las distinciones análogas: 'movimiento real' vs 'movimiento aparente'; 'númeno' vs 'fenómeno'; 'núcleo' vs 'superficie') es tributaria de una perspectiva que llamaremos 'empirista crítica'. Diciendo empirismo 'crítico', indicamos que no se trata de cualquier forma de empirismo, sino de una variante específica de esa ideología. Más precisamente: mediante la pareja esencia vs apariencia, el empirismo crítico se da los medios de cuestionar a otra variante del empirismo: el empirismo 'vulgar', 'ingenuo', cuyo principal defecto consistiría precisamente en 'contentarse con las apariencias'. En diferentes formulaciones, dicha distinción está presente en Kant, Feuerbach, Hegel, etc.". Y continúa De Ipola: "Ahora bien, debemos insistir sobre el hecho de que esta oposición, pese a permitir una crítica del empirismo ingenuo, permanece todavía prisionera de la concepción empirista del conocimiento. Para esta concepción -como lo ha mostrado el mismo Althusser, lo que prueba que cuestionar su teoría de la ideología no nos obliga a rechazar todos y cada uno de sus aportes-, conocer es abstraer, en el sentido de 'extraer' del objeto real su esencia, despojándola de su 'cáscara superficial' (la apariencia) que la oculta. El conocimiento consistiría en una operación de depuración, de eliminación de una parte de lo real (la 'superficie'), a los efectos de hacer visible la otra: su núcleo central, invisible a simple vista" ("Ideología y discurso populista". Folios Ediciones, México, 1982, p. 46).

la producción de la totalidad en el pensamiento no se confunde con la producción de la realidad como tal, sino que constituye la reproducción de un concreto que "mantiene, antes como después, su autonomía fuera de la mente" (16).

Popper, a pesar de las diferencias que haya entre Hegel y Marx, es injusto con ambos, al sostener que "la doctrina de que podemos obtener una especie de conocimiento concreto de la 'realidad misma' es bien conocida como una parte de lo que técnicamente puede describirse como misticismo; como también lo es el clamor por las totalidades" (17). Que esto no se aplica a Hegel y menos a Marx se desprende de lo dicho anteriormente: en ambos pensadores la mediación es indispensable para el conocimiento de lo concreto, y es bien sabido que el misticismo alude a la identificación inmediata con un objeto.

Aquí se encuentra uno de los puntos fundamentales de divergencia entre Popper y Marx. Al contrario de éste, sostiene aquél que "todo conocimiento, tanto intuitivo como discursivo, tiene que versar sobre aspectos abstractos, y nunca podemos comprender la 'estructura concreta de la realidad misma'" (18). La imposibilidad de la historia como ciencia teórica que plantea Popper, encuentra su origen en este supuesto. Si podemos conocer solamente los aspectos abstractos de la realidad, y la historia es un proceso constituido por acontecimientos singulares, irrepetibles, su conclusión es perfectamente lógica.

Los argumentos de Popper muestran claramente que se basa en una lógica de la identidad: la universalidad excluye a la singularidad y la unidad a la diversidad. Si se acepta esto, se hace imposible no solamente una historia teórica, sino toda ciencia de lo singular, el psicoanálisis y la teoría de la evolución, por ejemplo, puesto que solamente lo general podría tener ese carácter. Explicar científicamente un acontecimiento específico es, para Popper, subsumirlo directamente en

una ley general, permaneciendo lo universal y lo singular externos el uno al otro.

El concepto de totalidad permite concebir la historia, aunque constituida por procesos o hechos específicos, como una realidad susceptible de ser conocida, tanto en su singularidad como en su generalidad. Para Hegel y Marx, lo singular no excluye lo universal, sino lo supone; el concepto de totalidad elude explícitamente tanto la mera diversidad como la hipóstasis del todo sobre ésta. El sentido más propio de la dialéctica reside allí: "Llamo dialéctica al principio motor del concepto, que disuelve pero también produce las particularidades de lo universal" (19).

La explicación científica consiste, para Marx, en el desarrollo de la 'ley interna' a través de 'eslabones intermedios' hasta la "forma con la cual se manifiestan en la superficie de la sociedad... y en la conciencia habitual de los propios agentes de la producción" (20). Los precios de producción se explican a partir del valor, la ganancia a partir del plusvalor y el salario a partir del precio de la fuerza de trabajo. La complicación del objeto por la incorporación progresiva de determinaciones es la producción de la totalidad, y es tal porque las determinaciones no quedan meramente yuxtapuestas, sino internamente relacionadas; de manera que el objeto es 'uno' desde su forma más abstracta hasta la 'unidad de múltiples determinaciones y relaciones' que se presenta en lo empírico.

III. LEYES TENDENCIALES

La derivación de las categorías que se manifiestan en lo empírico a partir del principio interno significa que la ley no se refiere a la 'uniformidad' o a relaciones constantes entre fenómenos, sino a lo que Marx llama 'tendencias'; y esto implica que en la propia ley está el concepto de la relativa indeterminación de sus manifestaciones. "En sí y para sí, no se trata aquí del mayor

o menor grado alcanzado, en su desarrollo, por los antagonismos sociales que resulta de las leyes naturales de la producción capitalista. Se trata de estas leyes mismas, de estas tendencias que operan y se imponen con férrea necesidad" (21).

Este texto es profusamente citado para mostrar el determinismo de Marx, por cuanto habla de 'leyes naturales' que se 'imponen con férrea necesidad'. Sin embargo, es ostensible que el referente de la necesidad son las tendencias y no la empiria -no la "conexión entre fenómenos", como lo sostiene E. Laclau-, lo que establece de manera clara una diferencia con las leyes naturales. Cabría pensar, entonces, que esta última expresión quiere indicar que, aun cuando no son leyes de la naturaleza, no dependen de la voluntad individual y corresponden a relaciones sociales. Marx habla en ese sentido de ley de la acumulación, de ley de población, de ley de la caída de la cuota de ganancia, etc. Veamos esto.

El fin último de la producción capitalista es la fuerza de trabajo. En la determinación de las magnitudes del plusvalor y el precio de la fuerza de trabajo, intervienen tres condiciones: 1) la duración de la jornada laboral, 2) la intensidad del trabajo, y 3) su fuerza productiva. Las relaciones entre estas condiciones son muchas, según la magnitud y el sentido de su variación.

Lo que me interesa destacar es la siguiente consecuencia que surge de la variación de la fuerza productiva del trabajo, permaneciendo constantes las demás condiciones. De acuerdo con esto y según la ley antes señalada, cambia la magnitud del plusvalor por un cambio en la magnitud del precio de la fuerza de trabajo, ocasionada por un aumento de la productividad. "El límite de esa variación está dado por el nuevo límite trazado al valor de la fuerza de trabajo. Pero, aunque las circunstancias permiten que la ley opere, pueden ocurrir movimientos intermedios. Por ejemplo, si a consecuencia de una fuerza productiva

del trabajo acrecentada, el valor de la fuerza de trabajo disminuye de 4 chelines a 3, el precio de la fuerza de trabajo podría disminuir sólo a 3 chelines y 8 peniques... El grado de la reducción, cuyo límite mínimo es de 3 chelines, depende del peso relativo que arrojen en cada platillo de la balanza por un lado la presión del capital y por otro la resistencia de los obreros" (22).

De manera que se da la posibilidad de que los capitalistas compartan con la clase obrera el fruto de los aumentos de la productividad del trabajo, incrementando aquélla el precio de la fuerza de trabajo por encima de su valor, si dicho aumento es circunstancial, o su valor, si pasa a ser parte de su cultura o modo de vida.*

Pongo este caso de la ley porque corresponde al curso que ha seguido el desarrollo, al menos

* Entérese el lector de lo siguiente: "La fuerza del trabajo no es una mercancía en relación con lo que es su 'valor de cambio'. Ninguna mercancía negocia su valor, ni lucha por aumentarlo. El carbón no hace nunca una huelga para obtener un alza de su precio. La fuerza de trabajo no es una mercancía por lo que es su 'valor de uso' en la producción. Cuando un capitalista compra una tonelada de carbón sabe, para un nivel dado de la técnica, cuántas calorías puede extraerle; mientras que cuando compra una jornada de trabajo, no sabe cuántos actos productivos y eficaces podrá extraer. Eso dependerá de lo que suceda en la fábrica, de la resistencia y de la lucha de los obreros. Ni el valor de cambio ni el valor de uso de la fuerza de trabajo pueden -ni podrán ser- determinados 'objetivamente', independientemente de la actividad y de la lucha de los obreros. Pero Marx, como todos los economistas, está obligado a ignorar ese aspecto, y darle un valor de cambio y de uso a la fuerza de trabajo, como si estuvieran determinados independientemente de la actividad de los hombres". (C. Castoriadis, "El socialismo burocrático", en "Revista Utopía Nº 1", Buenos Aires). E. Laclau y Ch. Mouffe sostienen apreciaciones similares en "Hegemony and socialist strategy. Towards a radical democratic politics", Verso, Londres, 1985. Confrontar esto con la cita 38 más adelante.

en el 'centro' capitalista, y muestra lo equivocados que son los juicios de Popper sobre el carácter profético de las leyes enunciadas por Marx. Igualmente, deja de manifiesto cuán injustificadas son las siguientes apreciaciones de C. Castoriadis: "...estamos llevados a constatar que la teoría económica de Marx no es sostenible ni en sus premisas, ni en su método, ni en su estructura. Hablando brevemente, la teoría como tal 'ignora' la acción de las clases sociales. 'Ignora' el efecto de las luchas obreras sobre el reparto del producto social -y por ahí necesariamente, sobre la totalidad de los aspectos del funcionamiento de la economía" (23). Y en otro lugar: "Un ejemplo: Marx cree descubrir una ley de aumento de la tasa de explotación en el capitalismo, es decir, que en la relación masa del beneficio-masa de salarios, el primer término aumenta con el tiempo. Sin embargo, esa 'ley' ha sido desmentida por los hechos. En dos siglos de historia del capitalismo, los salarios reales han aumentado, a lo largo del tiempo, lo mismo que la productividad del trabajo; dicho de otra manera, la tasa de explotación ha quedado, a lo sumo, constante. ¿Por qué? Esencialmente, porque los trabajadores han luchado para conseguir el aumento de sus salarios, y lo han obtenido" (24).

Las leyes tendenciales no son una extrapolación inductiva de carácter estadístico; Popper (lo mismo que Castoriadis y Laclau) confunde una vez más a Marx con los positivistas si pretende que su crítica es válida para el concepto que éste tiene de ley: "Esta es, podemos decirlo, la equivocación central del historicismo. Sus leyes de desarrollo resultan ser tendencias absolutas; tendencias que, como las leyes, no dependen de condiciones iniciales, y que nos llevan irresistiblemente en una cierta dirección hacia el futuro. Son la base de profecías incondicionales, como opuestas a las predicciones condicionales científicas" (25). Por el contrario, la tendencia en Marx

se refiere a relaciones que subyacen a lo empírico y que permiten comprenderlo en su singularidad, de acuerdo al juego de condiciones que establece el concepto de su variabilidad. La universalidad no es óbice para el conocimiento de lo singular; antes bien, éste sólo puede ser entendido como especificación de lo universal.

De allí que tampoco puede compartir las conclusiones a las que llega J. Aricó, en el sentido de que la teoría de Marx tendría el carácter de un 'modelo teórico abstracto'. Lo dicho anteriormente permite comprender que no pueda siquiera hablarse de 'modelo' a secas, puesto que en ese caso lo singular como tal no es conocido a través de su comparación externa con lo universal, como mero residuo, sino produciéndolo por especificación de las relaciones que establecen las leyes.*

Si la consecución del plusvalor es el fin absoluto del modo de producción capitalista, y su magnitud depende de la resistencia que la clase obrera oponga al capital, todas las leyes de este modo de producción dependerán de una u otra forma de aquella relación, siendo por tanto tendenciales en el sentido antes señalado.

* Aricó sostiene que habría una paradoja por cuanto contemporáneamente a la construcción del 'modelo teórico abstracto', en sus "'análisis concretos' Marx privilegia la autonomía de la política hasta el punto que puede analizar el asiaticismo ruso-mongol, por ejemplo, en sus solos componentes político-expansionistas" ("Marx y América Latina", op. cit., p. 235). Tal como lo he sugerido en estas líneas, la tesis que defiende no implica negar que haya ambigüedades en la obra de Marx. Pero discrepo con Aricó en que las ubico dentro de la teoría misma, en la que convirieran la orientación que expongo en este trabajo y la que los autores aquí examinados consideran 'la' posición de Marx. Desde este punto de vista, no habría 'paradoja' entre 'la' teoría y los 'análisis concretos', ya que éstos serían totalmente consistentes con aquella corriente que podemos llamar 'dialéctica' del pensamiento de Marx, lo que de paso mostraría que ésta es dominante.

Popper pretende refutar a Marx, sosteniendo que, por ejemplo, los ciclos económicos tal como éste los formulara no se corroboran en la actualidad, debido a la intervención del Estado y las políticas anticíclicas que lleva a cabo. Pero precisamente las políticas anticíclicas corroboran las leyes que Marx estableció. ¿Cómo explicarse que haya necesidad de políticas anticíclicas si no hay ciclos económicos? ¿Cómo se explica Castoriadis que los obreros hayan tenido que luchar "para conseguir el aumento de sus salarios reales" si no es porque hay una fuerza contraria a la que resisten? Que esas son leyes universales del capitalismo lo demuestra, por lo demás, el hecho de que en los países donde las clases populares no han podido imponer el 'intervencionismo' estatal o han sufrido una derrota, la desocupación, el pauperismo, etc., se manifiestan empíricamente (Chile hoy, por ejemplo). Son justamente las leyes del capitalismo las que explican el arreglo de fuerzas concreto que ha debido establecerse para que las tendencias que expresan tengan esos efectos específicos en lo empírico.

En contra de todas estas apreciaciones es posible, entonces, sostener la existencia de leyes históricas sin que eso signifique postular el determinismo, la necesidad e inevitabilidad de ciertos acontecimientos. Si queremos utilizar la terminología de Popper, no se trata de "tendencias absolutas... ingredientes necesarios y omnipotentes de la vida social y (que) no pueden ser eliminadas por ninguna modificación de las condiciones sociales" (26), sino de tendencias condicionales en las que la forma general de determinación puede tener múltiples efectos, de acuerdo con las condiciones específicas que la misma ley establece. Además, eso de tendencias que "no pueden ser eliminadas" de la vida social evidentemente no puede aplicarse a un pensamiento cuya característica fundamental es sostener la historicidad de todas las leyes de la sociedad.

IV. LA HISTORIA COMO CIENCIA

La ruptura de Marx con la economía política puede resumirse precisamente en ese aspecto fundamental: los economistas clásicos se representaron el modo de producción capitalista con un carácter ahistórico, como constituido por relaciones naturales. Marx muestra que allí reside el origen de sus insuficiencias y errores fundamentales; y el gran mérito de éste fue formular el concepto de relaciones sociales, de relaciones que los hombres establecen entre sí y la naturaleza independientemente de su voluntad y conocimiento, pero que no pueden dejar de representarse de alguna manera. Este es el concepto que Marx construye en "El Capital" y demás obras, de acuerdo a lo que había establecido en las "Tesis sobre Feuerbach": la práctica humana es constitutiva de la objetividad social.

"El Capital" desarrolla las relaciones sociales que forman el modo de producción capitalista, siguiendo dos movimientos: 1) desde la esencia o conexión interna hasta su manifestación, 'forma' o fenómeno, y 2) desde las 'formas' o fenómenos más abstractos o desprovistos de contenido hasta los más concretos, desde la mercancía hasta las clases sociales, pasando por el salario, la ganancia, el interés, la renta de la tierra, etc. (27).

A partir del concepto de relaciones sociales, es posible construir la historia como objeto de conocimiento científico. Aquéllas son formas de un contenido, las relaciones del hombre con la naturaleza. Las leyes naturales son eternas y no pueden ser cambiadas por el hombre. Sin embargo, la forma en que esas leyes se manifiestan es diferente, lo que permite fundar una periodización histórica. El trabajo, por ejemplo, es una relación natural sin el cual no es posible el metabolismo necesario para la reproducción de la vida. El hombre debe trabajar, cualquiera sea la época histórica, pero la forma de ese trabajo varía de

un período a otro.

En el prólogo a la primera edición de "El Capital", Marx se refiere a su concepción como de "historia natural", y a los individuos, como creaturas de las relaciones sociales. Las connotaciones evolucionistas son evidentes para una lectura que descuide el contexto en que Marx utiliza esos términos.

La gran significación de los fisiócratas en la historia de la economía es, por una parte, analizar el capitalismo naciente, basándose en la producción y no en la circulación de mercancías, como había ocurrido hasta entonces; y por otra, concebirlo como 'forma natural', esto es, con "independencia de la voluntad o política de nadie, etc." (28). Pero el progreso científico logrado así por los fisiócratas constituye también su limitación: es un avance en cuanto conciben la economía como un dominio autónomo susceptible de ser expresado en leyes, pero, al mismo tiempo, toman las leyes propias de una forma de organización social como leyes abstractas de toda sociedad. En el terreno abierto por los fisiócratas se desarrolla la economía política clásica.

Marx rompe los límites de dicho terreno con su concepción histórico-natural de la sociedad, o sea, de una objetividad que trasciende la voluntad y la representación que de ella se hagan los hombres, pero constituida por determinadas relaciones de éstos entre sí, y por tanto, históricas.

Ese carácter de la objetividad social, el hecho de ser práctica humana, relaciones de los hombres entre sí, implica que las leyes de la sociedad no puedan tener un carácter determinista. "Los hombres hacen la historia pero la hacen en condiciones determinadas" (29), dice Marx, y esto significa que los hombres no pueden dejar de representarse de alguna manera su propia actividad y proponerse fines; pero así como la objetividad social no es el producto inmediato de estos fines, tampoco ellos son el reflejo directo de aquélla.

Ni la acción de los hombres ni la objetividad social pueden ser reducidas el uno al otro, puesto que al estar recíprocamente mediados no constituyen puntos de partida absolutos.

Esto quiere decir que la objetividad social no corresponde a la voluntad y representación de los hombres, que las trasciende, pero quiere igualmente decir que ese resultado no querido que es la sociedad no es independiente de la voluntad y representación de los hombres, y que las leyes de aquélla son leyes de acciones humanas mediadas.

Puede, sin duda, discutirse que sea en verdad la concepción de Marx. Pero lo que a mi juicio no puede discutirse es que está sugerida con mucha fuerza en numerosos pasajes de su obra. No me parece, pues, afortunado el juicio de E. Laclau a propósito del concepto de ley en Marx: "Había en este esquema algo, sin embargo, que quedaba excluido: el conjunto de los fenómenos de la producción social de sentido. Ya que la condición misma de los fenómenos de sentido es que no pueden ser explicados por el contexto". Y continúa más adelante: "Ahora bien, concebir a las relaciones entre objetos como relaciones de sentido es estrictamente incompatible con un proyecto que intenta explicar las conexiones entre objetos como conexiones naturales, ya que, en este último caso, el contexto de aparición de un fenómeno es un contexto necesario" (30).

V. EL MATERIALISMO HISTORICO

Evidentemente lo que sostiene Popper, refiriéndose a Marx, es de todo punto de vista injustificado: "Dando un paso más allá que Hegel (y Kant) se inclinó a identificar la 'realidad' como el mundo material (incluyendo el metabolismo del hombre) y la 'aparición' con el de los pensamientos o ideas. De este modo, todos los pensamientos e ideas tendrían que ser explicados mediante

su reducción a la realidad esencial subyacente, es decir, a las condiciones económicas" (31).

Esta representación de la sociedad puede ser atribuida a Plejánov en la tradición marxista, ni siquiera a Engels, quien manifiesta: "Y me parece evidente que esta inversión -la que mientras no es descubierta, constituye lo que llamamos concepción ideológica- vuelva a actuar a su vez sobre la base económica y pueda, dentro de ciertos límites, modificarla" (32), cosa con la que Popper está de acuerdo: "Lo que existe entre las condiciones económicas y las ideas es una interacción y no, tan sólo, una dependencia unilateral de estas últimas con respecto a las primeras" (33).

Pero ni Engels ni Popper tienen razón, puesto que -según vimos- "el modo de producción de la vida material" (34), las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas no tienen una existencia independiente de la ideología y la política; no hay relaciones externas entre esos momentos de la vida social, por más que sean de 'interacción'.

Hay sin duda en la obra de Marx pasajes que permiten una interpretación mecánica de las relaciones entre base y superestructura, en particular en el Prefacio a la "Contribución a la crítica de la economía política", donde incluso se encuentran elementos para pensar que las relaciones de producción y las fuerzas productivas mantienen también relaciones externas. Sin embargo, en "El Capital" hay suficientes evidencias de que no era ese el pensamiento de Marx o, al menos, de que no corresponde a la corriente más rica de su pensamiento. En la Introducción del 57 ha señalado cómo entiende las relaciones entre los momentos de una totalidad. "El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución y el intercambio sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una unidad... Una producción determinada, por lo tanto, determina un consumo, una distribu-

ción, un intercambio determinados y relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes momentos. A decir verdad, también la producción bajo su forma unilateral, está a su vez determinada por los otros momentos" (35). El hecho de que la Introducción del 57 hubiera estado originalmente destinada a la "Contribución" -"suprimo una introducción general que había esbozado" (36)- le da a este texto una particular importancia,

Que éste no es un "punto de fuga" (37) en el pensamiento de Marx lo demuestra fehacientemente el siguiente pasaje de "El Capital": "Por lo demás, hasta el volumen de las llamadas necesidades imprescindibles, así como la índole de su satisfacción, es un producto histórico y depende por tanto en gran parte del nivel cultural del país, y esencialmente, entre otras cosas, también de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres, y por tanto de sus hábitos y aspiraciones vitales. Por oposición a las demás mercancías, pues, la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento histórico y moral" (38).

El elemento central del cual dependen todas las relaciones económicas, el valor de la fuerza de trabajo, depende, a su vez, del 'nivel cultural', de los 'hábitos' y 'aspiraciones vitales' de la clase obrera, de un 'elemento histórico y moral'. Difícilmente pueda encontrarse un mentís claro a las versiones que ven unilateralmente a Marx como un determinista.

Esto evidentemente plantea problemas a la representación más conocida del materialismo histórico, a la famosa metáfora de la 'base económica' y la 'superestructura' ideológica y política. Si las relaciones de producción suponen a la ideología y a la política ('el elemento histórico y moral'), ¿cómo podría darse la determinación de la ideología y la política por la base material sin caer en un círculo vicioso?

No pretendo, desde luego, solucionar el problema, pero quisiera plantear lo siguiente.

El asunto radica, sin duda, en lo que entendamos por 'determinación'. En un sentido alude a relaciones de causalidad: lo que hay en un término de la relación depende otro, y en aquél no puede haber más determinaciones de lo que hay en éste. Evidentemente, así entendida, no podría hablarse de 'determinación' en el caso que nos ocupa. Hay, no obstante, otra posibilidad de entender el concepto. En esa acepción 'determinar' es poner límites, contener o dar 'término', sin implicar que aquello limitado, contenido o 'terminado' dependa exhaustivamente del contenido o de aquello que lo limita o pone término. En ese sentido, la estructura económica determinaría a la 'superestructura', en tanto no toda representación o fin de la acción es compatible con ella, y la vigencia de los propósitos humanos así como sus representaciones tendría allí sus límites. Eso no significaría que dichos propósitos o representaciones reconocieran su origen o estuvieran explicados por la estructura económica, siendo, en este sentido, autónomos. Determinación y autonomía no serían, de esta manera, incompatibles.

Si esto fuera así, no habría problema para pensar en que la 'base material' requiriera para ser tal de relaciones políticas e ideológicas, y, al mismo tiempo, limitara el espacio en que éstas pueden ser eficaces.

NOTAS

- 1 K.R. Popper, "La sociedad abierta y sus enemigos". Paidós, Buenos Aires; 1957, p. 566.
- 2 K.R. Popper, "Miseria del historicismo". Alianza-Taurus, Madrid, 1973, p. 17.
- 3 "La sociedad abierta y sus enemigos", op. cit., p. 284.
- 4 K.R. Popper, "Conjeturas y refutaciones". Paidós, Buenos Aires, 1967, p. 387.

- 5 "La sociedad abierta y sus enemigos", op. cit., p. 289 y siguientes.
- 6 *Ibíd.*, p. 285.
- 7 Sobre esto hay una amplísima bibliografía. Véase Andrew Arato, "La antinomia del marxismo clásico: marxismo y filosofía", en "Historia del marxismo" (6). Bruguera, Barcelona, 1981.
- 8 Sobre el concepto de ley en Comte y Mill, véase del primero "Discurso sobre el espíritu positivo". Aguilar, Buenos Aires, 1980; y del segundo, "Comte y el positivismo". Aguilar, Buenos Aires, 1977.
- 9 "La sociedad abierta y sus enemigos", op. cit. p. 83.
- 10 C. Castoriadis, "La institución imaginaria de la sociedad I". Tusquets, Barcelona, 1980, p. 29.
- 11 E. Laclau, "Consideraciones sobre la crisis del marxismo: discurso, hegemonía y política", en "Socialismo y participación Nº 16". Lima, 1981, p. 38.
- 12 J. Aricó, "Marx y América Latina". Alianza editorial mexicana, México, 1982, pp. 234-235.
- 13 K. Marx, "El Capital", volumen I. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1975, p. 99. "Teorías sobre la plusvalía", tomo 2. Editorial Cartago, Buenos Aires, 1975, p. 90.
- 14 "Teorías sobre la plusvalía", op. cit. p. 90.
- 15 G.W.F. Hegel, "Ciencia de la lógica". Solar/Hachette, Buenos Aires, 1976, p. 348.
- 16 K. Marx, "Elementos fundamentales de la economía política (borrador) 1857-1858", volumen I. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, p. 22.
- 17 "Miseria del historicismo", op. cit. p. 92, nota.
- 18 *Ibíd.*, p. 92.
- 19 G.W.F. Hegel, "Filosofía del derecho". Sudamericana, Buenos Aires, 1975, pp. 63-64.
- 20 "El Capital", volumen 6. Siglo XXI, México, 1980, p. 30.
- 21 "El Capital", volumen I. Op. cit. p. 7 (subrayado de Marx).
- 22 *Ibíd.*, p. 635.
- 23 "La institución imaginaria de la sociedad I", op. cit. p. 29.
- 24 "Socialismo burocrático", op. cit.
- 25 "Miseria del historicismo", op. cit. p. 143.
- 26 *Ibíd.*, p. 144, nota.
- 27 Véase José Fernando García, "Explicación dialéctica y expli-

- cación positivista en ciencias sociales". Programa FLACSO, Santiago, Chile, 1983.
- 28 "Teorías sobre la plusvalía", tomo I. Buenos Aires, 1974, p. 38.
- 29 K. Marx, "El 18 Brumario de Luis Bonaparte". Ariel, Barcelona, 1971, p. 11.
- 30 "Consideraciones sobre la crisis del marxismo: discurso hegemonía y política". op. cit.
- 31 "La sociedad abierta y sus enemigos", op. cit., p. 307.
- 32 Carta de Engels a Schmidt, 27 de octubre 1880, en "Correspondencia". Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973, p. 385.
- 33 "La sociedad abierta y sus enemigos", op. cit., pp. 307-308.
- 34 K. Marx, "Contribución a la crítica de la economía política". Editorial Estudio, Buenos Aires, 1970, p. 9.
- 35 "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política", volumen I. Op. cit., p. 20.
- 36 "Contribución a la economía política", op. cit., p. 7.
- 37 "Marx y América Latina", op. cit., p. 236.
- 38 "El Capital", volumen I. Op. cit., p. 208.

Josep Fontana*

La sustancia de lo que pretendo exponer se puede resumir muy brevemente. Pienso que la monarquía de España y de sus Indias -que tal era el título que adoptaban sus soberanos- era un modo de triángulo de fuerzas, en cuyos vértices se ubicaban tres poderes distintos y equilibrados: las oligarquías locales de España y de América y la monarquía, con su aparato burocrático. Estos tres poderes gobernaban asociados y de mutuo acuerdo.

Lejos de ser el monarca un soberano absoluto, responsable de la suerte común de sus reinos -un tópico sin fundamento pretende explicar fenómenos como la decadencia del s. XVII y la recuperación del s. XVIII por una sucesión de reinados de soberanos malos y soberanos buenos- se limitaba a hacer lo que le dejaban hacer. No eran los soberanos quienes configuraban las realidades sociales de su tiempo, sino que, mirando las cosas en sentido inverso, sería más correcto decir que fueron estas realidades sociales las que hicieron de ellos lo que fueron, aunque las responsabilidades por los errores y los fracasos alcancen a todos.

Pienso que fue la debilidad intrínseca de este sistema triangular, que dejó a las oligarquías locales que organizaran la vida económica de ambos mundos -el viejo y el nuevo- de acuerdo con sus intereses inmediatos, y que impidió que

* Historiador. Profesor Universidad Autónoma de Barcelona.

se formara un aparato estatal realmente fuerte, la que explica que el imperio se desintegrara a comienzos del siglo XIX.

Sé que la tradición pretende que los monarcas españoles tenían poder omnímodo. Tal vez lo tuvieron hasta mediados del siglo XVI, como fruto de su victoria política sobre la nobleza, pero desde la segunda mitad de este siglo -desde el reinado de Felipe II-, fueron cediendo atribuciones a los organismos y cuerpos locales -cortes, municipios, consulados- y a la nobleza, hasta llegar a una situación de debilidad total, a fines del siglo XVII, que no pudo ser ya remediada por entero, aunque los Borbones del siglo XVIII se esforzaron en hacerlo.

La base del sistema era una especie de pacto social no escrito, por el que el poder efectivo, en especial en lo que se refiere a la vida económica, estaba en manos de estas oligarquías locales que he mencionado -la nobleza dueña de la tierra, en España, y los grandes comerciantes en América-, mientras la monarquía se contentaba con desempeñar un papel de árbitro entre intereses contrapuestos y, sobre todo, con cumplir una función de legitimación, como eslabón intermedio entre los poderes más cercanos y la divinidad de quien emanaba toda autoridad, en una cadena paralela a la de la institución eclesiástica, que reforzaba esta legitimación, actuando directamente sobre las capas populares, porque, como escribiría el conde de Campomanes, la religión había reducido más indios que las armas.

Las oligarquías locales organizaban en provecho propio su entorno y cedían parte de sus ganancias, en forma de tributos y donativos, al aparato central del Estado, que debía asumir los gastos de mantenimiento y defensa del imperio. La mayor parte de las disputas entre el soberano y sus súbditos notables no giraban en torno a cuestiones de auténtica sustancia -que al fin y al cabo, todos querían una misma forma de sociedad-, sino que tenían que ver, sobre todo, con

la parte que les tocaba en el pago de los gastos. Y así los archivos están llenos de manifiestos y representaciones de grupos de intereses privilegiados que, tras pintar el cuadro dramático de una sociedad que está al borde de la ruina, no proponen un cambio radical en la política, como parece que correspondería hacer, sino que se limitan a pedir una rebaja en los impuestos.

La época de los Austrias -los siglos XVI y XVII-, con sus costosas aventuras militares, fue muy dura para sus súbditos: los campesinos castellanos de la época de Carlos V y de Felipe II se preguntaron en más de una ocasión qué les habían hecho a ellos aquellos turcos que les estaban costando tan caros. Pero fue también mala para la monarquía, que acabó como he dicho, débil y fragmentada, habiendo tenido que ceder tanto de su poder a las autoridades locales y a los grupos privilegiados, a cambio de negociar con ellos subsidios y ayudas, que le llevarían a decir al embajador de Venecia, en 1683: "Tanto ha crecido el poder de los grandes, y tanto ha disminuido el del rey que, si éste quisiera gobernar de manera despótica, es difícil ver cómo lo conseguiría".

Este desarmarse el aparato central del Estado tuvo tal vez efectos beneficiosos para muchos, en España y en América. Menos agobiados por las cargas, y más libres para desarrollar iniciativas propias, pudieron sentar las bases de una prosperidad que, al hacerse patente más tarde, en pleno siglo XVIII, ha dado lugar a que algunos la consideren nacida entonces por obra y gracia de los Borbones.

"Las reformas borbónicas": he ahí un tópico con el que pretenden explicarlo todo quienes buscan soluciones fáciles a los problemas que presenta la interpretación histórica de esta época en España y en América. Así Hamilton escribiría: "Felipe V trajo reforma fiscal, mejor gobierno y nueva esperanza a la moribunda nación española". Sencillo y claro, pero falso.

Para empezar, no hubo auténtica reforma fiscal hasta ciento cincuenta años después. Sin entrar en detalles sobre esto -puesto que si se les niega el protagonismo a los monarcas para lo bueno, también habrá que hacerlo para lo malo- recordaré simplemente que los Borbones del s. XVIII, supuestamente activos y enérgicos, vitalizadores del país, están compuestos esencialmente -el pobre Luis I, que reinó sólo un año, no entra en esta cuenta- por dos hombres que acabaron locos, como Felipe V y Fernando VI, y los dos Carlos, que jamás dieron muestras de grandes luces. Carlos III valió más por lo que dejó hacer que por lo que personalmente hizo; pero es que, además, solemos olvidar que legó a su sucesor tal cúmulo de deudas que puede atribuírsele, sin exageración, la responsabilidad primera por la quiebra de la Hacienda española que se llevaría al traste al imperio. Los 2.000 millones de reales de vellón de deudas que quedaron a la muerte del "ilustrado" Carlos III, representaron una hipoteca tal que, veinte años más tarde, la deuda del Estado español ascendía ya a 7.000 millones, y no había quién pudiera pagarla.

Pero es que no hace falta hablar de reyes, sino que basta un sencillo razonamiento. ¿Las reformas de los Borbones? Y ¿qué reformaron tales reformas? De ellas salió el imperio cuarteado, España empobrecida y convertida en potencia de tercer orden y los pueblos de América teniendo que enfrentar su vida independiente con unas bases de partida que los dejaron rezagados en la carrera por el crecimiento económico moderno. Parece difícil hacerlo peor. Para tal resultado no hacen falta reformas.

Los tópicos que repiten la caracterización de la política del despotismo ilustrado español con rasgos de modernidad burguesa, y que pretenden que hechos como el comercio libre con América fueron la causa inicial de la industrialización española, no tienen fundamento. Lo que los Borbo-

nes pretendieron, ante todo, fue reconstruir la máquina del Estado, que habían encontrado desquiciada. Para ello necesitaban dinero y su preocupación fundamental fue buscarlo. Intentaron obtenerlo de España, de donde, al fin y al cabo, procedía la mayor parte de sus recursos, con una reforma fiscal que aproximara su sistema tributario al de otros países avanzados de Europa. Intentaron acabar con la vergüenza que significaba la subasta anual de los impuestos a arrendadores que los cobraban a su antojo, de modo que las reglas impresas en los libros de leyes resultaban una antigüalla sin sentido ni aplicación alguna.

Pero los grupos privilegiados que habían tenido que asumir una parte de la carga que hasta entonces había gravitado sobre los de abajo -era la única forma de aumentar la recaudación, puesto que los de abajo ya no podían pagar más- no permitieron que se implantara tal reforma, la llamada "única contribución" del marqués de La Ensenada, y la dejaron en papeles muertos y esperanza de funcionarios impotentes, que hubieron de aguardar cerca de un siglo, cuando el Antiguo régimen había ya caído, para poder poner en práctica algo semejante.

No pudiendo hacer lo fundamental, los Borbones se contentaron con lo que les dejaban hacer -tratar de sacar más dinero de lo que ya existía-, sin pensar ni por un momento en enfrentarse a estas resistencias sociales al progreso, imponiéndose a los grupos privilegiados.

Esos gobernantes del despotismo ilustrado que algunos toman por burgueses avanzados, casi revolucionarios -a cuenta de medidas como la expulsión de los jesuitas, que hubieran podido firmar perfectamente los validos de la monarquía del siglo XVII, porque también entraba en su lógica regalista-, querían la continuidad de la sociedad señorial, de la sociedad feudal tardía que dominaba en la España de su tiempo, sin cambios sustanciales. Si les preocupaba crear nueva riqueza, era, justa-

mente, para apuntalarla mejor y evitar que se viniera abajo. Porque tenían bien claro que la nueva riqueza debía surgir en el marco de las instituciones, del sistema de propiedad y las relaciones entre los hombres que estaban en vigor, sin llegar a alterarlas. No querían nada que pudiera poner en peligro su subsistencia, ni siquiera a la larga.

Cuando Campomanes y Cabarrús o, para ser más preciso, el conde de Campomanes y el conde de Cabarrús -dos exponentes de esta ilustración supuestamente avanzada- vieron asomar la nueva sociedad industrial en Cataluña, la condenaron enérgicamente, porque supieron entender, con toda razón, que el avance de estas formas nuevas de producción económica entrañaría el fin del mundo que ellos querían conservar. Campomanes deseaba solamente lo que él llamaba una "industria popular": telares rurales que dieran trabajo adicional al campesino y a su familia y les proporcionaran unos ingresos suplementarios con los que hacer frente a la dura carga del pago de las rentas, los diezmos y los diversos derechos dominicales. Abominaba, por el contrario, de esta otra industria de las ciudades -la de la revolución industrial, en suma-, porque, según sus palabras, "los artesanos son meros jornaleros, apartados de la labor del campo, y el dueño de la fábrica es un paseante que vive de la industria ajena". Esto es, abominaba de una industria con proletarios y empresarios, que era la única viable. Curioso escrúpulo moral, el suyo, ante el hecho que el empresario viviese del trabajo ajeno, porque ¿acaso los proletarios feudales labraban la tierra con sus brazos?

Cabarrús, por su parte, disfrazaría su rechazo con argumentos de ecologismo: "amigo, la naturaleza no nos hizo para amontonarnos en grandes ciudades"; para acabar mostrando lo que de verdad le preocupaba y confesar: "el hombre es débil y limitado, y el gobierno estará mejor

cuanto más subdivididos estén los objetos que deba abrazar".

Les preocupaba que empresarios y trabajadores se reunieran en las ciudades, desligados del control jerárquico que funcionaba en la sociedad rural y sin siquiera integrarse en los gremios urbanos. Un magistrado de la audiencia de Barcelona explicaría que resultaba peligroso tener "tantos millares de hombres, cerrados dentro de las murallas, casi todos de bajísima extracción, y a quienes sería difícil contener en un momento desgraciado". ¿Se puede, entonces, calificar de burgueses a hombres que rechazaban los fundamentos económicos y sociales de la industria moderna, sobre la cual había de asentarse el apogeo de la burguesía?

Y si para España no querían industrias, sino campesinos laboriosos y sumisos a sus señores, ¿qué clase de reformas iban a querer para América? Conviene decirlo claramente: de América no querían otra cosa sino dinero, caudales de Indias que engrosasen sus magros recursos. No es que viviesen sólo de ellos. Las Indias les proporcionaban de un 10 a un 15% de sus ingresos totales; pero si con los caudales americanos andaban cojos, sin ellos no hubieran podido hacer nada.

Tampoco querían los ilustrados transformar la sociedad americana. Tenían la obligación de hacer de árbitros entre intereses contrapuestos -como los de los comerciantes de Cádiz y de México, por ejemplo- y habían de procurar que quienes controlaban la economía indiana no se excediesen tanto como para poner en peligro la estabilidad del sistema: cuando los indígenas comenzaron a reaccionar al agobio de los repartimientos obligatorios de mercancías con una sucesión de insurrecciones, por ejemplo, la corona tuvo que intervenir para abolir este abuso. Pero no hicieron nada para acabar con la situación que hacía que -según diría el fiscal Eyzaguirre a comienzos del siglo XIX- el indio, por ser vasallo de muchos, terminase no siendo casi vasallo del rey.

No es que faltasen motivos de tensión entre la monarquía y sus súbditos americanos. Los criollos estaban hartos de que los cargos burocráticos más lucidos y rentables fuesen para esos funcionarios españoles que venían aquí a llenar la bolsa para construirse luego, de vuelta a España, mansiones como esas de Santillana del Mar, que más que para vivir parecían hechas para sostener en sus fachadas los inmensos escudos de armas que pregonaban la calidad del linaje de sus dueños. A veces, también, se resistían a pagar lo que se les pedía, y habían de ser llamados al orden, como haría un virrey de la Nueva España recordándoles: "No debe perderse de vista que esto es una colonia que debe depender de su matriz, la España, y debe corresponder a ella con algunas utilidades por los beneficios que recibe de su protección". Pero estos eran conflictos menores. No se puede decir, en modo alguno, que los soberanos españoles retuvieran América por la fuerza de las armas. Hacia 1871 no había en toda la Nueva Granada, si exceptuamos la guarnición del puerto de Cartagena, más allá de 75 soldados regulares. No era precisamente un ejército de ocupación.

Más grave resultó el problema que se planteó a mediados del siglo XVIII, y que había de enfrentar al gobierno con los comerciantes de Cádiz, México y Lima. La mayor parte de los ingresos que la monarquía sacaba de América procedía directa o indirectamente del comercio exterior. Incluso el quinto real del producto de las minas, puesto que la actividad de éstas dependía en buena medida de la demanda que tuvieran los metales; cuando no se embarcaban, su acumulación en América provocaba un movimiento de inflación que, al aumentar los precios de las cosas en términos de moneda, disminuía el de la plata y podía paralizar su producción. Pero ocurría que los comerciantes de uno y otro lado de la carrera de Indias querían que el comercio transatlán-

tico fuese el menor posible. Los de Cádiz, porque así vendían más fácilmente, y a mejor precio, lo que traían en las naves a las ferias de Portobelo o de Jalapa, pues cuando abundaban los productos en América se veían obligados a malvender los géneros. Los de México y de Lima, no sólo por mantener altos los precios con la escasez, sino, sobre todo, para poder seguir conservando sin interferencias el estrecho control que tenían de todos los circuitos económicos de la colonia, desde la producción de alimentos de las haciendas hasta la distribución de los productos importados de Europa o del oriente, pasando por la plata de las minas y los tejidos de los obreros.

Y en esto no había manera de ponerse de acuerdo: la corona necesitaba más comercio, los mercaderes querían menos. Las memorias sobre la situación de América que escriben miembros del propio equipo de gobierno español, a mediados del siglo XVIII -memorias destinadas a discutir internamente los temas para tomar decisiones, que no se andan con tapujos ni ocultan sus móviles verdaderos con palabras de supuesto altruismo, como ocurre en los proámbulos de las leyes, donde siempre se empieza hablando del paternal corazón de su majestad y de su desvelo por el bienestar de sus súbditos, antes de presentarles una nueva forma de sacarles el dinero-, en esos textos internos, digo, las cosas se plantean con crudeza. En una escrita en 1758, en llegando al tema de las Indias, se comienza por el comercio y se dice llanamente: "He antepuesto éste a los demás particulares respectivos a nuestras Indias, porque, siendo el eje principal de que en lo natural depende la felicidad de España y el aumento y conservación de aquellos considerables imperios, merece el primer lugar en nuestra consideración". Aquí no se engaña a nadie. El comercio era vital para que la corona recibiera los recursos que precisaba, pero los negociantes de Cádiz, de México y de Lima, que se peleaban constantemente por el

reparto de la tajada, se ponfan en seguida de acuerdo para pedir que se conservara el sistema de flotas, que permitfa reducir a un m nimo el volumen de mercanc as enviadas.

La experiencia de la guerra contra Inglaterra -esa llamada "guerra de la oreja de Jenkins", por el pretexto que dio lugar a un conflicto armado que durarfa de 1739 a 1748 y en el que result  destruido Portobelo (cara oreja la del se or Jenkins, como se ve)- en que, suspendidas las flotas, se permiti  que fueran a Am rica navfos sueltos con permisos especiales, demostr  que se habfa activado el comercio y, lo que es m s importante, que  stos habfan trafo de vuelta m s caudales de los que venfan antes en las flotas. Desde este momento, la suerte del comercio controlado estaba echada. En un largo proceso de m s de 25 a os, iniciado en 1765 y consagrado, en cierto modo, con el reglamento y los aranceles de 1778, se fue abriendo zona tras zona de Am rica a diversos puertos espa oles. Los resultados, por el momento, fueron espectaculares, al menos en el terreno concreto en que se habfa pretendido que lo fueran: el tr fico se multiplic  por cinco en menos de diez a os, y los ingresos fiscales tuvieron los aumentos consiguientes. Pero esto fue todo.

En cuanto a que el comercio libre, como suele afirmarse, hubiese estimulado alguna forma de crecimiento econ mico, a un lado o a otro del oc ano, parece diffcil admitirlo. Es verdad que en los registros oficiales aparecieron ahora vol menes considerables de exportaciones "nacionales", que pudieron hacer creer a algunos -a pocos, porque los ingenuos no abundaban- que las ganancias de Am rica habfan hecho nacer, a una velocidad realmente asombrosa, como por arte de magia, un mont n de f bricas nuevas en Espa a. S lo que tales f bricas no se vefan por ning n lado, porque resultaba evidente que estos productos "nacionales" eran, cuando no mero resultado del fraude, mercanc as extranjeras semielaboradas,

que habfan sido acabadas en la Pen nsula. Y eso ni siquiera era fraude.

Tomemos el reglamento del comercio libre de 1778 y vayamos m s all  de las acostumbradas protestas iniciales -"Como desde mi exaltaci n al trono de Espa a fue siempre el primer objeto de mis atenciones y cuidados la felicidad de mis amados vasallos", etc., etc.-. Si examinamos con detenimiento el articulado de la ley y las tarifas de los aranceles que la acompa an, veremos que no contienen ning n est mulo real a la producci n industrial espa ola, que no les ha preocupado en absoluto. Como saben que Espa a no va a producir el enorme volumen de mercanc as que demandar n los mercados americanos, consienten explfcitamente en que pasen como nacionales las extranjeras acabadas -m s o menos acabadas, porque las reglas en este punto eran poco claras- en la Pen nsula. Entre permitir esto y cobrar derechos, aunque fueran menos, o dejar que lo que Espa a no pudiera llevar entrara de contrabando, sin pagar nada, preferfan lo primero.

Lo peor es que, estimulando este g nero de operaciones, inmediatamente rentables, desalentaban la inversi n en la industria "nacional", de resultados m s lentos y mucho m s inciertos. En Catalu a, donde ya existfan f bricas,  stas resultaron relativamente olvidadas, ante los buenos negocios que se podfan hacer comprando tejidos franceses, ingleses o alemanes y limit ndose a estamparlos. Se puede decir que la industria catalana se salv  porque la fiebre del comercio libre dur  poco. En Andaluc a, donde no habfa tal g nero de industrias, los pocos ilusos que quisieron crearlas se arruinaron en pocos a os. Era l gico que la suerte de este tipo de industria -precisamente aquella de la que los ilustrados abominaban, y que era la  nica que podfa proporcionar el volumen de productos que requerfa el mercado colonial- no les hubiese preocupado cuando redactaron el reglamento de 1778. No se sabe, tampoco, que

hicieran nada para evitar los desgraciados efectos de este planteamiento.

Lo que aprovechó poco para el crecimiento económico de España, ¿habría servido acaso para el de América? Tampoco parece que así fuese. Debilitó un tanto a los grandes comerciantes, sin beneficiar a otros grupos sociales más activos y sin llegar, por ello, a amenazar el control que ejercían sobre el conjunto de las actividades económicas americanas. Lo que sí hizo fue arruinar muchos obrajes, que hubieran podido tal vez convertirse en la base de un futuro crecimiento industrial americano. En 1792, y hablando desde Quito, Espejo poderaba el daño que habían hecho en estas tierras las manufacturas europeas, al desplazar la producción del país. "De donde ha resultado -lo digo con sus mismas palabras- que si en ésta se han establecido diez partes de manufacturas de lanas, hoy no se encuentra más que la una. Y los efectos ordinarios de esta decadencia son el abatimiento de los dueños de obrajes y la misma pobreza del público".

Nada cambió, pues, para bien. Y el fenómeno mismo del incremento del tráfico comercial entre España y América demostró ser transitorio, fruto del afán especulativo que habían despertado las grandes ganancias de los primeros viajes, mientras todavía regían en América los elevados precios que había asegurado el monopolio. Cuando el aprovisionamiento de productos industriales, en especial de tejidos, se hizo regular, los precios comenzaron a bajar -como lo prueba que estuvieran compitiendo con los de los obrajes locales- y ya no mereció la pena seguir en el negocio. El propio gobierno hubo de darse cuenta de que la euforia tocaba a su fin. En una reunión del Consejo de Estado, en mayo de 1796, el ministro de Hacienda reconoció el fracaso y propuso que se ofreciera de nuevo el monopolio del comercio con las Indias, por un período de seis años, a los tres puertos de Cádiz, Sevilla y Málaga, contra pago de un

donativo y del adelanto de la mitad de los derechos de estos años. Prueba, por si se necesitaba otra, de que el móvil fundamental de todo el proyecto había sido, desde el principio al fin, la preocupación por los ingresos, por la recaudación de impuestos y derechos de aduanas.

Que la guerra contra Inglaterra, primero, y la invasión de España por las fuerzas de Napoleón, más tarde, dejaran reducido al mínimo el comercio con América, dio lugar a que no se llegase a hablar en público de tal retorno al monopolio. Y ha hecho también que muchos historiadores hayan caído en la trampa de pensar que las guerras interrumpieron un proceso que se encontraba en pleno auge, sin darse cuenta de que estaba acercándose ya a su agotamiento en los momentos de iniciarse estos conflictos.

El estrepitoso derrumbe de la monarquía española ante la invasión napoleónica puso en evidencia su debilidad. Para una América que estaba atravesando una crisis económica y que se encontraba amenazada por graves conflictos sociales, el viejo Estado imperial había dejado de tener utilidad alguna, de modo que no tenía sentido seguir participando en los costes crecientes de su mantenimiento. Ya que no sólo había puesto en evidencia que no podía ofrecer la protección que toda metrópoli debía a sus colonias, sino que se había debilitado su capacidad legitimadora, ante el avance de nuevas ideas de signo revolucionario, como lo demostraba, en la propia España, el rumbo que iba a tomar el gobierno patriota refugiado en Cádiz. La proclamación de la Constitución de 1812 -hecha, por paradoja, en el mismo puerto de arribo de los metales de Indias- venía a sellar el fin del Imperio, ya que sólo ofrecía, en remplazo de la monarquía de derecho divino, un inviable proyecto de nación hispanoamericana. Inviabile porque, como hubieron de comprobar muy pronto quienes, como Mejía Lequerica, creyeron por un tiempo en la propuesta, no se ofrecía

a los americanos más que una ciudadanía española de segunda clase.

Si lo que importaba era conservar en América el orden social establecido -y está claro que eso es lo que importaba a los grupos dirigentes de estas sociedades- era mejor buscarle una nueva legitimación: la que le daban las patrias americanas surgidas de la lucha emancipadora, proponiendo un nuevo proyecto de futuro por el que los habitantes de estas tierras pasasen a ser, en lugar de súbditos de un rey lejano, ciudadanos de las nuevas naciones de América.

La vieja asociación se deshacía porque ya no podía rendir los servicios requeridos. No es justo, sin embargo, atribuir toda la culpa a quienes dirigían la política española en estos años, dando a entender que todo se originó porque estos hombres eran ineptos y corrompidos. Los había que lo eran, en efecto, pero ni más ni menos que en otros gobiernos europeos. El pobre Fernando VII, blanco perenne de los ataques de uno y otro lado, ni era peor que sus antecesores reformistas, ni más corrompido que el hombre que estaba en esos años al frente de los destinos de Inglaterra, sin que ello perturbase allí el proceso de la revolución industrial.

Para enjuiciar correctamente lo que hicieron, hay que saber con qué medios contaban para actuar, en la paz y en la guerra. Y ocurre que en los momentos mismos en que llegaba a su ocaso la monarquía de España y de las Indias, contando los impuestos que obtenía de su parte europea y los tesoros que le llegaban de su parte americana, venía a recaudar de cuatro a seis veces menos que Francia o Inglaterra. Ahí, y no en la calidad intelectual o moral de sus gobernantes, hay que buscar las razones de su impotencia.

Pero, para entender cómo había llegado a ella, convendrá tomar en cuenta la parte de culpa que incumbía a unos y a otros. A los reyes,

a los ilustrados Borbones, por haber aceptado la continuidad de un orden social basado en un pacto que los condenaba a la impotencia, y por no haber sido capaces de emprender a tiempo el tipo de reformas que se estaban dando ya en otros países europeos. En lo que América tuvo mucho que ver.

En 1631, en un momento de rara lucidez, el conde duque de Olivares llegó a exclamar -en el secreto de una reunión de gobierno- que más le hubiera valido a la monarquía española no haber conquistado jamás el Nuevo Mundo. Dicho lo cual, se apresuró a ver cómo podía sacar más dinero de él. Pero si en 1631 esto podía parecer fuera de lugar, no lo era un siglo y medio más tarde, a fines del siglo XVIII. Porque está claro que los recursos de América hicieron posible aplazar la crisis de la monarquía por más de un siglo -ese siglo de las supuestas reformas borbónicas que no reformaron nada- y retrasaron así el momento en que fue inevitable mudar el pacto social e introducir grandes cambios para lograr los mínimos de mejora que hicieran viable la supervivencia. Lo retrasaron tanto que, cuando se intentó efectuar tales cambios, la diferencia con los países que llevaban la delantera era ya demasiado grande, irrecuperable.

No pretendo exculpar con ello a la monarquía, sino mostrar que no fue la única culpable, puesto que era el producto de una sociedad que la había hecho a su imagen. Se hundió porque era débil, pero esta debilidad era el precio que había que pagar para que las oligarquías de España y de América conservasen el pleno control en sus respectivas sociedades.

La conexión que existe entre reforma política y progreso económico supo verla muy bien, en 1817, un americano ilustre, Fray Servando Teresa de Mier, luchador por la independencia de estas tierras. Con sus palabras, que son el más adecuado responso para un imperio moribundo,

concluiré estas líneas: "Sin libertad, el oro no vale nada, ¿no ven que, con el de las Indias, España ha perdido su población, agricultura, industria y prepotencia?".

EL ANARQUISMO Y EL ORIGEN DEL
MOVIMIENTO OBRERO CHILENO.
1881-1916*

Eduardo C. Míguez Meza**
Alvaro Vivanco Huerta**

INTRODUCCION

La comprensión del rol cumplido por el anarquismo al interior del Movimiento Obrero Chileno (MOCH) constituye uno de los problemas menos estudiados, y a la vez más confuso, que en mayor o menor medida atraviesa al conjunto de la historiografía popular chilena. La información entregada por ella, respecto del Movimiento Anarquista (MA), es fragmentaria o meramente factual, asignándole a priori, tácita o explícitamente, un rol subalterno en la constitución del movimiento obrero, cuando no se le define simplemente como retardatario, deformante e incluso reaccionario (1).

Ello se explica porque, más allá de las divergencias teóricas de sus exponentes, en lo que respecta a la matriz genética del MOCH, coinciden en lo fundamental, la que en términos generales podemos sintetizar: Partido Democrático-FOCH-Partido Obrero Socialista. La definición de esta matriz, que en lo esencial se proyectó en los sucesivos trabajos relativos al tema, surge

* Este artículo corresponde a una versión resumida y revisada de una investigación realizada en el marco del PROGRAMA DE FORMACION DE INVESTIGADORES JOVENES AHC-WUS.

* Colaboradores IEC.

de la asimilación del origen y desarrollo del movimiento obrero al proceso de constitución del movimiento socialista marxista.

Por cierto, el anarquismo, cuando no ha sido negado, ha sido eludido como temática del movimiento obrero, y si bien ha ido ganando en las páginas de la reciente historiografía popular el sitio de tendencia ideológica que disputa inicialmente la hegemonía de éste, no contamos hoy día con un estudio sistemático del movimiento ácrata desde esta perspectiva (2).

Si bien el recorrido realizado por la fracción obrera del Partido Democrático, desde los primeros años del presente siglo, conducida por Luis Emilio Recabarren y producto de su práctica en las luchas del período, deriva desde el reformismo democrata a posiciones inspiradas en el marxismo, hecho que se refleja en el surgimiento del POS, y aunque esa experiencia se proyecta sobre el movimiento, éste no se agota ni se corresponde exclusivamente con la constitución del movimiento socialista dirigido por Recabarren.

Por el contrario, el MOCH se constituye a partir de la propia resistencia espontánea de clase, desde el mismo momento del surgimiento de núcleos proletarios, mineros y urbanos, en que intervienen diversas ideologías obreras que se disputan la conducción del emergente proletariado, enmarcando su origen en una dinámica plural que supera los límites de desarrollo de una tendencia en particular.

De allí que se imponga la necesidad de ampliar dicha matriz -la que por sus contenidos centralistas y partidistas no releva el componente anarquista-, para que dé cuenta en su globalidad del proceso y de los variados aportes que se encuentran en la base del surgimiento del movimiento obrero y revolucionario chileno.

No se trata de revalorar una ideología ya superada en el pensamiento revolucionario, sino reconocer en ella -más allá de toda visión

parcial o sectaria- una de las corrientes libertarias que estuvo presente en el origen del MOCH y que aportó lo mejor de sí misma.

En este sentido, el presente trabajo tiene por objeto identificar la implantación y extensión del ideario ácrata en la sociedad chilena del cambio de siglo, y a su vez destacar las características específicas que asume al interior de la clase obrera. Tras este objetivo, a lo largo del artículo, damos cuenta de un tramo de la historia del MA, destacando los hitos y coyunturas principales, además del carácter que adquiere cada una de las etapas que recorre entre 1881 y 1916.

Fueron años en que el anarquismo se mostró como una fuerza de primer orden en las filas del movimiento obrero, dado que, al centrar la lucha obrera en la contradicción capital-trabajo, impregnó su práctica de un carácter clasista, coadyuvando así a que el proletariado se desarrollara sobre tales principios. Por cierto que también tuvo el defecto de presentarle objetivos fragmentarios, pero por su liderazgo efectivo en el enfrentamiento a la patronal y por su consecuente principismo, el anarquismo se convirtió en vanguardia que condujo y educó en su ideario de transformación social a un importante sector del movimiento obrero y popular de comienzos de siglo.

1. LA GENESIS DEL ANARQUISMO CHILENO. 1881-1898

1.1. Los internacionalistas

En un comienzo, en gran parte por su liderazgo euromeridional, el anarquismo fue más influyente que el marxismo.

Disuelto el sector marxista de la Internacional en 1874, los jurasianos (3) se movieron con éxito en los países latinos, y al producirse las primeras migraciones hacia América Latina, trajeron consigo la organización y levantaron secciones en la costa atlántica, principal punto

de radicación de los extranjeros.

Nuestro país, que se mantuvo al margen de ese proceso migratorio, al menos masivamente, no estuvo sin embargo exento de la influencia de las organizaciones internacionales del proletariado.

Aquella influencia se manifiesta a través de: informaciones relativas al Movimiento Obrero Internacional en la prensa chilena; por el arribo a nuestro país de obreros extranjeros (anarquistas principalmente); o por la llegada de impresos (libros, folletos, periódicos) publicados por organismos europeos o americanos. Por otro lado, obreros chilenos que salían del país tuvieron la ocasión de tomar contacto con organizaciones obreras extranjeras. Por último, existe la posibilidad de que las organizaciones internacionales hubieran hecho llegar hasta Chile encargados de organizaciones (4), tesis que se confirma con la práctica de la Asociación Internacional de los Trabajadores, la que acostumbraba a enviar emisarios a América, con el expreso propósito de levantar secciones de la organización (5).

En efecto, de 1870 en adelante se forman secciones de la Asociación en Argentina, México y Uruguay, las que tuvieron una actividad permanente (6). La única con mayoría marxista es la que se funda en Buenos Aires en 1870, situación que se modificó en 1875, cuando se escinde por la acción de los bakuninistas, que crean en 1879 el Círculo Socialista Internacional, de gran trascendencia en el origen del MA Argentino (7). En Uruguay y México predominaron desde un inicio los anarquistas. En el primer país, surge, en 1877, la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay.

Era lógico que en el surgimiento del MOCH se reflejara esta situación y se marcaran en su seno aquellas tendencias que se jugaban la hegemonía del Movimiento Obrero Mundial.

En 1871, en Chile, excomuneros franceses

realizaron intentos en el mismo sentido. Es sabido que con posterioridad a la derrota de la Comuna de París, muchos de sus miembros se exiliaron en América Latina (los cuales venían imbuidos de las ideologías que inspiraron ese evento). Entre los llegados a Chile, algunos ingresaron a la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, y desde allí se dieron a esta tarea (8).

Después de este intento, que no tuvo mayores resultados, en 1881, encargados de la Federación uruguaya llegaron a Chile con la intención de crear la sección chilena de la Internacional anarquista. En el país -al igual que los excomuneros-, se contactaron con la Unión de Tipógrafos de Santiago y la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, comenzando a desarrollar su labor al interior de éstas. Conformaron dos núcleos de activistas con los obreros más audaces de las organizaciones, con el objeto de convertir a las mutuales en secciones chilenas de la Asociación, lo que sucedió de hecho pero no en la forma, dado que ninguna de las dos sufrieron reestructuración alguna. Estas "secciones" interrumpieron su contacto con Uruguay al saber de la extinción de la Federación de ese país, lo que los llevó a comunicarse con la Internacional a través de las secciones españolas. A estos núcleos se agregó el español residente en Iquique, Manuel Chinchilla, quien se exilió en Chile luego del fracaso de una rebelión cantonalista en Andalucía y Valencia (9).

Acerca de la suerte corrida por estas secciones, es dable suponer que al poco andar se desintegraron -lo cual no significa necesariamente la extinción de los anarquistas individualmente-, puesto que no encontramos rastros posteriores de ellos.

El carácter de estos primeros intentos de organización responde fundamentalmente a la prolongación de la dinámica del Movimiento Obrero Europeo, generado a partir de la Internacional de 1864, más que a un proceso madurado al

interior de la clase obrera criolla. Esta aún no había logrado los niveles de desarrollo y conciencia que le permitiesen asegurar la continuidad de cualquier intento de conformar organizaciones que superaran a la mutualidad. Así, toda iniciativa en tal dirección quedaba expuesta a regresiones y virtuales desaparecimientos.

Si bien la labor de los internacionalistas en nuestro país no puede considerarse como el momento del nacimiento de un MA, tiene la validez de ser el hito orgánico que señala el comienzo de la penetración del ideario ácrata en la sociedad chilena de fines de siglo.

1.2. La Federación Obrera de Valparaíso, brisa libertaria

El recorrido del MOCH en la década del noventa puede ser descrito, en términos generales, como el camino que va desde las primeras manifestaciones de resistencia espontánea a la maduración en su seno de las iniciales formas de conciencia de clase, y en la que los sectores populares afirman su condición de clase separada.

Este proceso se expresa en dos planos: el primero de ellos representado en las instancias organizativas gremiales de resistencia al capital, que operan sobre la base de reconocimiento del antagonismo entre capital y trabajo; y un segundo plano representado por aquellas instancias orgánicopolíticas que se plantean la representación de los intereses estratégicos del emergente proletariado e intentan construir una vanguardia política que sirva a tales propósitos.

Ahora, en la definición de esta autonomía de clase, se le plantean diversas alternativas al proletariado; alternativas que se corresponden con las ideologías presentes en la sociedad chilena al momento de operarse este proceso, a saber: la democrática reformista del Partido Democrático y las corrientes socialistas revolucionarias. Cada

una de ellas asigna un contenido específico a tal autonomía y supone una determinada articulación del proletariado con el conjunto de la sociedad.

El Partido Democrático, surgido en 1887, producto de una escisión del Partido Radical, representa los intereses de la pequeña burguesía urbana y los artesanos; postula un programa de democratización institucional que abra un espacio de participación a estos sectores al interior del Estado oligárquico, pero sin cuestionar las bases de dicho Estado. En tal perspectiva establece una alianza con sectores populares, lo que ensancha su base social para presionar con dirección al aparato estatal y las clases dominantes. Para ello incluye en su programa aquellas reivindicaciones mínimas de estos sectores, lo que le permite, a lo largo de la década atraer a sus filas a un sector importante de elementos de la clase trabajadora. Sin embargo, existen reivindicaciones populares que no recoge, como la del enfrentamiento patrón-obrero, es decir, el conflicto abierto de clases, presente en las relaciones sociales de producción.

Tal carácter del Partido Democrático expresaba limitaciones objetivas para el desarrollo de un movimiento obrero clasista. Esa realidad es percibida por los núcleos influenciados o portadores de ideologías socialistas, sobre todo a partir del auge organizacional y de lucha de la clase obrera, iniciado en la década del noventa.

El telón de fondo de este proceso refleja las transformaciones ocurridas en la formación social chilena con posterioridad a la guerra civil de 1891. Los efectos de este cambio se harán sentir sobre la clase obrera y los sectores populares, condicionando su desarrollo y evolución, afectados, al mismo tiempo, por las distorsiones que les impondrá la vinculación en calidad de dependiente de la economía chilena al mercado mundial. Las políticas impulsadas por el nuevo bloque social dominante significaron, en lo económico, la formación de una economía de enclave, caracterizada

por una alta concentración y superexplotación de la mano de obra en sectores estratégicos (obreros salitreros, marítimos y transporte).

Por otra parte, se revierte toda una política de desarrollo social impulsada por el gobierno balmacedista; y por último, los ya conocidos efectos sobre el sistema político, que inauguran el régimen parlamentario y que perpetúan la exclusión de los sectores populares de la participación política en el Estado.

En este marco, al comenzar la década, la actividad de los ácratas se irá haciendo más y más notoria. El vínculo con los "libertarios" de la costa atlántica se reanuda y adquiere continuidad en la medida en que los anarquistas allende los Andes logran consolidar su organización y su prensa, lo que acontece con la publicación en Buenos Aires de "El Perseguido" (1890-1897), que comienza a ser recibido por la primera generación de anarquistas chilenos.

Es también en este momento cuando la organización gremial de los obreros chilenos comienza a ensayar nuevas fórmulas que superan los estrechos marcos del mutualismo -forma aún dominante- y que sirvan de instrumento de lucha para la conquista de reivindicaciones inmediatas. Tarea en la cual los ácratas jugarán un rol relevante.

Esta primera generación de anarquistas, a diferencia del accionar de los internacionalistas, surge en el seno del acelerado proceso de constitución y desarrollo que vive el conjunto de la clase obrera. En él se insertan y desde un inicio pretenden conducirlo, para lo cual comienzan a levantar formas organizativas propias y a participar o impulsar las nuevas que se dan los trabajadores.

Toda esta actividad organizativa de vanguardia se centra en el puerto de Valparaíso, donde a comienzos del decenio se ubican importantes núcleos obreros influenciados por el pensamiento revolucionario. Situación explicable en tanto el

puerto es un lugar privilegiado para el arribo de influencias ideológicas internacionales, además de ser uno de los principales ejes económicos del país, por la presencia de una importante masa dedicada a las labores portuarias, de servicios e industriales (maestranzas y talleres de servicios de transportes).

Así, después de varios años en los cuales no se encuentran testimonios de su presencia, los vemos reaparecer estrechamente ligados al MA argentino, "El Perseguido" es recibido por los "libertarios" porteños durante 1891; a su vez, durante la guerra civil despachan noticias a dicho periódico (10).

Al año siguiente se conforma en Valparaíso el primer Centro de Estudios Sociales, organización típicamente anarquista, cuyo objetivo era propagar la doctrina (11). Otros centros surgirán en Valparaíso y Santiago. De uno de ellos saldrá a la luz "El Oprimido", primer órgano de difusión ácrata aparecido en nuestro país y del cual circularon varios números en ambas ciudades (12).

De la actividad desplegada por estos centros y de la difusión que realizara este primer órgano, es muy poco lo que sabemos. Sin embargo, en otras fuentes periódicas de la época hemos encontrado testimonios de su presencia y recepción en los sectores políticos más avanzados, ya sea a través de la publicación de artículos de carácter doctrinario -como los aparecidos en los periódicos demócratas "El Pueblo" de Valparaíso y "El Jornal" de Iquique (13)- o bien artículos en que polemizan con demócratas de tendencia socialista, como los aparecidos en "El Obrero" de La Serena a lo largo de varios números, entre los anarquistas que firman CJ y S. Martínez y Luis Peña y Lara. Polémica que anuncia la lucha por la hegemonía del MO, que sostendrán los ácratas y el ala obrera del PD en el siguiente siglo (14).

A la fecha 1894, la actividad de los "libertarios" alcanza cierta notoriedad, a tal punto

que despierta la atención de las autoridades, lo que se comprueba a través de un documento de la Intendencia de Valparaíso (difundido con alarma por "El Mercurio") en el cual se alerta sobre el arribo de dos supuestos anarquistas vasco-franceses (15).

Todo este accionar ácrata es puesto al servicio de la clase obrera, la que en ese momento se apresta a dar un salto en lo que respecta a las formas organizativas, en la perspectiva de dar respuesta a la lucha reivindicativa que desarrolla.

Ya en los primeros años del lustro surgen organizaciones diferentes de las mutuales, denominadas Uniones de Protección del Trabajo. La primera de ellas, la Sociedad Protectora de Cigarreros, que data de septiembre de 1890 (16), es seguida en febrero de 1892 por la Sociedad Protectora del Trabajo de Zapateros. Surgen sociedades de este tipo en los gremios de pintores, albañiles, mecánicos y otros, casi en su totalidad impulsadas por el dirigente Carlos Jorquera, en un corto período que va de febrero a diciembre de ese mismo año. Período en el cual plasma la experiencia recogida en sus viajes a Europa y Estados Unidos, donde tomó contacto con organizaciones obreras y revolucionarias.

El llamado a conformar uniones, realizado por el dirigente, expresó el carácter avanzado de éstas. "En los Estados Unidos todos los vendedores de diarios y mensajeros de las oficinas de telégrafos tienen uniones de protección y también tienen escuelas nocturnas.

"¿Por qué en Chile se los deja ignorantes y aprendiendo miles de vicios? La culpa es nuestra porque no nos unimos y damos ejemplo; no esperamos que el rico se preocupe del adelanto de la gente de trabajo: ellos quieren que el hijo del obrero quede ignorante para de ese modo explotarlo con más facilidad. ¡A la unión pues, compañeros!" (17).

En mayo nace la Unión Marítima encabezada por el mismo dirigente, definida como organización de resistencia y protección, según se desprende de su proclama de fundación:

"Imitemos a las naciones y gente de trabajo de los Estados Unidos: tenemos su ejemplo para que una vez que tengamos fondos suficientes nos desprendamos de las feroces garras de esa hiena hambrienta que se llama capitalista y que explota a su capricho nuestro sudor y nuestras fuerzas" (18).

En agosto de ese año se constituye su similar de Iquique. Esta organización se afilia a la Liga Marítima Internacional de inspiración anarquista (19); un mes después se anuncia la venida a Chile de un delegado de ella.

Por otra parte, el 28 de febrero se había fundado en Valparaíso la Liga Tipográfica, posteriormente conocida como Liga General de Arte de la Imprenta en Chile, la que llegaría a tener secciones en Santiago, Concepción, Talca, Chillán, La Serena e Iquique. En la fundación de esta Liga participaron activamente los libertarios Ramón Raldúa (vicepresidente), español, y los italianos Castelachi y Monti, junto con Jorquera, Joaquín Fuenzalida y Eduardo H. Méndez (20). "Poco a poco -dice su boletín- vamos conquistando posiciones favorables al desarrollo más libre de las ideas socialistas que sustentamos por escuela partidista" (21).

Esta verdadera erupción organizativa culmina con la creación, el 3 de diciembre de 1892, de la Federación General de Uniones de protección al Trabajo de Sudamérica, que surge en parte como coordinación de las sociedades de protección y como respuesta a un proyecto de ley contra las huelgas. En la Federación la hegemonía anarquista se hace nítida, de la cual no queda duda al leer el manifiesto de proclamación, que en sus partes más relevantes afirma:

"En todas partes la clase obrera va desper-

tando; doquiera los trabajadores parecen sacudir por fin la opatfa que los tenfa sumidos en el quietismo, conocen que se acerca la hora de la reivindicación social y se aprestan para la lucha definitiva que al fin debe ponerlos en posesión de sus derechos por tan largo tiempo menospreciados (...)

"Los que más hostiles parecían a las ideas de las Uniones de protección del Trabajo, se han visto obligados poco a poco, por la fuerza de la razón y las circunstancias, a reconocer que sin ellas no hay emancipación posible para la clase obrera y queda ahora probado y definitivamente admitido que las reformas políticas, cualesquiera que éstas sean, no lograrán jamás sacar al pueblo de la miserable condición en que vejeta por espacio de siglos (...)

"El obrero debe pensar sólo en el enemigo del Trabajo, el Capital, y que en adelante sólo entre ellos debe estallar la lucha" (22).

No obstante, resulta difícil precisar la participación individual; pero, en todas estas iniciativas, la influencia anarquista es clara, tanto en el accionar de sus dirigentes como en el carácter de algunas de las organizaciones levantadas. Del análisis de los manifiestos y proclamas emitidos por éstas, desde el punto de vista formal, resalta un lenguaje que rompe con el utilizado por el Partido Democrático y el altamente conciliador de las mutuales, el que se articula claramente en sus motivos y estilos con el del anarquismo. El contenido centra el conflicto en la contradicción capital-trabajo y privilegia la organización obrera de resistencia como único instrumento de emancipación por sobre cualquier reforma y acción política.

El ejemplo dado por Valparaíso se propagó rápidamente, y el trabajo realizado por las uniones

de protección, la Unión Marítima y la Federación se proyectó a nivel nacional. Así nacieron uniones marítimas en los principales puertos del país, y a pesar de que a poco andar sufren una regresión a la situación de mutuales, sentaron las bases de un trabajo portuario que en la primera década del siglo siguiente será hegemonizado por ácratas.

La importancia del período descrito se centra, por un lado, en que con el accionar de todas estas organizaciones la clase obrera gana una gran experiencia organizativa y de lucha; y por otro, en que en su seno ya comienzan a desarrollarse las principales tendencias ideológicas que a partir de 1900 conducirán al MO.

En lo que respecta a la constitución del MA, no debemos buscar un vínculo lineal entre la primera generación y la fundadora del movimiento como una simple continuidad de individuos u organizaciones, lo cual es difícil de pesquisar, y quizás en más de algún caso no existe, sino en el hecho que los primeros con su accionar, junto a otros sectores de vanguardia de la clase obrera, ayudaron a generar la madurez y experiencia que permitieron que un importante sector del MO acogiera en su seno a los nuevos libertarios en el cambio de siglo.

1.3. Del Partido Socialista a las Sociedades de Resistencia

La segunda mitad de la década del noventa ve nacer una variedad de pequeños y heterogéneos núcleos populares, creados por activistas que recogen la experiencia de lucha que comenzaba a desarrollar la clase obrera, buena parte de ellos escindidos del PD, que para entonces había minado su original fervor popular y reformista y entra de lleno a las prácticas parlamentarias y componendas al más puro estilo de los partidos oligárquicos. Todos estos grupos surgen como alternativa a dicho partido y responden a la necesidad que tiene la

clase obrera de afirmar su autonomía, con un proyecto político propio. Hacia finales del decenio despliegan su actividad en dirección a la conformación de un Partido Socialista que exprese esta voluntad, enarbolando un programa antioligárquico y anticapitalista.

En este contexto surge un núcleo de obreros e intelectuales que participando de la dinámica antes descrita, en un momento dado, se restarán de la misma y adoptando el anarquismo impulsarán la creación de un movimiento "libertario".

El núcleo estuvo compuesto originalmente por los intelectuales Alejandro Escobar y Carvallo y Mario Centore (peruano), y los dirigentes obreros Luis Olea y Magno Espinoza, ambos con una vasta experiencia ganada en las movilizaciones obreras del período.

El primero de estos grupos, el Centro Social Obrero, surge el 24 de febrero de 1896, compuesto en su mayoría por obreros y estudiantes, destacando entre ellos Francisco Pezoa Véliz, el poeta Juan B. Peralta y Magno Espinoza; tenía como consigna "la revolución social" y era doctrinariamente heterogéneo.

A través de la revisión de su periódico ("El Grito del Pueblo"), se percibe que sus motivaciones centrales giran, por una parte, en torno a fortalecer los vínculos de unidad y solidaridad que caracterizan a todos los MO nacientes; y por otra, su firme intención de cautelar la autonomía política de los trabajadores por medio de la promoción de candidaturas obreras. Ejemplo de consecuencia fue lo obrado por el Centro durante la campaña presidencial de 1896, cuando realiza un llamado a la abstención y crítica a los demócratas, que no presentaron candidato propio:

"...y siguiendo la costumbre de votar por los amos, se dividió: unos votaron por Reyes y otros por Errázuriz, dos eternos enemigos del obrero" (23).

Para ese año había cobrado vida la Agrupación Fraternal Obrera, dirigida por Luis Olea y Marcos de la Barra. Ambas organizaciones comenzaron a desarrollar una actividad conjunta.

Entretanto, Mario Centore y Alejandro Escobar mantenían una estrecha relación con los intelectuales argentinos Lugones e Ingenieros, de los cuales reciben una influencia que los llevaría a recorrer los caminos del socialismo. Centore realizó una importante difusión de los trabajos de los argentinos en los periódicos y revistas que creó y/o participó (24). Una vez convertido al anarquismo, publicó en Huara "La Voz de Abajo", diciembre de 1897, primer portador de la lucha proletaria minera, para participar posteriormente en el movimiento cultural libertario a través de los Ateneos porteños.

Por su parte, Escobar toma contacto con los editores del semanario obrero "La Igualdad", desgajados del PD.

En 1897, como fusión del Centro y la Agrupación, surgirá la Unión Socialista. Escobar, Olea y Espinoza se encuentran entre sus gestores. Ellos, junto al equipo editor del órgano obrero, se pusieron a la vanguardia de este proceso. Los tres dirigentes, en parte por sus relaciones con los socialistas trasandinos, aparecen como los más claros respecto de la necesidad de crear un organismo proletario y socialista, el que queda constituido oficialmente el 17 de octubre de ese año, cumpliendo finalmente su objetivo original. La novel agrupación deriva en Partido Socialista (diciembre).

Al poco tiempo, decepcionados del carácter que adquiere el partido (a la cabeza del cual había quedado el núcleo de la Igualdad, dirigido por José Gregorio Olivares Toledo), Olea, Espinoza y Escobar comienzan a restarse de su accionar. A juicio de Escobar, la directiva del Partido Socialista estaba imbuida del concepto partidista rutinario, "idéntico, igual al de la mayoría de los puestos

representativos, pastorear el rebaño de la asamblea (...) pero nada de iniciativas creadoras" (25).

Cabe hacer notar que un sector del Centro Social Obrero no se fusionó en la US y mantuvo el Centro como tal, sector de orientación anarquista dirigido por J. Rafael Carranza y Nicolás Quijada (26).

Los meses corridos entre diciembre del 97 y marzo del año siguiente fueron dedicados por los tres jóvenes dirigentes a fortalecerse teóricamente, a la vez que comparten una crítica al partidismo, objetivada en el devenir del PS. Por entonces reciben la publicación anarquista "La cuestión social", de Farga Pellicer, la que les señala el camino de ruptura con las concepciones que hasta ese momento tenían del socialismo. Dicho proceso se manifestó en la publicación de "La Tromba" que editan como núcleo autónomo, en marzo de 1898, y que representó una fase de transición hacia el anarquismo.

En tanto, el Partido Socialista, que había surgido sobre bases clasistas y revolucionarias, comienza a fenecer lentamente. Contemporáneamente, surge el Partido Obrero Francisco Bilbao (febrero), a partir de un sector del PD, encabezado por Ricardo Guerrero. En el año 1900 se convertiría en Partido Socialista Científico, el que sobreviviría lánguidamente hasta 1903, tiempo durante el cual irá perdiendo su definición revolucionaria hasta desaparecer presa de un caudillo oportunista, que lo proclamó partido de la "clase media", el homeópata Alejandro Bustamante (27).

Correlativamente al fracaso de los PS, se procesa la constitución del MA.

La explicación del fracaso de la corriente socialista y su intención de convertirse en Partido, y, en cambio, el éxito del anarquismo se hallan en una serie de características presentes en la formación social chilena, las que operaron como condicionantes que potenciaron o frustraron uno u otro proyecto. Es decir, tales factores fueron concurrentes a los planteamientos propiamente

ideológicos dirigidos hacia las masas en proceso de proletarización y de organización autónoma.

Distinguimos, entre estas características, dos fundamentales:

1) El sistema político imperante y su actitud frente a los sectores populares.

2) Constitución y estructura interna del proletariado chileno.

Respecto a la primera, es de capital importancia en el desarrollo y comportamiento del MO, el carácter que asume el Estado oligárquico, el cual, a través de una política de exclusión de los sectores populares, expresa una mínima capacidad de integración social y económica.

Así, la lucha que el proletariado comienza a desarrollar -representada como "la cuestión social"- no encuentra una sola respuesta política o de otro tipo, sino la represión, configurándose de esta manera una dialéctica de exclusión-represión frente al MO.

Como señalamos anteriormente, cada una de las corrientes ideológicas que disputan la hegemonía del movimiento asigna un contenido específico a la autonomía política de clase, la que supone una determinada relación con el Estado oligárquico. Así, el PS le asigna un contenido que supone participación de la institucionalidad del Estado. Por su parte, el anarquismo, que también reclama con urgencia la autonomía obrera, intenta construirla pero al margen de la política. Tales contenidos son definidos a partir de una u otra doctrina.

En el caso de los socialistas inspirados en la II Internacional, definen un programa revolucionario que contempla un camino político electoral. El programa, en los hechos, será subsumido y postergado por el predominio de una táctica parlamentaria que tuvo como resultado el abandono práctico de la lucha reivindicativa que la clase obrera venía dando desde comienzos de la década. En concreto, significó referir la problemática

obrero a un Estado que no contaba con la capacidad ni con la disposición de dar solución a ella, produciéndose una desvinculación de la lucha real de las masas. En una sociedad donde existe un abrumador contraste entre las élites dominantes y las masas populares, y por otro lado, un Estado excluyente y represivo "...una relación parlamentarista surgida o planteada eventualmente entre ellas sólo podía ser un término medio irreal" (28).

Los anarquistas, en cambio, a partir de sus definiciones doctrinales, ven en el Estado y sus aparatos la encarnación del principio de autoridad y de represión al individuo, desarrollando su actividad al margen y en contra del Estado.

El anarquismo, a partir de la contradicción capital-trabajo, determina los caminos a seguir para superarla, "...tratando de demostrar que siendo la producción y las relaciones de explotación correspondientes el medio donde se desenvuelven los conflictos de clase, basta para encontrar en ese medio el método revolucionario que destruya a la misma explotación" (29). Los métodos no tienen entonces que ver con elecciones ni candidatos obreros que representan los intereses de la clase en un parlamento, que para los libertarios no es más que parte de la maquinaria. Así la resistencia obrera, a través de la acción directa de las masas, es el arma para enfrentar el capital y transformar la sociedad.

Frente a las condiciones políticas y sociales del país, la absolutización de la lucha económica (lo que a la larga fue un error estratégico del anarquismo) se transforma en virtud, permitiéndole enraizarse en el seno de la clase obrera y consolidar el movimiento libertario, al conducir la lucha obrera por un camino que se convertía en una posibilidad real de lograr sus reivindicaciones. Tal como sostiene Segall:

"...el abandono de la política era un retroceso; mas en parte era positivo, pues era necesario una toma de conciencia

activa, real y concreta del poderío de la unidad de clase, que es la unificación proletaria de combate" (30).

Sin embargo, es necesario precisar que de ninguna manera dentro del contexto en que se desarrolla el MO, es acertado plantear como un retroceso el abandono de la política, ya que la intención de impulsar la organización y lucha obrera al margen de la política del Estado es la clave que permite comprender el salto organizativo y de conciencia que da la clase obrera en ese período.

El otro factor a considerar son las características y composición de la clase obrera (la que para la época del estudio constituye un sector minoritario) y las de una masa considerable de las capas populares, que atraídas (o arrastradas) hacia las ciudades comienzan un arduo proceso de proletarianización.

Tanto la clase obrera como esas heterogéneas capas tenían cierta disposición a recibir y hacer suyos los contenidos entregados por el anarquismo, pero por distintas razones.

Primeramente, el anarquismo en la práctica subsumía la categoría proletariado en la más general de explotado, lo que le permitía ampliarse ideológicamente a otros sectores, como es el caso de estas capas populares que no encontraban un espacio en una sociedad tan polarizada y excluyente.

Por otra parte, en las etapas tempranas de industrialización, las características de la empresa -talleres y pequeñas industrias- y el tipo de trabajo que realiza el obrero -el que en muchos aspectos contiene características propias del trabajo artesanal- contribuyen a darle los elementos necesarios para formar una conciencia de clase, ya que en estos talleres se enfrenta cara a cara con el patrón y la totalidad del producto de su trabajo. Definiéndose a sí mismo como productor, dirigirá su acción a la recuperación total del producto

y verá en el capitalista el principal obstáculo para ello (31). Esto último constituyó el eje del programa revolucionario anarquista, produciéndose una articulación directa entre la ideología ácrata y las reivindicaciones proletarias.

2. EL ANARQUISMO Y LA LUCHA OBRERA. 1898-1907

2.1. Paso a los productores

Durante el período que media entre 1898 y 1907, el MA se consolida, definiendo las características generales que mantendrá a lo largo de su historia. En esta etapa logra delimitar su marco ideológico (el anarco-comunismo), su organización, sus consignas y lo principal, articularlas con las masas obreras. Consolida un núcleo de dirigentes que cuentan con tres particularidades: a) el constituir un grupo homogéneo en lo ideológico, en el cual no se presentan divergencias profundas; b) la relación directa dirigentes-masas, ya que en su mayoría son intelectuales obreros; y c) su carácter nacional, pues en Chile, a diferencia de otros países americanos, no se presentan dirigentes extranjeros actuando en el movimiento (32). Lo último explica las actitudes "atípicas" de los libertarios chilenos: la flexibilidad en las alianzas y su participación en organizaciones obreras de diverso origen, haciendo a un lado el excesivo principismo, muy propio de sus congéneres de otras latitudes.

El recorrido del MA se inicia a fines de 1898, cuando uno de los dirigentes desgajados de la corriente socialista, Magno Espinoza, encabezando el Grupo Rebelión, se hace cargo de la edición de "El Rebelde", que comienza a difundir el ideario ácrata. Como resultado de esta acción propagandística, acaba preso el redactor y es clausurado el periódico, el cual, sin embargo, en un gesto de provocadora rebeldía, ante la inmi-

nencia del cierre, declaraba, frente a la ley sobre libertad de expresión que

"nosotros nos limpiamos el culo con los papeles en que los gobernantes escriben sus leyes" (33).

Paralelamente realizan sus primeros acercamientos a las agrupaciones obreras: así se ponen en contacto con la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, el Salón de Panaderos, el Centro de Obreros Ferroviarios Sociedad de Instrucción y Socorros Mutuos Caupolicán, y finalmente, levantan la primera Sociedad de Resistencia propiamente anarquista en la Maestranza de Ferrocarriles, a la cabeza de la cual se coloca Esteban Cavieles (1898).

Se cierra el siglo con la aparición de la revista "La Antorcha" en Valparaíso, dirigida por Francisco Garfias; el "Ateneo Obrero", en la capital, en el que participan Manuel Guzmán y Carlos Pezoa Véliz; el quincenario "La Campaña", de la misma ciudad. A su vez, estrechan relaciones con Argentina, vinculándose con la "Protesta Humana" y "El Rebelde", ambas publicaciones libertarias de Buenos Aires. En adelante, el desarrollo ideológico de los ácratas chilenos estará articulado estrechamente al de los argentinos y uruguayos, con quienes se comunican y de los cuales reciben publicaciones regularmente.

A partir de entonces, desarrollan una intensa actividad organizativa que les permite irrumpir en las masas obreras y acrecentar su presencia político-ideológica. En general, levantan el tipo de organización común a todos los libertarios del mundo, es decir, Centros de Estudios Sociales y Sociedades de Resistencia, como expresión de la autonomía político-cultural y orgánico-sindical respectivamente. La articulación de ambos organismos constituye la base del MA.

El CES es el encargado de entregar las herramientas ideológicas para conducir la acción, que es implementada por la Sociedad de Resistencia.

Esta dualidad representa una primera contradicción con los principios anticentralistas de los libertarios, ya que el Centro hacía en cierta forma las veces de partido, supliendo la falta de una cabeza que diera conducción política a la lucha. "En la práctica demostraba la falacia anarquista de negar la acción política. O, en otros términos, la necesidad de contar con centros de orientación ideológica al margen de los sindicatos demostraba la falsedad de la teoría de la 'inmanencia' de la conciencia socialista" (34), siendo lo último un elemento constitutivo de su ideario.

La Sociedad de Resistencia (SR) conducía al enfrentamiento obrero-patronal en el mismo taller o industria -convirtiéndose en el antecedente inmediato del sindicato por industria-, para lo cual postulaba un programa que englobaba las consignas ácratas y las reivindicaciones específicas del gremio. Una de las debilidades principales de este tipo de organización era su excesiva dependencia -en especial entre 1898 y 1905- de las coyunturas generales del movimiento obrero. Aparecían y fenecían junto con las alzas y bajas de la lucha obrera, siendo así víctimas crónicas del espontaneísmo "libertario".

De esta manera, desde 1900 la organización ácrata se multiplica. Factor importante en este "salto adelante" fue la visita del dirigente Pedro Gori, destacada figura de la acracia del novecientos, quien a la sazón residía en Argentina, y que en Chile realizó una serie de conferencias en Santiago y Valparaíso, despertando vivo interés en los elementos obreros de ambas ciudades. Así surgieron los grupos La Campaña, La Revuelta, formados por estudiantes; el Aereópago del Pensamiento Libre, Libertad y el Ateneo de la Juventud, de Valparaíso, en el que participan Víctor Domingo Silva y Mario Centore; y el Centro Miguel Bakunin, también de la capital. Por otra parte, a esta fecha rompen definitivamente sus relaciones con los socialistas argentinos, lo cual se concreta cuando

Ingenieros publica los artículos "Incendio" y "A definir posiciones", criticando las posturas de sus exdiscípulos.

Destacable es el aporte realizado por los libertarios al desarrollo de la prensa obrera, la cual se convierte en su principal arma de propaganda. Circula entre 1898 y 1904 la no despreciable cantidad de 27 periódicos, sólo en la zona central del país. Todos con un fuerte contenido doctrinario, por la primacía de artículos de los clásicos por sobre las noticias y análisis del devenir del MA y obrero, característica que se explica a partir de la opción propagandística de los ácratas, que antes que conducir -lo que es considerado profundamente autoritario- pretenden educar.

Según su origen, podemos dividir tales periódicos en dos tipos: 1) Los dedicados preferentemente a la propaganda doctrinaria, editados por los Centros; y 2) los editados por las Sociedades de Resistencia, que aunque en general mantienen la tendencia de los anteriores, tratan de ser más gremiales. Entre los primeros destacan: "El Rebelde" (1898), "La Campaña" (1899), "La Agitación" (1901), "El Faro" (1902), "Los Nuevos Horizontes" (1903) en el cual participan Valentín Brandau y Manuel Magallanes Moure, y "Lo Nuevo" (1904), en el cual participaba Alfredo Helsby. Entre los gremiales cabe destacar: "El Siglo XX" (1901), órgano de las SR, "La Luz" (1901), "La Imprenta" (1902), órgano de la Federación de Obreros de Imprenta; "El Pan", de los zapateros; "La Protesta del Panadero", "El Vaporino", de la Unión de Tripulantes de Valparaíso (1903); y "La Defensa", órgano de la Maestranza de FF.CC. (1904).

Durante los primeros años del siglo, logran cobertura nacional, alcanzando su influencia a Valparaíso, Santiago, Concepción y el norte salitrero (pampa y litoral).

En el puerto la principal cabeza del movimiento es el ya veterano Magno Espinoza, quien organiza a los obreros marítimos creando

la Unión de Tripulantes de Vapores, a fines de 1901. Junto a ellos impulsa el trabajo entre los obreros de Maestranza de Ferrocarriles. El 28 de mayo de 1902, Santiago ve nacer la Federación de Obreros de Imprenta, que llegaría a ser la Sociedad de Resistencia más influyente del período. En 1903, surge la organización de los panaderos, que contaría con secciones en todos los barrios de la capital y alrededores (San Bernardo, Puente Alto), además de mantener estrechas relaciones con las de Quillota, Limache y Valparaíso.

El conflicto de maestranza de inicios de 1902, en la capital, posibilitaría la expansión del anarquismo hacia el sur. En torno a este movimiento surgió la Federación Internacional de Resistencia, la que articuló a las SR de Santiago y Valparaíso, incluyendo posteriormente las creadas en Talca y Concepción como producto del envío de delegados a esas zonas. Uno de ellos, Luis Morales, llegaría hasta Lota y Coronel, levantando la llamada Federación de Lota y Coronel, primera organización de los obreros del carbón, la cual editaría "El Alba", convertido en el portavoz del pensamiento libertario en la zona (35).

A comienzos de 1904, se inicia la expansión al norte del país, lo que ocurre con la partida del grueso de los dirigentes hacia esa zona, emigración que es encabezada por Luis Olea, Julio Valiente y Carlos Pezoa Véliz, junto al dirigente portuario Ignacio Mora, los cuales se instalan en la Estación Dolores (36).

Como producto de esta acción, nacen los Centros Luz y Libertad y Agitación, que publican "El Obrero Libre" y "La Agitación", respectivamente (37). A fines de 1904 ingresan a la Sociedad Internacional Defensora de los Trabajadores y Caja de Ahorros, de Pozo Almonte, donde participan además los demócratas. Al año siguiente hegemonizan la organización, y su periódico, "El Pensamiento Obrero", comienza a ser dirigido por Julio Valiente.

A partir de 1905, consolidan su posición

al interior de algunas mancomunales, la que se hace especialmente fuerte en la de Antofagasta, gracias a la labor de Manuel Esteban Aguirre, que habitaba en aquella ciudad, y es apoyado por el arribo de Escobar, a cargo de otro grupo. El lenguaje de "El Marítimo", órgano de la Mancomunal, y la composición del Comité de Huelga en el conflicto de 1906 no dejan lugar a dudas. La presencia se hará extensiva a la de Chañaral, donde Amador Parry y Julio Valiente se hacen cargo de la redacción de "El Deber", periódico de la Mancomunal.

El avance hacia el norte los lleva finalmente a ocupar un lugar privilegiado en la huelga de Iquique, en 1907, la cual terminaría con la masacre de la escuela Santa Marfa. Al frente del Comité de Huelga, en aquella ocasión, quedan Luis Olea y José Briggs, como vicepresidente y presidente, respectivamente, además de contar con el apoyo del Centro de Estudios Redención, dirigido por M. Esteban Aguirre.

La presencia de los anarcos en el litoral y pampas salitreras si bien no tiene ni la profundidad ni el realce que alcanza con nitidez en los centros urbanos de Chile central, cuenta con una influencia lo suficientemente poderosa como para resultar un reto para demócratas y socialistas, reto que en algunas oportunidades y en algunos aspectos denota un liderazgo efectivo, lo que queda de manifiesto en su incursión en algunas mancomunales.

Hacia el año 1906, el consenso relativo, en lo que se refiere a participación, logrado entre anarquistas y demócratas (socialistas) al interior de las mancomunales se rompe, producto de la agudización de la disputa por la hegemonía. En este momento cada sector decide seguir su propio camino. En las mancomunales, donde la tendencia demócrata socialista era dominante, se intenta crear partidos obreros, como el Partido del Trabajo, en Chañaral; y en las que los anarquistas tenían fuerte presencia, como la de Antofagasta, surgen

SR (caldereros, tipógrafos, carretoneros, carpinteros y fundidores). En este momento colapsan las mancomunales, las que hacia 1907 en su mayoría ya habían desaparecido.

La partida del grueso de la dirigencia ácrata al norte puede explicar en parte el descenso ostensible de la organización en el centro del país durante 1904. Descenso que se expresó en la desaparición práctica de la prensa y organización libertarias, manteniendo a lo largo del año actividad sólo a través de formas organizativas ligadas a las tareas educativas y concientizadoras, tales como el Centro de Ilustración Amor y Libertad, Germinal y La Luz. Aparecen además algunas experiencias marginales, como el intento de un grupo de jóvenes de formar una colonia libertaria en la zona de La Frontera y la aparición del periódico "Tierra y Libertad" en Casablanca.

Respecto de las "colonias", los anarquistas levantan una colonia anarcocomunista en 1903, en la calle Pío Nono, a los pies del Cerro San Cristóbal, integrada por algunos obreros e intelectuales, entre los que destacan Benito Rebolledo, Augusto Pinto y Escobar; y la Colonia Tolstoyana, de 1905, en la cual participan Augusto D'Halmar, Magallanes Moure, Fernando Santiván, Pablo Burchard y José Backhaus, cuyos detalles se pueden encontrar en la novela de Fernando Santiván, "Memorias de un Tolstoyano".

Sólo después de la Huelga de la Carne, acontecida en octubre de 1905, se iniciará un repunte acelerado de la organización anarquista.

Este suceso, que convirtió a la capital, durante dos días, en el escenario de una asonada popular, no contó con una conducción clara de algún sector político en particular, sean socialistas, anarquistas o demócratas. Sin embargo, la intervención de sectores más radicalizados influyó en el carácter que asumió lo que en su origen debió haber sido un pacífico desfile. Desde los estandartes con consignas que superaban el contenido de la

convocatoria, hasta los sabotajes con dinamita a las líneas férrea y telegráfica realizados por obreros anarquistas de la Maestranza de Ferrocarriles, con el objetivo de impedir la llegada de tropas a la ciudad, son testimonio de esta presencia más radical.

Esta nueva e irruptiva aparición en escena de las masas obreras de la capital se plasmaría orgánicamente en la Federación de Trabajadores de Chile, aparecida en junio de 1906, siendo el primer intento de unificar a los proletarios santiaguinos bajo el criterio sin precedentes de reconocer una sola organización por gremio, persiguiendo evitar el paralelismo sindical y debilitar a las sociedades mutuales (38). A la Federación le correspondía un destacado rol en el ciclo huelguístico 1906-1907, llegando a contar con la adhesión de 33 organismos obreros que conduciría y apoyaría en diversos conflictos (39).

En abril de 1907, la FTCH impulsa la creación de la Federación Mancomunal de Santiago (anteriormente había nacido la de Valparaíso), quedando presidida por Francisco Lira, de la FOI, y Manuel Reumante, de la SR de Torneros Mecánicos (40).

La Mancomunal de Santiago viene, por una parte, a evidenciar el buen pie en que se encuentra el MO en la capital y la indiscutible hegemonía que sobre él ejercen los libertarios; y por otra, la voluntad unitaria y su capacidad relativa de flexibilizar posiciones doctrinarias que muestran los ácratas. Así, la primera tarea de la flamante mancomunal fue la celebración del Primero de Mayo, en que participaron más de 300 000 obreros, paralizando de hecho la producción y el comercio en la ciudad.

Durante este ciclo, las huelgas superan en cantidad y extensión a las ocurridas entre 1902-1904. Al impulso de ellas se vuelca el movimiento ácrata, impregnándolas con su contenido y formas de lucha, pues no hay que olvidar que

los anarquistas le asignan a este tipo de acción un lugar destacado en su estrategia revolucionaria (lo que los lleva a definir incluso el concepto de Huelga General Revolucionaria). Es esa valoración uno de los mejores aportes que hacen al aprendizaje de la clase obrera, siendo su error, una vez más, el purismo que los lleva a absolutizarla como medio de transformación social.

Sin embargo, esa decisión que los lleva a conducir 10 de las 13 huelgas habidas entre 1902-1903 (41) les permitió ser vanguardia en un momento en que la clase obrera daba pasos acelerados hacia su consolidación como fuerza social de primer orden.

Tres son los conflictos huelguísticos que marcan en el medio urbano el desarrollo del movimiento, y en los tres los anarquistas tienen un rol protagónico:

El primero de ellos es el que se origina en el gremio de los tipógrafos, en junio de 1902, y cuenta con el mérito de ser uno de los conflictos más importantes conducido por una Sociedad de Resistencia, la FOI, finalizando con el triunfo de los obreros. El segundo es la huelga portuaria de 1903, encabezada en Valparaíso por la Unión de Tripulantes, dirigida por Magno Espinoza e Ignacio Mora, la cual rápidamente se convierte en un motín de varios días de duración, con un saldo indeterminado de muertos y el incendio de la Compañía Sud Americana de Vapores. Por último, la huelga general de 1907, a la cual se suman cuando había comenzado, convirtiéndolo en conflicto de carácter nacional. Sin embargo, no logran romper el espíritu negociador de los dirigentes demócratas que, a espaldas de los trabajadores, deciden acabar la huelga; y la represión les pone fin sin que los anarquistas hayan podido realizar algo. No obstante el fracaso, la huelga se convierte en el conflicto más trascendente de la segunda mitad de la década.

En los tres eventos se hacen presentes

las diversas tácticas y contenidos desarrollados por los anarquistas, expresados en el llamado constante a la solidaridad entre los productores y a la acción directa contra el capital sin intermediaciones de ningún tipo. A la vez, el movimiento dispuso a sus mejores dirigentes y organizaciones para conducir todos los conflictos. Sin embargo, también se presenta una contradicción en su accionar, que deja al descubierto las debilidades derivadas de su maximalismo principista que se enfrenta a la cotidianidad del movimiento obrero. Si bien apelaban a la acción directa y subordinaban la lucha reivindicativa a sus definiciones programáticas de más largo aliento, en la práctica se ven reiteradamente obligados a rebajar sus planteamientos y a participar en formas de negociación, como sucedió durante el conflicto de los tipógrafos.

2.2. Anarquistas y socialistas: una historia polémica

El debate entre anarquistas y socialistas constituye una manifestación que asume la lucha que las dos tendencias ideológicas sostienen por la hegemonía del MOCH. Por tanto, el debate refleja una lucha concreta existente en el seno del movimiento, y su desarrollo y ritmo están marcados por el devenir del movimiento. La temática gira en torno a un eje claro -y por lo demás previsible-, cual es el enfrentamiento entre la organización política y centralizada y la acción directa y federada. El contexto donde se producen los primeros encuentros tiene como punto de partida el momento posterior a la caída de Balmeceña y recorre la etapa conocida como República oligárquica (42).

La primera fase del debate cubre el período 1898-1903, comprendiendo las polémicas sostenidas por el emergente movimiento anarquista y las corrientes socialistas, que se dan en torno a la dinámica de construcción de un PS. Las polémicas

micas de esta fase tienen un escaso y poco definido componente doctrinario, dado el carácter de los polemistas, y están más que nada marcadas por coyunturas en las que se encuentran disputando el carácter de una organización concreta, lo que se ejemplifica en el devenir del Congreso Obrero, en cuyo impulso son copartícipes, durante 1901 y 1902.

En otro plano se da la discusión con los miembros del Partido Obrero Francisco Bilbao y Partido Socialista Científico. Allí dominan un marcado sectarismo y virulencia, por ambas partes, que no dejan espacio para nada que no sea la descalificación mutua absoluta.

En la segunda fase se renuevan los interlocutores: son ahora Recabarren y el ala obrera del PD que otorgan a la polémica una singular relevancia, al tener lugar justo en la fase en que se verifica, al interior del MOCH, una especie de "empate" entre las mutuales, las sociedades de resistencia y las mancomunales. Todas estas organizaciones se diferencian, en lo político, por la postura que guardan hacia el Estado: las mutuales colaboran y le prestan su apoyo, las sociedades de resistencia se muestran como sus enemigos irreconciliables, y, por último, las mancomunales en su mayoría postulan la transformación por la vía de ganar representación en el gobierno (43).

El debate se abrió en torno al Congreso Mancomunal. Luego de haber sido vetados sus poderes, los ácratas hacen abandono de él y hacen circular un manifiesto en el que critican al Congreso por la actitud que asumió con ellos por su negativa a que las conclusiones del evento fueran entregadas al gobierno, como pretendían los delegados.

Recabarren contesta con un artículo titulado "Desencanto", dedicado a A. Solorza, entonces secretario de la Mancomunal de Antofagasta, en el que defiende el derecho y la necesidad de la acción política como arma de lucha, y plantea

que anarquistas y socialistas comparten los mismos ideales y sólo difieren en los medios. Esta argumentación será la tónica recurrente de Recabarren en sus disputas de estos primeros años (44).

Luego, ese mismo año, la polémica continúa en una serie de cartas entre Recabarren y Escobar Carvallo, que llevan por título "Sobre conducta y propaganda" y "Sobre táctica y moral". En lo medular de ellas, Escobar emplaza a Recabarren a definirse, diciéndole:

..."¿es Ud. socialista, es Ud. anarquista o es Ud. demócrata?". Y agrega: ..."por sus escritos y labor Ud. es triple".

La respuesta de Recabarren es categórica:

"Soy socialista revolucionario", dice, para luego insistir en que anarquistas, socialistas y demócratas comparten una misma finalidad, cual es la "felicidad proletaria para llegar a la felicidad universal", y que sólo difieren en los medios, agregando que él considera legítimo el parlamentarismo y por eso milita en el Partido Democrático.

Respecto de la utilización de la violencia, Recabarren responde:

"Amo la violencia. Soy partidario de la violencia, pero cuando su energía es aprovechada útilmente" (45).

Otro momento relevante de este debate tiene lugar en agosto de 1905, a través de las páginas de "El Marítimo", órgano de la Mancomunal. En él, Manuel E. Aguirre plantea sus posiciones a Recabarren en el artículo "Fijemos Rumbos". Hace notar la necesidad de aclarar la confusión existente al interior del MOCH, afirmando que es necesario para que la clase obrera tenga su ideología clara que cada corriente presente al interior del movimiento plantee clara y diferenciadamente su "rumbo", al tiempo que asuma cada una de las definiciones e implicancias que suponen (46).

Bajo el título "Democracia y Socialismo", Recabarren responde al emplazamiento de Aguirre, reconociendo la existencia de las tres tendencias en el seno del MOCH, pero insistiendo una vez más en su mismo origen y finalidad, señalando que sus diferencias radican en que demócratas y socialistas buscan el fin por medio de la evolución, mientras que el anarquismo se va directamente a la revolución (47).

En síntesis, lo que para Recabarren son meras diferencias en los medios para llevar a la práctica los fines compartidos por demócratas, socialistas y anarquistas, para estos últimos aparecen como barreras insalvables, al punto de ser antagónicas.

Hemos visto cómo entrado el siglo el anarquismo se ha conformado en movimiento, levantando un programa antisistema, cuyos ejes son su oposición al Estado, al clero, al militarismo y al capital, lo que le otorga un perfil doctrinario definido y provisto de una coherencia interna, sin perjuicio de las carencias y errores de tal doctrina. Su práctica, producto de estas definiciones, se desarrolla por la vía de la acción directa, la que aparentemente se muestra como la más acorde con la situación de marginalidad absoluta en la que se viene desarrollando el MOCH a comienzos de siglo.

De tal manera que por los contenidos que levanta y por el carácter clasista con que enfrenta al capital, el anarquismo contribuyó a imprimir un carácter a la lucha obrera que tenía que ser asumido por cualquier otra fuerza política que pretendiera levantarse como alternativa.

En tal sentido, el debate que venimos reseñando constituyó un reto, a la vez que influyó en Recabarren, quien se encuentra verificando una evolución que lo llevará a definir finalmente, con pleno rigor, sus concepciones acerca del socialismo y la revolución, las que se tornarán incompatibles con su permanencia en el Partido Demócrata.

Estimamos que el debate contribuyó en gran medida a la maduración de un proyecto capaz de dar continuidad a la lucha obrera, pero sustrayéndola de los límites economicistas, superando de esta manera el anarquismo, al elevarla a un plano superior: la lucha política, la que Recabarren será capaz de articular con una concepción clasista de la lucha sindical, superando, de igual modo y en forma efectiva, el parlamentarismo del Partido Demócrata.

Puestas así las cosas, Recabarren no sólo debía superar la contradicción con los sectores "Conchistas" de su partido, sino que debía también superar igualmente el reto real que significaba el anarquismo.

En lo que respecta al debate concreto, señalemos que su curso y contenidos no experimentan variaciones significativas sino hasta que Recabarren participa en el congreso FORA-UGT, realizado en Argentina durante 1907. En ese momento se advierte con claridad la evolución que ha experimentado Recabarren, la que le permite, en esta ocasión, definir sin eclecticismo alguno sus posiciones y hacer ver a los anarcos cada una de sus debilidades e intransigencias (48).

3. CRISIS Y REARTICULACION: LA HORA DE LOS SINDICALISTAS

La etapa comprendida entre los años 1908 y 1912 se caracteriza por una regresión en los niveles de organización y de la lucha alcanzados por el MOCH durante 1907. La causa principal de este hecho radica en la violenta represión a que fue sometido el movimiento obrero, cuya máxima expresión fueron los luctuosos sucesos de Iquique, poniéndose fin al movimiento iniciado por los salitreros y que se proyectara al conjunto del MOCH.

Si bien la represión significa un derrumbe

objetivo en el MO, al cual es particularmente sensible el anarquismo, dadas sus características, los ácratas logran una mínima continuidad en Santiago a través de la Federación de Obreros de Imprenta, panaderos, obreros del calzado y tranviarios; y en Valparaíso, por intermedio de la Federación Mancomunal. La primera de estas organizaciones se reestructura en 1908 y elige como secretario general a Evaristo Ríos, y comienza a publicar "El Obrero Gráfico", dirigido por Elías Boergel (49).

Conforme a un cuadro represivo, los anarcos tienden en el período al encapsulamiento en torno a sus Centros de Estudios Sociales y al único periódico que asume la propaganda en estos años, "La Protesta" (1908-1912).

La característica de esta fase es la crítica que realizan los ácratas, tanto de su propio accionar como del conjunto del MOCH. En la autocrítica ya se perciben elementos en los que se incuban las transformaciones que operarán en el curso del lustro siguiente entre los ácratas chilenos.

Sin embargo, por sobre estas críticas, los anarcos mantienen sin mayores transformaciones su tradicional estructura organizativa, la que intentan recomponer a través del Centro de Organización Obrera, creado el 1º de mayo de 1909, y que impulsará sin éxito el reagrupamiento libertario, que recién repuntará sólo entrada la nueva década.

A la fecha se inicia un lento repunte del MOCH, marcado por dos hitos: el nacimiento de la FOCH durante 1909 y el surgimiento del Partido Obrero Socialista. Ambos imprimen una transformación en la composición político-social del MOCH.

El POS significó la aparición de una corriente revolucionaria organizada que venía a disputar en este terreno la hegemonía con el anarquismo. Por otro lado, la FOCH -que con el paso del tiempo irá perdiendo su original carácter

de mutual- se irá perfilando como un poderoso instrumento para superar la dispersión existente en el MO. Los ácratas la reciben con gran entusiasmo y plantean que ella debe agrupar en su seno a todas las sociedades de resistencia y la llama a asumir la acción directa (50).

En tanto los anarcos logran reconstruir, durante 1910, las federaciones de zapateros de Santiago y Valparaíso y activar las sociedades de panaderos, sastres, costureras y carretoneros en la capital; en el vecino puerto reaparecen sociedades entre los fundidores, herreros y sastres (51). En todo caso, ellas no logran superar la inercia que las hace imperceptibles en la práctica.

Aquella situación comienza a modificarse durante 1912, año en que se verifica un repunte de la actividad obrera, y que en el caso del anarquismo está precedido y preparado por la aparición de los periódicos "El Productor" y "La Batalla", y por el prestigioso Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer, todos en Santiago. A su vez, el trabajo del Centro de Organización Obrera cristaliza en la aparición de la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios, y hacia fines de ese año, en la creación de sociedades en el seno de los metalúrgicos y en la Unión de Estibadores y Gente de Mar. Esta última, de Valparaíso, será la que encabezará la espectacular alza que experimentará el movimiento libertario en el principal puerto de la República.

En este contexto surgirá una nueva generación de dirigentes anarquistas, compuesta por el obrero portuario Juan Onofre Chamorro, quien asume, desde 1912, la conducción de los portuarios y será la gran figura de la Federación Obrera Regional de Chile (FORCH) durante las jornadas de 1913 y 1917 en el vecino puerto. Pedro Ortúzar, líder de los zapateros de Valparaíso y compañero de lucha de Chamorro. Los gráficos encuentran en Luis A. Triviño al continuador de una tradicional escuela de dirigentes. A su vez, se recomponen

las filas de los cuadros intelectuales y se estrechan lazos con la juventud expresada en la FECH. Entre esta nueva generación de intelectuales cabe mencionar a Manuel Rojas, José Santos González Vera, el dramaturgo Antonio Acevedo Hernández y el poeta y novel dirigente Domingo Gómez Rojas, "Fray Chicote".

El repunte organizativo que viene verificándose encuentra en Valparaíso su máxima expresión con la creación de la FORCH, en octubre de 1913, impulsada por los obreros marítimos conducidos por Chamorro, y serán estos obreros los que de ahí en adelante se colocarán a la cabeza del movimiento ácrata chileno. Por su capacidad de contacto con el extranjero, los marítimos son los primeros que se empapan de las nuevas tendencias que afectan al anarquismo en otras latitudes. Prueba de ello fue la presencia ese año del dirigente peruano de la FORP Eulogio Otazú, quien sin duda incidió en el origen de la FORCH.

Este proceso, en su globalidad, se da en el marco de un ascenso de la lucha obrera que en los años 1912 y 1913 alcanzará los niveles perdidos hacia 1907, y en la que anarquistas y socialistas lograrán niveles de concertación importantes, logrados con la llegada de Otazú, ocasión en que anarcos y socialistas prometieron trabajar mancomunados por la emancipación de los trabajadores en general (52).

Tales declaraciones se verían confirmadas en la práctica, cuando en Valparaíso se declaró la huelga general que involucró al conjunto de las industrias del complejo Viña del Mar-Valparaíso, conducida por la FORCH y que contó con el apoyo de la FOCH y los socialistas, además de la solidaridad activa de los trabajadores de Santiago (53).

A consecuencia de la huelga, el gobierno decretó la expulsión del dirigente peruano, en quien vio al instigador del movimiento. Las huelgas del ciclo 1912-1913 motivaron una nueva escalada represiva contra los anarquistas, la que se manifes-

tó en persecuciones, encarcelamientos y diversos juicios montados ad hoc; además de actualizar la demanda de una legislación eficaz que acabara de una vez por todas con "el peligro anarquista" que denunciaban la prensa y "los corifeos burgueses". De tal manera que la exigencia de una Ley de Residencia se resituó en el centro de tales propósitos (54).

Así, en 1912, Guillermo Subercaseaux presentó un proyecto de ley en que, junto a "enfermos e ineptos", los anarquistas eran impedidos legalmente de ingresar al país. El proyecto finalmente no prosperó, al igual que otro presentado un año más tarde. Sin embargo, en agosto de 1912, el Parlamento aprobaba un tratado de extradición convenido entre Chile y Argentina, el que decía satisfacer "los fines de defensa social a que obedece" (55).

3.1. Autonomistas y centralistas

En esta década, las concepciones autonomistas federativas que definieron las características del anarquismo desde fines del siglo XIX, y que los ácratas plasmaron en su accionar durante las primeras jornadas del siglo actual, entran en crisis. Crisis que, según viéramos, comienza en el ciclo depresivo abierto en 1908. Por entonces, y en un contexto de autocrítica, se potencian tendencias que apuntan a superar las debilidades autonomistas, tendencias que culminan en la adopción del sindicalismo revolucionario, que es una variante al interior de la misma matriz anarquista.

Esta última alternativa en lo fundamental apunta a fortalecer la organización sindical por industria, como la base de la organización, y su coordinación por medio de federaciones altamente centralizadas. Señala que en el sindicato sólo tienen cabida los obreros, pero que no necesariamente tienen que compartir el anarquismo, ya que el sindicalismo abre sus puertas a todos los

obreros sin distinción de "credos", ni religiosos ni políticos.

Este proceso, si bien obedece fundamentalmente a una dinámica interna, su evolución se ve condicionada por los cambios que afectan al MOCH en su conjunto y que apuntan a la búsqueda de formas organizativas que superen el cuadro de dispersión existente y den una clara definición orgánica, política e ideológica al movimiento, en la perspectiva de enfrentar exitosamente al Estado oligárquico. El POS y la FOCH son expresiones de esta búsqueda.

En tal contexto, la polémica interna que sostienen los ácratas se agudiza, produciéndose alineamientos que dan origen a una variedad de tendencias que se diferencian por los matices y énfasis que ponen ya sea en la defensa de las formas tradicionales o en la necesidad de centralizar la organización y conducción del movimiento anarquista.

Hacia 1912-1913 se advierte con claridad este proceso en las páginas de la prensa ácrata, el que ocupa un lugar destacado junto a las movilizaciones y huelgas que se suceden con frecuencia en ambos años.

Uno de los tópicos claves de esta divergencia interna lo constituye la tesis que considera que la acción anarquista debía desarrollarse exclusivamente dentro de los sindicatos, contrariamente a lo que afirma el anarco-comunismo, que señala la necesidad de contar con un núcleo rector ideológico. Caber mencionar que la disputa se manifestó también en otros países latinoamericanos donde el anarquismo tuvo expresión. Así en la Argentina este fenómeno se verifica a partir de 1915 (56).

Ambas tendencias en sus críticas recíprocas guardan un trato en lo general fraterno, pero no exento de vehemencia, ocasional sectarismo e ironía. Así, cuando los defensores del anarco-comunismo critican los intentos sindicalistas de "desideologizar" el movimiento, señalan que la

ideología "se muestra potente y cualquier estudio en esto demuestra que sin ideología no existe organización" y califican los intentos de levantar una alternativa entre el socialismo y el anarquismo como una "torpe ilusión" (57).

En otras polémicas se advierte un tono más conciliador y reconocen el potencial de un sindicalismo fuerte, pero insisten en el papel irremplazable de la anarquía, hacia donde debe orientarse la fuerza contenida de los sindicatos (58).

Por otra parte, los sindicalistas contratan, separando aguas entre anarquistas, socialistas y sindicalistas, diciendo:

"Los anarquistas son filósofos y tienen su doctrina basada en la filosofía; los socialistas científicos basan su política en la forma y la reforma social. Los sindicalistas o sea los trabajadores organizados obran de acuerdo con sus únicas fuerzas dentro de la lucha de clases, la acción directa" (...) "los trabajadores no necesitan ni del uno ni del otro, se emanciparán ellos por su obra" (59).

Así el sindicalismo pone el acento en el sindicato y lo define como el socialismo anárquico de los obreros, pero simplemente como un método de lucha "al cual se le ha dado una mayor amplitud y una mayor finalidad" (60).

Si bien esta corriente cobra vigencia como alternativa desde comienzos de la década, no logra, en el período estudiado, plasmar sus conceptos en una organización concreta. No obstante, la tendencia apunta a la consolidación de un sindicalismo más profesional que se afine en obreros adscritos a unidades productivas más modernas y complejas y que ponga el acento en la organización centralizada por sobre consideraciones de orden ideológico.

Esta influencia comenzó a ser recibida

por los ácratas chilenos, sobre todo por aquellos ligados a las tareas marítimas y portuarias. Será este sector el que, a partir de la FORCH en sus dos períodos, irá incorporando los conceptos sindicalistas, los mismos que de una u otra manera irá aplicando de hecho, aunque combinándolos y morigerándolos con tintes autonomistas.

Finalmente, esta tendencia irá ganando posiciones que se consolidarán durante el desarrollo del Congreso Marítimo, convocado por la FORCH el año 1917, evento que -según Barría- sería el antecedente inmediato y conducente a la formación de la IWW, y que marca una nueva fase en la historia del anarquismo en Chile (61).

NOTAS

- 1 Ramírez, Hernán. "Historia del movimiento obrero en Chile", antecedentes siglo XIX, p. 240.
- 2 No obstante Peter De Shazo en su trabajo sobre el movimiento obrero urbano realiza un valioso aporte al estudio de la historia del movimiento anarquista, su investigación por su perspectiva y marco teórico no cabe en los límites de la historiografía popular.
- 3 La denominación "jurasiano" corresponde a los anarquistas agrupados en torno a la Federación del Jura en Suiza, que mantuvieron la ATT hasta la década del ochenta.
- 4 Ramírez, Hernán. Op. cit., p. 204.
- 5 Nattleau, Max. "Contribución a una bibliografía anarquista para América Latina hasta 1914", Ed. La Protesta, Buenos Aires, 1927, p. 8.
- 6 Ermolaiev. "Surgimiento de las primeras organizaciones obreras y círculos marxistas en los países de América Latina". Citado por Godio Julio en "Historia del movimiento obrero latinoamericano", Ed. Nueva Imagen, 1981, p. 60.
- 7 Nattleau, Max. Op. cit., p. 9.
- 8 La única referencia a este intento la entregan documentos recopilados por Max Nattleau en "Documentos inéditos

sobre la Alianza en España" (La Protesta, Buenos Aires, 1930), donde expresa: "...han dado los primeros pasos para la constitución de un núcleo que dé principios a la implantación de la Internacional... en... Valparaíso (1871)". Citado por: Segall, Marcelo. "La Comuna y los excomuneros en un siglo de América Latina", Boletín U. de Chile Nº 109, Santiago, abril-mayo 1971, p. 34.

- 9 Sobre los internacionalistas de 1881, la información es extraída de la bibliografía de: Segall, Marcelo. "Historia social de la ficha salario" y "Cinco ensayos dialécticos". Segall trabajó los archivos de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, en los cuales obtuvo abundante material sobre la actividad de estas secciones y su vinculación con la Internacional. Lamentablemente la Sociedad mantiene guardados aún estos archivos, lo cual hace difícil trabajar en ellos más prolijamente en búsqueda de nuevas informaciones.
- 10 "El Perseguido", diciembre 7 1890; abril 15 1891. Citado por De Shazo, Peter, en "Urban workers and labor union in Chile 1902-1907", The University of Wisconsin press, 1983, p. 92.
- 11 Ibídem. Octubre 23 1892. De Shazo. Op. cit., p. 92.
- 12 Si bien en nuestro país no existe ningún ejemplar de este periódico, se encuentran variadas referencias de él: De Shazo. Op. cit., p. 92. Nattleau, Max. Op. cit., p. 15. Este último informa haber recibido un ejemplar. Por otro lado, en el periódico "El obrero" de La Serena, del 27 de abril de 1893, podemos leer: "Hemos recibido en nuestra oficina el primer número de 'El Oprimido', periódico comunista anárquico que se edita en Valparaíso. Planta exótica en tierras chilenas".
- 13 "El Jornal" de Iquique, agosto 8 1893; "El Pueblo" de Valparaíso, marzo 31 y abril 7 de 1893.
- 14 "El obrero" de La Serena, mayo 1892.
- 15 Archivos de Intendencia de Valparaíso. Agosto 23 de 1894, vol. 749. "El Mercurio" de Valparaíso, 7 septiembre 1894.
- 16 "El Mercurio". Valparaíso, 10 de julio 1890.
- 17 "El Pueblo". Valparaíso, 11 junio 1892.
- 18 Ibídem. 14 de mayo 1892.
- 19 Parker, Carlos. "Historia del movimiento obrero marítimo portuario", WUS-AHC, 1984, inédita.

- 20 Miranda Sepúlveda, Luis. "Reseña histórica de la FOEICH", Boletín de la FOEICH, edición especial del cincuentenario, 1971, p. 2.
- 21 Boletín de la Liga General del Arte de la Imprenta en Chile, Valparaíso, 1892.
- 22 "El Pueblo". Valparaíso, 3 diciembre 1892.
- 23 "El grito del pueblo". Santiago, 6 diciembre 1896. El día de la elección (25 de junio) los miembros del Centro participaron de un paseo campestre en los alrededores de Santiago, mismo que les ocupó toda la jornada. Se prohibió la salida de cualquier miembro que estuviera inscrito para votar.
- 24 El intelectual peruano desarrolló una vasta labor que es prácticamente desconocida, la que incluye la fundación de varias publicaciones literarias de vanguardia, en las que difundió trabajos propios y de la intelectualidad chilena y latinoamericana de la época, entre las cuales podemos señalar "Revista Santiaguina", "Revista Selecta"; además de mantener algunas columnas en diarios de Santiago y Valparaíso. En cuanto a los libros que publicó, ha llegado hasta nosotros solamente uno: "De la vida y el amor", el que constituye fiel reflejo de su ideario ácrata y lo señala como un precursor del feminismo en Chile.
- 25 Escobar Carvallo, Alejandro. "La organización de la clase obrera a comienzos de siglo", Revista de Occidente N° 119, 1959, p. 11.
- 26 "La Ley". Santiago, 25 noviembre 1897.
- 27 "La Campaña". Santiago, 10 enero 1901.
- 28 Salazar, Gabriel. "El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile, 1950-1975", Revista Nueva Historia, N° 2, Londres, p. 63.
- 29 Godio, Julio. Op. cit., p. 132.
- 30 Segall, Marcelo. Op. cit., p. 310.
- 31 Barrenechea, Ana María y Faletto, Enzo. "Transformaciones de la ideología y orientación obrera a partir del desarrollo industrial", FLACSO, Santiago, 1959.
- 32 De Shazo, Peter. Op. cit.
- 33 "El Rebelde". Santiago, 20 noviembre 1898.
- 34 Godio, Julio. Op. cit., p. 124.
- 35 "La Ley". Santiago, 7 al 20 de marzo de 1902. Informa en detalle acerca de la evolución de este conflicto. "La

Luz". Santiago, abril 1902. Este conflicto tuvo su origen en la disposición de la dirección de Ferrocarriles del Estado que prolongaba la jornada de trabajo del sábado a todo el día. Los obreros de la Maestranza de la capital, agrupados en la Sociedad de Resistencia dirigida por Cavieres, acordaron paralizar las faenas los días sábado al mediodía como de costumbre ("sábado inglés"), comunicando la determinación a las maestranzas de Valparaíso y Concepción, las que se plegaron al movimiento que de ese momento en adelante pasó a ser conducido por la Federación Internacional de Resistencia creada para tal efecto. El conflicto logró concitar la solidaridad activa de maquinistas, fogoneros y de los obreros de fábricas y fundiciones de la ciudad. Para culminar exitosamente con el desestimiento del gobierno de la disposición.

La acertada conducción y el éxito del movimiento consolidaron la primacía anarquista entre los obreros de maestranzas de las principales ciudades del país, la que se mantendrá hasta las postrimerías de 1904.

- 36 Escobar Carvallo entrega bastante información al respecto en su obra, op. cit., aunque esta emigración habría sido más amplia de lo que señala, pues Tierra y Libertad de Casablanca contaba con Luis A. Pardo y Luis A. González como agentes en Tocopilla e Iquique desde tiempo antes.
- 37 El detalle de erogantes aparece en "La Agitación", marzo 1905, los cuales suman 24 de prácticamente todas las oficinas de la zona.
- 38 De Shazo. Op. cit., p. 100.
Las mutuales para la época se habían convertido en un tipo de asociación obrera superada por el devenir de la lucha de clases. Por su práctica conciliadora con el Estado oligárquico se transforman en un elemento disolvente y distractor que obstaculizaba la unidad de los elementos obreros.
- 39 Ibídem. 100.
- 40 "La Reforma". Santiago, marzo-abril 1907.
- 41 De Shazo. Op. cit., p. 102.
- 42 Viñas, David. "Anarquistas en América Latina", p. 167.
- 43 Sosa, Ignacio. "La cuestión social y el movimiento obrero en Chile", citado por Viñas, op. cit., p. 166.
- 44 Barría, Jorge. "Los movimientos sociales en Chile, 1900-

- 1910", Memoria de Prueba, U. de Chile, 1956, p. 99.
- 45 "Tierra y Libertad". Casablanca, julio-septiembre 1904.
- 46 "El Marítimo". Antofagasta, agosto 1905.
- 47 *Ibíd.* Septiembre 1905.
- 48 Intervención de Recabarren en el Congreso FORA-UGT, Buenos Aires, marzo 1907. Citado por Viñas, David. *Op. cit.*, pp. 167-170.
- 49 Barría, Jorge. *Op. cit.*, p. 108. Lamentablemente, este periódico no ha llegado hasta nosotros.
- 50 "La Protesta". Santiago, diciembre 1909.
- 51 Frías Collao, Eugenio. "Estadística de asociación obrera", Oficina de Trabajo, Santiago, 1910.
- 52 "La Batalla". Santiago, octubre 1912.
- 53 *Ibíd.* Octubre-noviembre 1913.
- 54 Como ejemplo vale remitirse a: Guzmán Bezanilla, José Tomás. "El anarquismo y la ley", Memoria, 1912; y al Boletín de actas de sesiones del Congreso, sesión ordinaria del 22 de julio de 1912.
- 55 Tratado aprobado en sesión del 29 de agosto.
- 56 Godio, Julio. *Op. cit.*, p. 124.
- 57 "El Productor". Santiago, marzo 1912.
- 58 "La Batalla". Santiago, agosto 1913.
- 59 *Ibíd.*
- 60 *Ibíd.* Febrero 1914.
- 61 Barría, Jorge. "Los movimientos sociales, 1910-1926", Memoria de Prueba, 1960.

ESTADO, CRISIS DE HEGEMONIA Y GUERRA EN CHILE (1830-1841)

A Patricio Barra, amigo y maestro.
Jorge Núñez Rius*

En la historiografía chilena predomina indiscutidamente, de manera angustiante para muchos historiadores, la interpretación tradicional sobre el período 1830-1840. Sus máximos exponentes, Encina y Edwards, han logrado conformar y proyectar una visión que, de una u otra manera, ha sido asimilada por los historiadores actuales. Y ahí están los mitos: Portales, de cuya mano el país salió de la anarquía. El "Estado Portaliano", obra de su genio personal, construcción perfecta, sólida, estable, al cual todos se le sometieron sin discusión, impersonal, donde el apego a la ley fue total, y permitió el desarrollo de una época de oro. En fin, son sobradamente conocidas estas aseveraciones como para insistir en ellas.

De otra parte, estos autores han logrado establecer, por decirlo de algún modo, los "ejes referenciales" en torno a los cuales debe darse la discusión acerca del período. Y se discute entonces si Portales fue esto o lo otro, no saliéndose de su figura y prolongando una visión de la historia en que la personalidad es determinante. Otros, más avanzados, explican su predominio en función del apoyo total que la aristocracia le otorgó. Portales representante de la reacción aristocrática. Un avance. Sin embargo, el mayor éxito de esta interpretación tradicional -y lo más grave- es que ha logrado constituirse casi como sentido

* Licenciado en Historia. Investigador IEC.

común, por la proyección que se le ha dado en la educación, reproduciéndose cíclicamente, lo que ha conspirado para el surgimiento de una visión crítica y objetiva del período.

El presente estudio es un trabajo preliminar de revisión crítica de ese período, buscando una interpretación que salga del entrampamiento tradicional. De una cosa sí no nos hemos emancipado: de la dimensión "politicista" del análisis. Pero esto no ha sido por considerar que otros factores no tienen importancia, como la economía, sino ha sido una decisión deliberada, pues justamente la fuerza de la visión tradicional radica en esta esfera.

Utilizando otras categorías de análisis, naturalmente, estudiamos la formación del Estado, su relación con la élite aristocrática, su carácter en cuanto al régimen político, sus fracturas por las crisis del bloque gobernante, la guerra y sus efectos en función de los sectores que componen el Estado, no prescindiendo de la descripción de los hechos que creemos importantes y le dan soporte a lo afirmado en el estudio.

UN ESTADO EXCLUYENTE

Es bien sabido que la Emancipación no fue una revolución social, sino un recambio de poder del Estado, resuelto militarmente. Las luchas por la Independencia, la Independencia misma y el período de inestabilidad política entre 1823 y 1830 tuvieron como único protagonista político a la aristocracia. Esta fue la clase que encabezó y dirigió el proceso contra la metrópoli y contra la élite aristocrática española y sus aliados criollos. El resto de las clases sociales subordinadas no fueron más que mudos espectadores de un drama con muy pocos protagonistas.

El período 1823-1830 también fue una etapa política de neto predominio aristocrático. Pero lo fue conflictivamente. A partir de la abdicación

de O'Higgins, se desintegró la unidad que había conservado la aristocracia mientras enfrentaba el peligro realista. A partir del gobierno de Freire, las dificultades políticas prepararon el fraccionamiento sucesivo de la élite aristocrática, las fisuras se profundizaron y las diferencias de proyectos políticos para organizar el país estallaron. Surgen "partidos", fracciones políticas no separadas por condiciones de producción particulares, sino por proyectos diversos para construir un nuevo Estado. Se abrió un período de luchas intestinas, caudillismos y de intentos constitucionales, en que la aristocracia no pudo resolver consensualmente el tipo de Estado que deseaba construir y la forma de organizar en él su poder.

La pugna política intraaristocrática fue finalmente resuelta por las armas en Lircay. Allí una alianza heterogénea con predominio conservador y estanco derrotó al bando liberal, asegurando su predominio en el Estado, excluyendo a los vencidos (1).

En efecto, los liberales sufrieron una **derrota completa, política y militar**. En el terreno militar, toda la oficialidad pipirola fue dada de baja luego de Lircay, lo que significó desarmar el dispositivo militar liberal. Sin embargo, y a pesar de la purga, el Ejército no le otorgaba confianza total a la fracción triunfante, la que organizó la Guardia Cívica como contrapeso militar. Con la creación de la Guardia Cívica, la fracción estanco-conservadora recuperaba algo fundamental para su dominio en el Estado: el monopolio de las armas, requisito necesario para instaurar su orden y ser acatada. Esta lección la había extraído del período 1823-1830, donde gran parte de la inestabilidad derivaba de la capacidad que tenía cada facción para recurrir a algún dispositivo militar y hacerse del poder hasta que otro grupo, con mayor fuerza, relevaba al anterior.

En el plano político, la alianza triunfante era incompatible con la Constitución de 1828,

la que fue abolida a pesar de que poseía los mecanismos para reformarla. No ocurrió con esta carta lo que con la de 1833, en la segunda mitad del siglo XIX, en que fue posible modificar el régimen político a través de reformas a la Constitución, pero sin derogarla. Los liberales vieron derrumbarse su Constitución e inaugurarse un régimen político del cual estaban excluidos.

La promulgación de la Constitución de 1833 significó la instauración de una nueva legalidad y orden político, pero no de un consenso interaristocrático en el Estado. Es muy importante para superar el análisis proveniente del formalismo jurídico-político, no confundir la adopción de la Constitución de 1833 con su aceptación, el establecimiento de un nuevo régimen político con su consolidación (2).

Esto fue lo que ocurrió con los liberales, quienes consideraron, desde un comienzo, ilegítimo el nuevo régimen (3), negándole toda validez a las leyes y autoridades surgidas antes y luego de Lircay. Más aún, cuando la alianza triunfante había roto el consenso político y militar logrado en Ochagavía (4). La Junta Gubernativa que, según el tratado, debía ser elegida popularmente lo fue, sin embargo, fraudulentamente. El bando conservador hizo elegir la Junta Gubernativa mediante un sistema electoral sobre la base de "convidar por esquelas a los vecinos que debían concurrir a la votación" (5), no pudiendo votar más que los invitados. Más tarde, el secretario general de la Junta Gubernativa, Juan Francisco Meneses, cerró el cabildo constitucionalmente elegido y nombró una nueva municipalidad con regidores totalmente adictos a la Junta Gubernativa; y, luego, destituyó a los jueces letrados legalmente elegidos. A comienzos de 1830, el mismo Meneses, para proceder a la elección de plenipotenciarios, conforme al tratado de Ochagavía, emitió un decreto en que para la lección de electores "cada cabildo nombraría una comisión de vecinos idóneos,

que convoque por esquelas a los individuos que tengan derecho a votar" (6), asegurando el triunfo del bando insurgente.

Con abrumadora mayoría antiliberal, el Congreso de plenipotenciarios declaró nulos todos los actos emanados de las últimas cámaras, asumió todo el poder legislativo, suprimió la libertad de prensa (7), se investió de todo el poder y nombró presidente y vicepresidente de la República. Más tarde modificó la ley de elecciones sancionada por el Congreso de 1828, aprobando una ley de calificaciones en que éstas quedaban controladas por los gobernadores y subdelegados, puesto que nadie podía calificarse como elector sin llevar una boleta o certificado firmado por ellos. Bajo esta ley se efectuaría la elección de diputados, senadores, presidente y vicepresidente de la República. Sin embargo, el golpe principal fue declarar reformable la Constitución de 1828, proyecto que fue confirmado por las cámaras de 1831, que procedieron a nombrar una Convención que finalmente la suprimió, erigiendo una nueva, la de 1833.

Derrotados militarmente, perseguidos y encarcelados, borrados del Ejército, suprimida la libertad de imprenta, violadas todas las garantías con que la Constitución de 1828 los amparaban, excluidos electoralmente, el nuevo orden carecía de toda legitimidad para los liberales, sus leyes y autoridades provenían de la usurpación y del fraude electoral.

La marginación política de los pipiolo se tradujo en una serie de levantamientos y sublevaciones contra el nuevo régimen. El Ejército, a pesar de la purga, continuó siendo un bastión amenazador para la fracción dominante. Entre 1831 y 1837 hubo 16 intentos de derrocamiento (8). Sin embargo, como señala Vicuña Mackenna, hay que distinguir entre los intentos ocurridos entre 1831 a fechas previas a la promulgación de la carta de 1833 y aquellos que se dieron a partir de su vigencia (9). Los primeros no fueron

más que estertores de lo ocurrido en 1830, pero los segundos tuvieron una marcada diferencia. De intentos aislados y mal preparados, pasaron a convertirse en sediciones más organizadas y de carácter nacional, que implicaban la rearticulación de los más renombrados pipiolo (10). Los propósitos eran "deponer todas las autoridades y proclamar la Constitución de 1828, derribando la que hacía pocos días había sido proclamada..." (11).

Sin embargo, todas esas sublevaciones no lograron derribar al gobierno. Su fracaso se encuentra en la existencia de la Guardia Cívica, que poseía una abrumadora fuerza numérica (12), y en la debilidad y dispersión que provocó la derrota de Lircay.

El desafío liberal tornó muchas veces crítica la situación del gobierno, cuestión que fue claramente percibida por Portales (13). La tan sostenida solidez del "régimen portaliano" nunca existió en realidad.

La exclusión política de los liberales es determinante, pues el nuevo orden que se inaugura en 1830 se constituye como un Estado excluyente que margina a un importante sector de la aristocracia, identificado con los liberales. En este sentido, el "Estado Portaliano" nace con una gran precariedad política, pues es incapaz de constituirse como un Estado de toda la clase dominante, sino representativo de un sector de ella, originando un desajuste entre Estado y élite aristocrática (14).

LA ALIANZA TRIUNFANTE

La alianza antiliberal triunfante constituyó una unidad política contradictoria, cuyo único denominador común era "restablecer el orden" -idea consolidada por la experiencia de los años 20- mediante la derrota de los pipiolo (15), pero en cuanto a los medios y modo de reorganizar

el país, esta alianza era absolutamente heterogénea, tal cual lo reflejaba la composición del Congreso de Plenipotenciarios (16).

Fue justamente esta heterogeneidad política y la ausencia de un proyecto político común los que abrieron un período de lucha por la hegemonía entre las diversas tendencias, depurándose la alianza original y estableciéndose el predominio de los sectores pelucón y estanquero.

El primer episodio de esta lucha fue la deposición del presidente Francisco Ruiz Tagle. Nombrado por el Congreso de Plenipotenciarios, Ruiz Tagle simbolizaba la continuidad legal de la elección de 1829; sin embargo, alcanzó a durar poco más de dos meses en su cargo, a raíz de las discrepancias con el mismo Congreso y con pelucos y estanqueros (17). En su lugar asumió el vicepresidente J.T. Ovalle, plenamente identificado con la política de los conspiradores, quien nombraría como ministro de Guerra y Marina a Diego Portales. A partir de ese momento se aplicarían todas las medidas represivas a los militares derrotados.

La llegada de Portales al ministerio marcó el inicio del predominio de los sectores pelucón y estanquero dentro de la alianza triunfante, predominio que fue asegurado por el desplazamiento y neutralización del bando o'higginista, una de las tendencias políticas más fuertes dentro de la alianza. El primer paso fue sacar del gabinete a José María de la Cruz como ministro de Guerra y Marina (18), lo que permitió a Portales reunir en sus manos las carteras de Interior, RR.EE., Guerra y Marina. Contrariamente, como se ha supuesto, la concentración ministerial de Portales fue producto (y también en su segundo ministerio) de la reducción gradual de las fuerzas que apoyaron en un comienzo la rebelión de 1829, y no expresión de su "enorme poder".

Sin embargo, el desplazamiento definitivo de los o'higginistas se efectuó en torno a la pugna

presidencial de 1831. Los estanqueros y pelucones apoyaban a Portales, pero la relación de fuerzas al interior de la alianza no lo hacía posible. Tampoco la presentación de su otro candidato posible, José Tomás Ovalle. Temían que Prieto, al verse desplazado, desarmara los planes del grupo estanquero. De otra parte, un sector de o'higginistas y pipiolo pedían la candidatura del propio libertador, con Ruiz Tagle en la vicepresidencia. No obstante, el jefe del bando o'higginista, Rodríguez Aldea, desechaba la posibilidad, puesto que opinaba que no poseían la fuerza suficiente para imponer al libertador (19).

El problema de la presidencia fue finalmente zanjado mediante un acuerdo entre Portales y Prieto, que dio como resultado la candidatura de este último, hecho que automáticamente desplazó del poder a los o'higginistas y al resto de las tendencias (20).

La elección arrojó 207 votos para Prieto, 186 para Portales, 18 para Francisco Ruiz Tagle, 2 para José Santiago Aldunate y 1 para Fernando Errázuriz.

Con la cooptación de Prieto desde el o'higginismo, se constituyó un núcleo hegemónico al interior de la alianza triunfante, formado por los estanqueros en alianza con Prieto, quien como general triunfante representa la garantía de la mantención del orden para los pelucones, el otro pilar del gobierno.

Se puede afirmar, entonces, que si el gobierno de Prieto no representó al conjunto de la aristocracia, tampoco representó al conjunto de los sectores aristocráticos que se levantaron en 1829. Este será otro factor de debilidad política del "Estado Portaliano".

LA RUPTURA DEL BLOQUE GOBERNANTE

La elección de Prieto transformó al núcleo hegemónico en bloque gobernante, al cual

tampoco será monolítico, sino que se verá afectado por nuevos quiebres, esta vez surgidos de su propia práctica gubernativa.

Dos fueron los conflictos que dividieron al bloque gobernante, siendo el segundo el más importante, pues precipitaría su fractura.

1. El ministerio Errázuriz y las prerrogativas religiosas del Estado

Ramón Errázuriz remplazó en el ministerio del Interior y Relaciones Exteriores a Diego Portales, cuando éste renunció en 1831 (21).

El conflicto principal con Errázuriz fue por su posición en la disputa entre el Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Santiago con el obispo y vicario apostólico de la diócesis, Manuel Vicuña. Errázuriz sostuvo que el origen del problema residía en el descuido de las prerrogativas del Estado durante el gobierno de J.T. Ovalle, al haberse aceptado, por el Congreso de Plenipotenciarios, el exequátur por el cual fue nombrado Vicuña como vicario apostólico. El sector ultracatólico del peluconismo atacó por esto al ministro y le hizo oposición frontal a su gestión (22). El asunto dividió al gabinete ministerial, pero, más tarde, Errázuriz se vio obligado a renunciar al enfrentar la oposición de la mayoría de los estanqueros, liderada por Portales, que pensaba que el ministro "propendía a relajar el régimen político y a fraccionar el partido de gobierno" (23).

En el puesto de Errázuriz fue nombrado Joaquín Tocornal, hombre de plena confianza de Portales (24), quien restableció las relaciones con la Iglesia (25) y reimpuso la política del núcleo estanquero (26).

2. Los filopolitas

El episodio Errázuriz no significó el fin de las contradicciones. Al mismo tiempo había

comenzado a delinearse una nueva tendencia, cuyas consecuencias serían mucho más graves, pues provenía del propio núcleo estanco. Sus componentes eran prominentes hombres de esta facción. Entre los más destacados figuran Manuel José Gandarillas, redactor de "El Araucano" y uno de los siete miembros que la Gran Convención designó para presentar una nueva Constitución, la del 33; Manuel Rengifo, ministro de Hacienda y artífice del reordenamiento de la hacienda pública; y J.D. Benavente, que había apoyado a Portales a obtener el Estanco, y muchos otros. Eran, a decir de Vicuña Mackenna, los "antiguos estanceros sin su jefe".

Al parecer, los filopolitas se habían conformado tendencialmente antes de 1834, pero debido a las rebeliones liberales habían pospuesto sus críticas, cerrando filas con el gobierno, pero pasado el peligro comenzaron a manifestar sus diferencias.

Autodefinidos como liberales, los filopolitas representaban una tendencia menos autoritaria y clerical que la dominante en el gabinete, a partir del nombramiento de J. Tocornal en el ministerio del Interior. Apoyado por Portales, Tocornal representaba a los sectores más ultraconservadores y clericales del gobierno. A partir de ese momento, los filopolitas se constituyeron en oposición "desde dentro", para contener estas tendencias y evitar el curso tiránico que estaba tomando el gobierno. Más liberales, velan la necesidad de cautelar los asuntos públicos mediante la organización de "una racional y decente oposición al gobierno contra aquellos... actos perjudiciales" (28). Consideraban que aplastada la oposición y la libertad de prensa, la "negligencia se ha apoderado de los negocios públicos", siendo preciso que el "espíritu público vele... y mantenga... la libertad" (29).

Desde el ministerio y desde las páginas de su periódico, los filopolitas iniciaron la fiscaliza-

ción crítica de los "actos perjudiciales", todos provenientes de la política de Tocornal. Criticaron a las Cámaras por su mal funcionamiento, a la administración de justicia y denunciaron el fanatismo religioso de Tocornal. Políticamente menos excluyentes, propiciaban el levantamiento de las sanciones a los militares liberales, cuya prolongación no era más que una "vana crueldad" (30).

En ningún caso los filopolitas fueron un partido de oposición abierta, como los pipiolos. No era ese su objetivo, sino ganar la voluntad de Prieto para reajustar la jerarquía de la hegemonía al interior del mismo gobierno. Su proyecto era neutralizar y en lo posible anular la influencia de los portalianos y ultraconservadores, para que éste asumiera -sin desestabilizarlo- la política filopolita (31).

Esta "oposición desde dentro" se enfrentó a los portalianos y ultraconservadores en torno a tres aspectos centrales: a) La política religiosa de los elementos ultraconservadores (32); b) el proyecto de reanudación del comercio con España (33); y c) la mantención de los castigos a los militares liberales (34). En cada uno de estos proyectos los filopolitas fueron derrotados en el Congreso. Sin embargo, aún conservaban bastante fuerza e influencia en el gobierno como para seguir disputando con los portalianos. Así, apuntaron directamente a Portales, intentando liquidar su influencia en el gobierno (35).

La división fue ensanchándose cada vez más, a medida que se acercaba la elección presidencial. Los filopolitas, reunidos desde el comienzo del invierno de 1835, decidieron ir más allá fundando su periódico en agosto.

A fines de esa fecha, Portales daba por hecho el peligro que representaba para su política el bando filopolita. Ante esta amenaza regresa a Santiago y en septiembre se hace nombrar ministro de Guerra y Marina y pocos días después asume Interior y Relaciones Exteriores. En octubre se

funda "El Farol", para combatir a "El Filopolita".

El retorno de Portales al gabinete fue la expresión de la crisis del bloque gobernante, fracturado en su misma base estancuera.

A pesar de su retorno, Portales no pudo sacar de inmediato a Rengifo, quien se sostuvo por 40 días más en el gabinete, para evitar el predominio portaliano, hasta que la situación se hizo insostenible y renunció. Con ello se dio origen a una aguda crisis política en el gobierno. "El Filopolita" fue hostilizado hasta que desapareció, en noviembre, "El Farol" en la misma fecha.

Los filopolitas fracasaron en desplazar al núcleo portaliano-ultraconservador, pues hacerlo implicaba construir un núcleo de mayor fuerza y esto no lo lograron, siendo la causa de su derrota. La única posibilidad de sumar fuerzas era agregando a los elementos moderados del bando liberal que se encontraba excluido. Esto explica que los filopolitas expusieran sus simpatías con los liberales presos y desterrados, pidiendo el levantamiento de las sanciones.

LOS EFECTOS DE LA RUPTURA DEL BLOQUE GOBERNANTE: LAS ELECCIONES DE 1836

La salida de Manuel Rengifo del gabinete trajo serias consecuencias para el gobierno en las próximas elecciones presidenciales. En un comienzo, los filopolitas especularon en designar a Rengifo como candidato alternativo a Prieto, pero su propio carácter de oposición limitada y el estricto control de las elecciones que tenía el gobierno terminaron por hacerles desistir de tal proyecto. Recordemos que no pretendían desplazar a Prieto, sino recomponer la hegemonía al interior del gobierno. No eran partidarios de una oposición frontal, como la liberal. Sin embargo, luego de la salida de Rengifo y tomado Portales las riendas del gobierno, decidieron algo clave:

no apoyar a Prieto en las elecciones venideras (36).

Los filopolitas decidieron abstenerse de participar en las elecciones presidenciales de 1836. No se calificaron como ciudadanos, sumándoseles "los antiguos enemigos y descontentos del gobierno, más también, no pocos individuos dominados de la apatía y de la indolencia política" (46). La conformación de un conglomerado opositor no pasó inadvertida para el gobierno, tachando de "inacción criminal... no calificarse como ciudadanos hábiles para votar en las elecciones..." (37).

Si los filopolitas habían decidido abstenerse, sectores del liberalismo, en cambio, intentaron concretar algún tipo de oposición más efectiva, aprovechando la coyuntura y el aislamiento en que se encontraba el gobierno. Editaron, a comienzos de 1836, dos periódicos: "El Barómetro" y "El Republicano" (38). Ambos intentaron levantar candidatos. "El Barómetro" propuso al general De la Cruz, de gran arraigo en Concepción (39), y "El Republicano" mencionó varios nombres, como J.M. Borgoño, J.M. Infante, etc. Si bien es cierto que las candidaturas promovidas no se concretaron, no es menos cierto que fueron síntomas de una recuperación del bando liberal, que más tarde y en otras circunstancias lograría romper su exclusión.

El 25 de junio de 1836 se hicieron las elecciones para designar electores de Presidente y un mes más tarde, los colegios electorales eligieron Presidente de la República. Los resultados arrojaron 143 votos para Prieto, 11 para J.M. Infante, 2 para José Manuel Borgoño, 1 para Domingo Eyzaguirre y 1 para Diego Portales (40).

Prieto fue relegado, pero este hecho no puede verse como el triunfo de un gobierno sólido y consensual del dominio aristocrático. Al contrario, fue expresión del aislamiento en que se encontraba el gobierno. Si comparamos

el universo electoral de 1831 con el de 1836, éste se redujo en un 31%, pasando de 207 votos a sólo 158. Prieto obtuvo 143 votos de 207 que obtuvo en 1831. Portales -aunque no se presentó de candidato- obtuvo 1 voto de 187 que sacó en 1831. Incluso más, hombres como Infante y Borgoño, de filiación política absolutamente distinta al gobierno -que tampoco eran candidatos- obtuvieron muchos más votos que el "hombre fuerte" del gobierno.

La abstención de los filopolitas y los electores que se sumaron a su política provocaron una aguda disminución del apoyo al gobierno de un importante sector aristocrático que ya no se sentía identificado con el gobierno. Este, más que en ningún otro momento, se encontraba debilitado y cuestionado. Portales, aislado desde la salida de Rengifo, recurrió a las medidas excepcionales como única manera de mantenerse en el poder (41).

LA COYUNTURA DE 1836. CRISIS Y GUERRA

La ruptura del bloque gobernante debe ser analizada en relación con otros dos factores que serán detonantes de una crisis mayor que desembocará en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Entre mayo y agosto de 1836 tuvo lugar la conjugación crítica de tres hechos: a) La abrogación del tratado comercial de 1835 con el Perú; b) la ruptura del bloque gobernante y sus efectos en las elecciones de 1836; y c) el resurgimiento de la "amenaza liberal": la invasión de Freire.

Como ya hemos analizado la ruptura del bloque gobernante, nos remitiremos a los otros dos factores.

1. La abrogación del tratado comercial de 1835 con Perú (mayo de 1836)

Desde 1830 la política económica de la alianza agrocomercial en el gobierno descansó en dos aspectos principales: a) Las medidas de saneamiento de la hacienda pública; y b) en una política comercial de exportación e importación que otorgara la preponderancia comercial a Valparaíso, a través de un régimen aduanero favorable y almacenes francos. Estas medidas tendían rápidamente a normalizar la situación económica del período anterior y a asegurar los intereses económicos de la fracción dominante. Estos intereses descansaban en la producción agrícola, especialmente el trigo, que era comercializado en el mercado peruano. Las relaciones comerciales con Perú eran determinantes para la aristocracia, considerando que aún no se producía (sólo a partir de la década de 1840) un aumento significativo de otros rubros, como la minería. Los principales ingresos del país provenían de la comercialización del trigo en el mercado peruano.

Sin embargo, las relaciones comerciales con Perú eran conflictivas hacía bastante tiempo. Desde 1824, Chile y Perú mantenían una verdadera guerra tarifaria que se agravó en 1833 cuando el Perú impuso un 20% de derechos a cualquier mercadería extranjera extraída de los almacenes de Valparaíso, medida que tenía por objetivo arruinar el comercio de tránsito que se realizaba por Valparaíso y favorecer a El Callao (42).

Ese año las relaciones estaban virtualmente rotas. Chile retiró de Lima al ministro Zañartu, y dejó como cónsul a Ventura Lavalle.

No obstante lo anterior, en 1835 se firmó un Tratado de Comercio entre ambos países que solucionaría los problemas presentados hasta entonces. En el tratado, Chile conservaba todas las ventajas comerciales que tempranamente había implementado, a pesar de las condiciones de aparen-

te igualdad que el nuevo tratado estipulaba. Efectivamente, el artículo 26 establecía que tanto las mercaderías depositadas en Chile como en el Perú no se gravarían al ser internadas en cada uno de ellos. Pero en realidad, para el Perú, esta exención "era puramente nominal, desde que haciéndose todo el comercio por el Cabo de Hornos, ningún buque había de ir a depositar mercaderías en Arica o Callao para conducirla después a Chile, pues, al contrario seguirían una marcha enteramente inversa" (43). Por esta razón, Orbegoso -a pesar de que él firmó el tratado- lo declaró nulo en enero de 1836, y en mayo lo abrogó del todo "porque... por las bases de aquel tratado quedaría siempre El Callao tributario de Valparaíso u ocupando un lugar secundario" (44).

La abrogación del tratado puso en jaque al gobierno chileno. En efecto, a la inestabilidad política por la exclusión de los liberales y a la ruptura en ciernes del bloque gobernante, se agregaba ahora la amenaza del cierre del mercado peruano para el principal producto de exportación del país, el trigo, y de desplazar a Valparaíso como principal puerto del Pacífico sur. Estos hechos afectaban directamente los intereses de la alianza agrocomercial dominante en el gobierno. Desgastada internamente, su crisis se agudizó por la amenaza de no poder seguir garantizando los intereses económicos de sus sectores de apoyo. Si el gobierno no era capaz de mantener el mercado peruano abierto a los terratenientes, garantizándoles la reproducción de sus intereses, inevitablemente perdería sus últimos bastiones de apoyo político interno, y caería.

Pero el gobierno no solamente estaba presionado por los terratenientes, sino también por la relación economía-Estado. El comercio exterior constituía la base gravable para el Estado. Existía una relación directa entre el comercio exterior y el ingreso fiscal. El año 1835, del total de los ingresos fiscales, el 64% provenía de las

aduanas. Los impuestos internos eran nulos. Los ingresos por servicios y empresas fiscales eran de un 27.7%; otros ingresos ordinarios, 22.3%; y los ingresos extraordinarios, un 13.9% (45).

Desde el punto de vista de la estructura del gasto fiscal, en 1835, el 62.5% de los ingresos eran destinados a la administración del Estado; es decir, servicios y oficinas fiscales, mantención de la ley y el orden, relaciones diplomáticas y consulares, etc.; y un 37.5%, a defensa. La acción del Estado estaba condicionada por la evolución de sus ingresos, sin los cuales el bloque gobernante (ahora en crisis) no podría mantenerse ni consolidarse como gobierno. De esta forma, el núcleo portaliano-ultraconservador no sólo estaba obligado a mantener la reproducción de los ingresos de la aristocracia terrateniente, a la cual representaba, sino que también debía garantizar los ingresos del Estado, mediante los cuales podía ejercer el poder. Una reducción en el volumen del comercio exterior afectaba inmediatamente la fuente principal del ingreso fiscal y enfrentaba al gobierno con la necesidad de tener que reducir su actividad en un contexto de expansión de las funciones del Estado que hacían difícil la reducción del gasto. Un Estado en falencia económica y no garante de los intereses de los latifundistas, en un cuadro de crisis política, únicamente aseguraba su caída. Había que evitarla (46).

2. El resurgimiento de la "amenaza liberal" (agosto de 1836)

Entre las elecciones de Presidente (junio-julio de 1836) y la toma del mando por segunda vez de Piñeto (septiembre de 1836) tuvo lugar la expedición de Ramón Freire (agosto). A pesar de su pésima organización y peores resultados, la expedición significó para el gobierno hacer frente a un nuevo factor de crisis. Este provenía de los liberales excluidos, señalando la reactivación

de los intentos ocurridos hasta 1833. Lo importante es, sin embargo, que ahora las amenazas al gobierno se presentan simultáneas y no aisladas como en los años anteriores. Durante el período 30-35, el gobierno hizo frente a los peligros liberales y filopolita en forma sucesiva; ahora la situación se presentaba peligrosamente conjugada, aunque claramente no había connivencia entre ambos sectores. El momento elegido por Freire para intentar derrocar al gobierno no fue arbitrario. La fecha coincidía con la crisis interna del bloque gobernante y la drástica disminución del apoyo de importantes sectores de la aristocracia. Las informaciones que circulaban en Lima señalaban claramente esta situación y Freire creyó llegado el momento.

Fue la conjugación de estos tres factores en la coyuntura mayo-agosto de 1836 la que precipitaría al gobierno a emprender la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Amenazado militarmente por los liberales, disminuido en su apoyo social y político y en peligro la principal fuente de recursos económicos de la aristocracia y del propio Estado, el núcleo portaliano-ultraconservador se lanzó a la guerra como única manera de asegurar su estabilidad y de conjurar el peligro interno.

Esta afirmación requiere, sin embargo, revisar las razones tradicionales que se han dado como causas de la guerra.

LOS ARGUMENTOS DE LA GUERRA

La historiografía tradicional da como razones para la guerra, cuatro causas principales: 1) Que el Perú favoreció y organizó la expedición de Freire contra el gobierno de Chile. 2) Que Santa Cruz usurpó la independencia del Perú y lo ha sojuzgado. 3) Que el gobierno de la Confederación ha interferido en los fueros del ministro de Chile en Perú, y 4) que la Confederación Perú-Boliviana es un peligro para Chile.

1) Desde el punto de vista diplomático, esta causa parece haber convencido sólo al gobierno. Como bien señala Vicuña Mackenna, la participación del gobierno peruano no está probada fehacientemente. Más aún, el propio ministro de Relaciones Exteriores del Perú, general Morán, apenas se conoció la noticia en Lima, dio inmediato aviso al cónsul Lavalle y le expresó a éste la "absoluta ignorancia del gobierno... en el asunto" (47). De otra parte, el ministro inglés Palmerston en carta al cónsul Walpole, le expresa que "el gobierno de S.M. ha recibido las más inequívocas seguridades del gobierno de la Confederación... que ese gobierno no tiene participación alguna en la expedición revolucionaria... del general Freire y... no hay razón para dudar de esas seguridades..." (48). Igual cosa señala O'Higgins en carta a Prieto del 20 de julio de 1836, expresando que el gobierno del Perú no tuvo vinculación ninguna con el hecho (49).

Lo más grave, sin embargo, fue que el gobierno chileno mantuvo su posición cuando el Perú ya había cambiado de gobierno. Efectivamente, la expedición de Freire tuvo lugar bajo el gobierno de Orbegoso, pero luego la asamblea de Huara declaró abolido el gobierno provisional y nombró al general Santa Cruz como nuevo jefe de Estado. Así, el gobierno mantenía su intransigencia contra un gobierno que "no era... responsable, ni solidario de los actos de su antecesor y mucho menos, de aquello que él había desaprobado, y que estaban en abierta oposición con la política que él mismo proponía seguir" (50).

Pero lo que desarma esta argumentación fue que en noviembre del 36, la Corte de Apelaciones encargada de juzgar en segunda instancia a Freire y sus partidarios revocó "por mayoría de votos la sentencia de pena capital impuesta por un consejo de guerra y los condenaba sólo al destierro" (51). No se comprende cómo una razón dada como causal de guerra contra otro

país haya sido impugnada por una corte, si acaso no era más que un pretexto o un peligro de mucho menor rango que el ejecutivo le otorgaba. La respuesta del gobierno no se hizo esperar. Portales entabló querrela criminal contra los jueces que habían firmado la nueva sentencia, desterró a Freire y a sus colaboradores de inmediato, e hizo aprobar por el Congreso, en enero del 37, una ley que ordenaba a "todas las autoridades fusilar en cualquier lugar y dentro de 24 horas, sin más proceso que la previa identificación del detenido y sin que se pudiera imponer recurso alguno, a cualquier individuo que sin autorización del gobierno volviera del destierro o se fugase del lugar de confinamiento" (52).

2) Este segundo argumento es, sin duda, el más débil en términos político-diplomáticos. Ninguna ley o tratado internacional del período -ni aun hoy- señala que el gobierno de un país debe someter su legitimidad al parecer de una nación vecina. Gustárale o no, el gobierno no tenía ningún derecho para decidir lo que le convenía al Perú. Como lo señala la carta del ministro de RR.EE. de Inglaterra, Palmerstone, al cónsul general inglés en Chile, Walpole, "Cada nación independiente tiene la facultad de determinar por sí misma quien será su gobernante, y los otros Estados no tienen títulos para dictaminar sobre estas materias" (53).

Santa Cruz fue elegido Jefe de la Confederación por las asambleas de Sicuaní (marzo de 1836) y Huara (agosto de 1836) y el Congreso de Tacna (comienzos de 1837), eventos que le daban la legitimidad y bases jurídicas suficientes -no el apoyo absoluto- para gobernar en propiedad. Si por un lado, no se puede afirmar, como lo hacen los informes ingleses, que el "espíritu predominante en el Perú está en favor del general Santa Cruz" (54), tampoco se puede afirmar que éste no tuvo apoyo.

Como lo señala Flores Galindo, "se podría

criticar desde el inicio el carácter artificial y poco representativo de esas asambleas y el consiguiente autoritarismo de Santa Cruz... pero en contrapartida la Confederación prometía reanudar las sólidas vinculaciones del sur peruano con Bolivia, que se remontaban al siglo XVI -si no antes-, y que absurdamente habían sido obstaculizadas desde la creación del Virreinato de la Plata. Por eso los proyectos de Santa Cruz fueron vistos con simpatía en Arequipa... y Cuzco... pero en Lima la oposición fue total. Igual en el norte" (55). Más tarde, como veremos, cuando las tropas chilenas entraron en Lima y otras zonas, no encontraron por ninguna parte la tan enconada oposición contra Santa Cruz.

Al igual que cualquier otro gobierno del período, Santa Cruz era apoyado y combatido, característica inherente a una fase organizativa de los nacientes estados americanos.

3) Esta causal fue a todas luces parcial, pues el apresamiento de Lavalle tuvo lugar después de que los barcos chilenos capturaran a los de la Confederación, luego de ser admitidos amistosamente por las autoridades peruanas. La respuesta natural fue encarcelar a Lavalle, quien fue liberado casi inmediatamente. Ante el reclamo de Chile, el gobierno de la Confederación ofrecía dar explicaciones, si por su parte el de Chile también daba explicaciones sobre su conducta. Aun así, el gobierno de la Confederación no afectó los intereses chilenos en Lima.

4) Las razones que esgrime Portales en la conocida carta a Blanco Encalada, para mostrar a la Confederación como un peligro, están evidentemente exageradas (56).

Al momento la situación real era bastante distinta. Desde su independencia, el Perú vivía una crisis permanente, por la incapacidad de las clases dominantes para asumir el control político. Tanto los hacendados, comerciantes y mineros pasaban por una grave crisis que los incapacitó

para asumir directamente el poder. La ausencia de una clase dirigente hizo al Perú una apariencia de Estado. El poder político se fragmentó en regionalismos de carácter separatista. También hubo autonomías locales. La debilidad del Estado central y el no remplazo de la burocracia colonial, agregó al poder territorial de los hacendados, el poder político. En 1838 hubo hasta 7 presidentes en Perú.

El Ejército pudo haber remplazado como institución a la clase dirigente, pero al igual que ésta se encontraba fragmentado y articulado por caudillo, y fue incapaz de imponer un orden político estable.

En este contexto se forma la Confederación, construcción frágil que contaba con apoyo en el sur peruano, en Arequipa y Cuzco. Pero en Lima y en el norte del país, la oposición fue total. La Confederación no pudo enfrentar "la anarquía reinante, la fuerte tendencia centrifuga, las divisiones y las fragmentaciones políticas que caracterizaban al Perú" (57). No pudo contra la oposición de "la clase alta peruana, los intereses regionales, los principales caudillos y, además, Chile y Argentina" (58). Además fracasó porque su política privilegiaba a "las áreas del interior del país, a la sierra en perjuicio de la costa que había adquirido una importancia inédita... al amparo de la penetración comercial británica" (59). Súmese a esto la postración económica del período 1825-1845, en que casi no hubo circulación monetaria y el comercio se hizo por permuta de especies; las comunicaciones fueron difíciles y peligrosas, abandonándose las rutas comerciales habituales (60).

De esta forma, el panorama presentado por Portales era más aparente que real. Los peligros que señala aún no se habían configurado y difícilmente se conformarían. Se podrá argumentar, con razón, que la virtud de Portales residió justamente en "adelantarse" a una situación que de

haberse concretado hubiese amenazado a Chile. El "genio previsor" de Portales. Sencillo y claro, pero no explica nada. No explica por qué Portales pudo comprometer en la guerra al conjunto del bloque gobernante, más allá de sus cualidades personales. ¿Eran éstas condición suficiente para arrastrar al país a una guerra? Es más que dudoso sostener esto. No explica el contexto de fuerzas -internas y externas- que enmarcaron la decisión de la guerra. En otras palabras, su necesidad en el momento, más allá de una hipotética perspectiva de largo plazo. Más aún cuando, al momento, todo indicaba una actitud pacífica de Santa Cruz. Vicuña Mackenna señala largamente que éste no tenía afanes belicosos, que su política era pacífica debido a los problemas internos que debía afrontar, como por propia decisión. E incluso que el Protector no era "motivo de alarma y mucho menos un peligro", pues había desarmado su escuadra. La voluntad pacífica inicial de Santa Cruz es también confirmada por O'Higgins (61).

Se ha argumentado también como causal de guerra, la ruptura de cierto equilibrio geopolítico. Sería largo argumentar -y no es éste el lugar con la historiografía moderna de América Latina, que no había tal equilibrio. Ya lo demostró Vicuña Mackenna, afirmando que nunca hubo un equilibrio americano roto, pues aún ni siquiera se habían echado las bases de tal equilibrio. ¿Cómo romperlo, entonces, si América se encontraba en una fase organizacional? (62).

Podrá replicarse que había que evitar el "éxito de Santa Cruz (que) consiste en no dar ocasión a una guerra antes de que su poder se haya afirmado..." (63). Junto con hacerle el mismo reparo expuesto más arriba, agregaremos que esto suponía que Chile estaba en condiciones inmediatas de llevar a cabo la guerra y hacerla con éxito en un breve plazo. Pues bien, eso no ocurrió. No había financiamiento ni hombres suficientes y preparados, y las primeras campañas

fueron un fracaso, como veremos luego.

¿Por qué el núcleo portaliano-ultraconservador desechó cualquier negociación? ¿Por qué rechazó las explicaciones del Perú, el avenimiento entre Victorino Garrido y Santa Cruz y, luego de declarada la guerra, el Tratado de Paucarpata, producto del estruendoso fracaso de Blanco Encalada?

Volviendo a las razones expuestas en la coyuntura de 1836, que a mi juicio desataron la guerra, es lícito preguntarse si acaso no fue el bloque gobernante (ya escindido) quien debía hacer la guerra antes de que su poder se debilitara aún más. Adquiere sentido, en este contexto, lo dicho por Portales en su carta, que "La posición de Chile (léase el gobierno) frente a la Confederación es insostenible. No puede ser tolerada... porque ello equivaldría a su suicidio" (64).

El cierre del mercado peruano, en una situación de crisis interna, significaba precisamente el fin del gobierno. Que la situación interna aceleró la decisión de la guerra, no cabe duda. ¿Cómo explicar, si no, el siguiente párrafo de la misma carta a Blanco Encalada?: "La conquista de Chile por Santa Cruz **no se hará por las armas** en caso de ser Chile vencido en la campaña que usted mandará. Todavía le conservará su independencia política. Pero **intrigará en los partidos**, avivando los odios de los parciales de los O'Higgins y Freire, echándolos unos contra otros; **indisponiéndonos a nosotros con nuestro partido**, haciéndonos víctimas de miles de odiosas intrigas. Cuando la **descomposición social** haya llegado a su grado más culminante, Santa Cruz se hará sentir. Seremos entonces suyos. **La cosas caminan a ese estado**" (65).

¿De dónde este cuadro interno tan sombrío, si no de una aguda crisis política del régimen? Desde 1835 que las cosas estaban caminando a ese estado. El quiebre del bloque gobernante, la pérdida de apoyo político del núcleo portaliano-ultraconservador que se mantuvo en el gobierno, la amenaza siempre latente de los pipiolo y la

oposición mayoritaria de la opinión aristocrática en contra de la guerra, configuraban un panorama interno adverso al núcleo gobernante que, de otra parte, se veía amenazado en su subsistencia material por los problemas comerciales con Perú.

¿Cómo explicar las medidas internas tomadas luego de la coyuntura de mayo-agosto de 1836, si no es por la existencia de un gobierno aislado y con una oposición creciente, que el único camino que le queda es imponer medidas de excepción para hacer frente a la crisis? En noviembre de 1836, el gobierno se proveyó de facultades extraordinarias para trasladar dentro del país a cualquier ciudadano. En diciembre, se declaró formalmente la guerra. En enero de 1837, se implantó el estado de sitio, concentrando el Presidente todo el poder público, salvo -por el momento- la facultad de dictaminar condenas y aplicar penas, debiendo estas últimas emanar de los tribunales ordinarios. El 1º de febrero se clausuraba el Congreso Nacional, hasta junio de 1839. Durante este período, el Presidente dictaría una enorme cantidad de leyes sobre variadas materias. Ese mismo día se reorganizaba el gobierno, creándose cuatro ministerios, uno de los cuales, el de Justicia, Culto e Instrucción, se autonomizaba del ministerio del Interior. Esto liberaba al ministro respectivo de asuntos que no podía enfrentar en la emergencia, y lo dejaba libre para hacerse cargo de los asuntos estrictamente internos. Sin embargo, dada la conducta que los tribunales habían tenido anteriormente con las medidas del gobierno, el Ministerio de Justicia quedó provisionalmente a cargo del ministro del Interior y Relaciones Exteriores (66).

Sin embargo, la concentración de todo el poder en manos del Presidente no fue suficiente. Había que evitar del todo la intromisión de los tribunales de justicia (como ocurrió con la sentencia de Freire). La misma ley de estado de sitio otorgaba los mecanismos para desplazarlos, dictándose

un decreto que creaba en las cabeceras de provincia un Consejo de Guerra permanente "encargado de juzgar militarmente los delitos de traición, sedición, tumulto, motín y conspiración, y de aplicar penas de cualquier clase, incluso la de muerte, sin apelación y sin ulterior recurso" (67). El Consejo de Guerra de Curicó (abril 1837) fue el primero en activarse y fue ilustrativo de lo que se proponía el gobierno. Tres personas fueron ejecutadas sin pruebas evidentes ni suficientes, creándose "una situación de zozobra y de despotismo, comparable sólo (al) período denominado la reconquista española" (68).

Pocos días antes (25 y 26 de marzo), el gobierno, aprovechando las medidas de excepción, convocó a elecciones para renovar el Congreso. Los resultados dieron, naturalmente, una abrumadora mayoría para los candidatos del gobierno.

Sin embargo, las medidas de excepción no evitaron el aumento generalizado del descontento ni la hostilidad abierta de algunos sectores, situación que culminó en el asesinato de Portales en junio de ese año. El crimen debe analizarse en el contexto de aislamiento y creciente oposición al gobierno, especialmente de sectores militares que se veían conducidos a una guerra "artificial" y que servía de pretexto para la represión interna. Que se había conformado una gran oposición al gobierno, aunque desvinculada, lo prueba la carta de Vidaurre a J.D. Benavente (filopolita) el día del motín de Quillota, en que le pide apoyo moral. Esta petición (que le costó a Benavente presidio temporal) tiene sentido en un contexto donde fuerzas distintas coincidían en su oposición al gobierno (69).

En un sistema político de notables, elitario y altamente personalizado, el asesinato de Portales fue un duro golpe para el núcleo portaliano-ultraconservador dominante en el gobierno. Como contrapartida, se inició la recuperación del liderazgo de Prieto, ya sin competidores, pero que estaría marcada por la pugna con el núcleo dominante.

En primer lugar, desconcentró los ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Guerra, nombrando ministro de este último ramo a Ramón Cavareda. A J. Tocornal, ministro de Hacienda, lo nombró interinamente en Interior y Relaciones Exteriores. M. Egaña fue nombrado ministro de Justicia. Enseguida, contrariamente a lo que era la norma, comenzó a levantar gradualmente las medidas represivas. Prieto dispuso -y ya antes lo solicitaba- que las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra "no podían ser ejecutadas sino en los casos calificados de sedición o motín in fraganti, debiendo las otras sentencias someterlas a la revisión del auditor de guerra residente en Santiago" (70). El paso siguiente fue distender la situación interna, acercándose a los opositores liberales más moderados, llamando a algunos militares dados de baja a reincorporarse al Ejército que iniciaría la campaña del Perú. Lo sintomático de estas medidas iniciales fue que Prieto las realizó sin renunciar a las facultades extraordinarias, que ahora efectivamente estaban en sus manos luego de la muerte de Portales. Si hubiera reabierto el Congreso, de seguro la cooptación de los militares liberales hubiera sido rechazada de plano. Naturalmente, también explica la mantención de las facultades extraordinarias la situación bélica con la Confederación.

El fracaso de la expedición de Blanco Encalada y la firma del Tratado de Paucarpata fue un segundo momento crítico para el gobierno y dio la razón a los sectores que criticaban la decisión de emprender la guerra.

No se contaba con un número suficiente de soldados (2.700) y la escuadra tenía sólo dos barcos. Tampoco había financiamiento suficiente. Si bien se había normalizado la hacienda pública, no se contaba con los recursos necesarios para los gastos de guerra. En la imposibilidad de recurrir a un préstamo externo, se recurrió a un empréstito interno por 400 mil pesos. Pero resultó un fracaso.

Hubo que rebajársele a 200 mil pesos, pero se obtuvo poco más de la mitad -105 mil pesos-, a pesar de que los bonos devengaban un 4% de interés. Como señala Barros Arana, el gobierno obtuvo algo de dinero "como si fuera un favor" (71). Mejor resultado dio la reducción del 5% de los intereses a los deudores morosos del Estado que pagasen sin demora sus compromisos pendientes, pero aun así no se reunieron recursos suficientes para la guerra (72).

El resultado de esta mala preparación fue la derrota de la expedición de Blanco Encalada, quien se vio obligado a firmar el Tratado de Paucarpata (17 de noviembre de 1837) "por hallarse amenazado por fuerzas muy superiores y persuadido de que cualquier operación militar que intentase sería un desastre inevitable para las armas de Chile" (73).

Pero el gobierno, aún dominado por el núcleo portaliano-ultraconservador y con el control del Congreso, reabierto especialmente para discutir el tratado, lo desautorizó y decidió continuar la guerra. Sin embargo, la lentitud en armar una segunda expedición siguió mostrando lo mal preparado que se encontraba el país para emprender la guerra. Bulnes fue nombrado recién, tras largas discusiones, en febrero de 1838, tres meses después del Tratado de Paucarpata, y pudo zarpar recién ocho meses después, el 6 de julio de ese año, con 5.400 hombres, 6 buques de guerra y 27 transportes. Para esta expedición, Prieto logró nuevamente cooptar a militares dados de baja en 1830, aunque la mayoría continuaba excluida (74).

Los primeros enfrentamientos militares fueron exitosos, pero no pudieron ocultar nuevos fracasos. El principal fue la falta de apoyo peruano a las tropas chilenas, hecho que se daba por descontado en el gobierno, dadas las seguridades expresadas por los exiliados peruanos en Santiago. Esta certeza fue uno de los principales argumentos en que se apoyó la decisión de continuar la guerra después

del resultado de la expedición de Blanco Encalada. Aun más, a pesar de que Orbegoso se separó de Santa Cruz, esto no se tradujo en apoyo sino en hostilidad al Ejército chileno, y aunque se ocupó Lima el 21 de agosto, instalándose a Gamarra, en noviembre tuvo que evacuarse la capital. "...La opinión y el esfuerzo del Perú no correspondieron a lo que aquéllos habían hecho esperar, sea por simpatías en favor de la Confederación, por indiferencia de la cosa pública, o por distancia hacia el extranjero. El general chileno, sus secretarios y los demás directores de la campaña habían llegado a penetrarse de que no hallaban allí, sobre todo en Lima (¡el principal bastión anti-Santa Cruz!), el apoyo que tenían derecho a esperar. Agréguese a esto que cada día llegaban al Estado Mayor noticias de concentraciones de cerca de ocho mil hombres de... Santa Cruz, todo lo cual hacía temer hallarse antes de mucho tiempo en una situación cercana a un desastre" (75).

La noticia de la evacuación de Lima produjo consternación. El gobierno tuvo que dar explicaciones a la opinión pública aristocrática para controlar la situación, aunque internamente se veía este hecho como preludio de una nueva derrota. En ese instante se agudizaron las críticas al gobierno por haber emprendido en malas condiciones la guerra. Prieto, en carta a Bulnes, expresaba: "Dios te saque bien, mi amado Manuel, de este infierno en que nuestra credulidad y patriotismo te han metido, de que te juro me arrepentiré eternamente, pues cada día me arrepiento más de este chasco, del cual no veo la hora de verte libre con honor... Todo nos ha faltado, hijo mío, principiando desde la base que era la opinión de esos malditos pueblos con que nos hicieron contar... pero hoy falta todo, y se pierden los cálculos más prudentes y meditados" (76). En estas circunstancias, Prieto inició un esfuerzo desesperado para socorrer a Bulnes, organizando improvisadamente nuevos contingentes para enviarlos a evitar

un desastre.

Sin embargo, el 20 de febrero de 1839, llegó a Santiago la noticia de la victoria de Yungay, cuya celebración fue proporcional a la angustia y a la zozobra que se vivían por esos días. Habían pasado dos largos meses desde los informes de Bulnes a la recepción de la noticia del triunfo (77).

Se había obtenido la victoria, es cierto, pero a la vez habían quedado en claro los errores y la improvisación de la política de Portales y de sus partidarios. Y lo más importante, esto había quedado claro para Prieto, quien venía recuperando lentamente el liderazgo, y que en adelante impondría una política muy distinta a la fase que se cerraba.

PRIETO Y LA POLÍTICA DE POSGUERRA. DISTENSIÓN Y PARTICIPACIÓN RESTRINGIDA

El fin de la guerra inauguró un período político distinto. En primer lugar, Prieto reforzó la política de distensión interna, rehabilitando un mayor número de liberales. La conducta leal de los pipiolos demostró a Prieto lo errado que estaba Portales al excluirlos. Hombres como J.M. de la Cruz, que fue elevado a general de división, y O'Higgins, quien fue consejero de Bulnes en Perú, habían prestado servicios decisivos. Más aún, retomándose la política diplomática filopolita frente a España, se nombró a José Manuel Borgoño -dado de baja en 1830- ministro plenipotenciario para gestionar el reconocimiento de nuestra independencia por España. Además fue repuesto en su cargo de general de brigada (78).

El 20 de mayo se daba un nuevo paso. Se rehabilitaba a Francisco Antonio Pinto y a Francisco de La Lastra. El 31 de ese mes, Prieto declaraba "cerrado el uso de las facultades extraordinarias conferidas al gobierno por ley de 31 de

enero de 1837" (79). Pero, en el mismo decreto y antes de reabrir el Congreso dominado por los portalianos, establecía que "los generales, jefes y oficiales separados del servicio... (en) abril de 1830... serán rehabilitados a sus honores y empleos si se presentaren al gobierno solicitándolo dentro de cuatro meses, los que están en el territorio de la República, y dentro de ocho, los que se hallen fuera de él". Asimismo decretaba, el mismo día, un indulto que favorecía a los procesados políticamente. Finalmente, el 1º de junio, reabría el Congreso y tres meses después se abolían los Consejos de Guerra. De esta manera se restableció la normalidad política (80).

Aunque el gobierno se había estabilizado por el triunfo de Bulnes, la política de distensión aplicada y la rehabilitación de muchos liberales, no se había avanzado mucho en el problema fundamental: el carácter excluyente y la falta de representatividad política del sistema de gobierno. Muchos liberales habían sido cooptados y perdonados, pero como expresión política aún no se les daba acceso al régimen, que era por lo que, desde comienzos de la década, venían luchando.

De este modo, las elecciones de 1840 eran muy importantes para constatar la real voluntad del gobierno en orden a solucionar los problemas políticos y, si era posible, reconquistar la representación perdida en 1830. En enero de 1840, se organizó la "Sociedad Patriótica" (81), destinada a luchar por los candidatos de oposición. Sin embargo, el ejecutivo obstaculizó sus actividades, persiguió a la prensa opositora y, finalmente, argumentando haber descubierto una conspiración para asesinar a Manuel Bulnes, declaró, el 11 de febrero, el estado de sitio. Esta medida fue resistida por Prieto al interior del gobierno, pudiendo limitarla al anunciarse que, a pesar del estado de sitio, quedarían "subsistentes todas las leyes, todas las prácticas y todos los actos electorales" (82). No obstante esto, la oposición expresaba que la

declaración de estado de sitio y sus motivos eran una pura invención del gobierno para intervenir en las elecciones de marzo.

En pleno estado de sitio tuvieron lugar las elecciones. Los liberales desarrollaron una gran campaña, a pesar de estar conscientes de la gran ventaja que tenía el gobierno (por ejemplo, la Guardia Cívica controlaba 2.000 votos sobre 4.200 inscritos en Santiago). Naturalmente, los candidatos del gobierno obtuvieron mayoría absoluta, pero los liberales triunfaron en los departamentos de Quillota, La Serena, Elqui, Ovalle, Petorca y Ancud, consiguiendo 9 diputados. En San Felipe se les anuló una mesa que daba por triunfador a José Gregorio Las Heras (83).

Luego de más de 10 años, los liberales reaparecían parcialmente en el sistema político. Sin embargo, poco pudieron hacer en el Congreso. Todas las iniciativas que presentaron fueron rechazadas, como un proyecto que limitaba las facultades extraordinarias y otro referente al cobro de los derechos parroquiales (84). Mejor suerte tuvieron al oponerse al proyecto de Ley de Imprenta elaborado por M. Egaña, que finalmente fue retirado de la discusión. Pero, más que labor de ellos, fue retirado por voluntad del ejecutivo que no quería ser impopular ante la proximidad de las elecciones presidenciales (85).

El triunfo de Yungay no provocó la adhesión de la oposición al gobierno ni generó políticamente la "unidad nacional". El levantamiento de sanciones y de las facultades extraordinarias ha sido confundido con la generación de una situación ampliamente participativa. Al contrario, los liberales se vieron severamente restringidos en su actividad. Fueron perseguidos, se impuso el estado de sitio para impedirles participar, y aunque lograron unos pocos diputados, nada pudieron modificar.

EL DESPLAZAMIENTO DEL NÚCLEO PORTALIANO-ULTRACONSERVADOR Y EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO CONSENSO

Desde 1837 se venía produciendo un distanciamiento entre la posición política de Prieto y la del núcleo portaliano-ultraconservador que dominaba el gabinete y el Congreso. Al término de la guerra, Prieto utilizó las facultades extraordinarias para descomprimir la situación interna y rehabilitar a numerosos liberales. Todo esto antes de reabrir el Congreso, donde seguramente encontraría una mayoría hostil. Apenas hubo condiciones, puso fin a las facultades extraordinarias y a las medidas represivas. Se opuso a la imposición del estado de sitio en vísperas de las elecciones de marzo de 1840; y, aunque no pudo vencer, le puso limitaciones claras y exigió usar las facultades con moderación, lo que permitió el no retiro de los liberales de las elecciones, cuestión que hubiese retrotraído la situación política al quinquenio anterior.

Pero donde las diferencias entre ambos sectores se presentaban antagónicas era respecto de la salida política del gobierno y la continuidad o no de la línea portaliana en el mandato siguiente. Este problema sería resuelto, en definitiva, por quien tuviera el control del gobierno al momento de la elección presidencial. Los portalianos y ultraconservadores, encabezados por J. Tocornal, propugnaban la continuidad de la política de Portales, excluyente y autoritaria. Prieto, de un origen político distinto, sostenía la necesidad -ya insinuada- de restablecer el consenso entre las distintas fracciones aristocráticas, para asegurar la estabilidad del Estado, estabilidad que la política portaliana no aseguraba y, aun más, condujo al país a situaciones críticas.

El proyecto de Prieto consistía en: a) Disminuir la oposición al gobierno; b) dirigir la

transición al gobierno siguiente, nombrando un candidato que garantizase la estabilidad política del país; y c) que fuese garantía para él y sus colaboradores del gobierno saliente (86).

Este proyecto fue implementado gradual y sigilosamente por Prieto. Su primer paso fue elegir un candidato: Manuel Bulnes. En vísperas de las elecciones de marzo (29 de febrero), pretextando motivos de salud, delegó el mando en Tocornal y pocos días después partió al sur, especialmente a Concepción, donde el intendente era hermano de Bulnes, pues "conocía que la mayor fuerza para la realización de ese proyecto estaba en (aquellas) provincias" (87). De pasada hacía recaer en Tocornal las críticas por las elecciones con estado de sitio, liberándose de cargar con una medida a la que se había opuesto. Prieto estuvo cinco meses en el sur, reasumiendo el 14 de julio con todo preparado para lanzar a Bulnes como presidenciable (88).

El paso siguiente era asegurarse el control del ejecutivo, desplazando al núcleo portaliano-ultraconservador. La primera medida fue sacar a Tocornal del Ministerio del Interior, quien desempeñaba esa cartera junto con la de Hacienda (25 de julio). Ese mismo día, fue nombrado nuevo ministro del Interior, Manuel Montt (antiguo filopolita). Esta maniobra dividía, por primera vez, dos carteras que habían estado siempre unidas, Interior y RR.EE. Así pues, Tocornal quedó como ministro de Hacienda y RR.EE., y Montt con Interior únicamente (89). La misión de Montt era clara: controlar el gabinete y hacer elegir a Bulnes como presidente (90).

La oposición a Prieto no tardó en manifestarse. El presbítero Rafael Valentín Valdivieso rechazó el rectorado del Instituto Nacional, vacante dejada por Montt, por la inclinación de Prieto por un candidato que no contaba con el apoyo del clero (91).

Al tiempo que se acercaba la contienda

electoral y se perfilaban los candidatos, las divisiones al interior del gobierno se fueron agudizando. El núcleo portaliano-ultraconservador, "los ancianos del partido, se habían pronunciado en mayoría por J. Tocornal... que representaba la tradición de la política de Portales, que para aquellos hombres era el ideal del buen gobierno" (92). Además, el clero, parte de los funcionarios públicos y algunos intendentes apoyaban esa candidatura. Sólo uno de los "ancianos" se oponía a Tocornal, Mariano Egaña, por sus inclinaciones clericales que destruían "las regaldas del Estado" (93). Al mismo tiempo, el sector del gobierno liderizado por Prieto lanzó la candidatura de Bulnes, apoyada en el sur y en su enorme prestigio y popularidad de general triunfante.

Los liberales, cuyo hombre ideal seguía siendo Ramón Freire, nombraron al general Francisco Antonio Pinto como candidato.

Por un instante surgió la candidatura del general José Santiago Aldunate, levantada por algunos filopolitas como Benavente, "que habría atraído a ella a muchos individuos del partido conservador que rechazaban la candidatura de Tocornal, y habría sido una garantía para los liberales" (94). Sin embargo, ni unos ni otros estaban dispuestos a apoyar un candidato que no fuera de sus filas.

La división en el gobierno era evidente y no tardaría en precipitarse. En efecto, los portalianos iniciaron la publicación del periódico "La Guerra a la Tiranía", entendida como tal el gobierno de Prieto, y cuyos escritos exasperaban al ejecutivo (95), que no cayó en la tentación de clausurarlo ni se apartó de la tarea de asegurar a Bulnes.

Un nuevo paso de Prieto fue sacar del gabinete a Ramón Cavareda, ministro de Guerra y Marina. Cavareda fue nombrado gobernador de Valparaíso, y Montt asumió interinamente esa cartera. En un nivel inferior, Montt fue sucesivamente ganándose a muchos funcionarios que apoya-

ban a Tocornal y apartando a aquellos que podían ser un estorbo a los planes del gobierno. Asimismo, hizo cambios en las provincias donde los liberales sacaban una importante votación (96).

La existencia de dos candidaturas en el seno del gobierno hizo insostenible la situación entre ambos sectores. Más aún cuando Tocornal era todavía ministro de Hacienda y le hacía una oposición desleal a Prieto desde las páginas de "La Guerra a la Tiranía", del cual era inspirador (97). La tensión interna hizo renunciar a Mariano Egaña, aunque partidario de Bulnes, al ministerio de Justicia. Tocornal, aislado en el gabinete, no tuvo más camino que renunciar (27 de marzo de 1841) (98). Con este hecho, Prieto y Bulnes desplazaban al núcleo portaliano-ultraconservador del gabinete y asumían el control total del ejecutivo, bastión clave para asegurar la elección de Bulnes. El gabinete fue reestructurado. Montt dejó el ministerio del Interior, quedando con Guerra y Marina y sumando el de Justicia. En Interior fue nombrado José Miguel Irarrázaval; y en Hacienda, Rafael Correa Saa.

Días más tarde, el gobierno fundaba el periódico "El Nacional" (14 de abril), para contrarrestar a "La Guerra a la Tiranía" y el ataque de los liberales (99).

Aunque la elección de Bulnes se daba por segura, no estaba consolidada. Los liberales, no viendo muchas posibilidades de triunfo, intentaron buscar las condiciones más favorables para sus posiciones, y para ello iniciaron negociaciones con la candidatura Tocornal. Sin embargo, las profundas diferencias políticas pudieron más que el hecho de estar coyunturalmente contra Prieto. Este, por su parte, no estaba dispuesto a arriesgarse que una eventual alianza Pinto-Tocornal pusiera en peligro la candidatura Bulnes. Separados ambos bandos, el triunfo era seguro, pero unidos sembraban la incertidumbre en el gobierno.

El resultado fue el inicio de negociaciones

entre el gobierno y los liberales. Para ello, Prieto nombró a M. Blanco Encalada y José Santiago Aldunate con la misión de acercar a los dos sectores, pero Bulnes decidió llamar a Manuel Rengifo como encargado de las negociaciones (100). Luego de varias reuniones, el 21 de mayo, se llegó a un completo acuerdo, cuyas bases eran las siguientes: 1) Ambos partidos participarían en la elección presidencial con el candidato que tenían proclamado; 2) el gobierno se comprometía a respetar y hacer respetar la ley en la elección y asegurar que las autoridades locales hagan lo mismo; 3) los dos partidos se apoyarían mutuamente luego de la elección, cualquiera fuese el resultado y el candidato triunfante; y 4) el nuevo gobierno dictaría una amnistía general para todos los delitos y procesos políticos, confinaciones, destierros y reincorporará en el Ejército a todos los militares dados de baja que aún no hubiesen sido reincorporados en los últimos tres años (101). La alianza fue sellada, más tarde, por el matrimonio de Francisco Antonio Pinto con la hija del general Bulnes.

Este acuerdo liquidó las posibilidades del núcleo portaliano-ultraconservador, aislándose políticamente, cuestión que se verificaría en el resultado de las elecciones (102).

Como era de esperarse, Bulnes ganó por mayoría abrumadora (103) y su triunfo fue celebrado como propio por los liberales. La toma del mando se hizo en medio de celebraciones nunca vistas en el país, tanto del conjunto de la clase dominante como del pueblo. El consenso logrado se reflejó más tarde en la composición del primer ministerio de Bulnes (104).

El pacto entre Prieto y los pipiolos permitió la primera transición pacífica de presidente hasta entonces en la historia de Chile. Pero para ello Prieto hubo de restablecer al final de su período, como garantía de estabilidad para el de Bulnes, la participación política de la oposición dentro de un sistema competitivo-inclusivo de contienda

pacífica interaristocrática. Esta posibilidad pudo abrirse -y esto es lo fundamental- por el desplazamiento del núcleo portaliano-ultraconservador del gobierno, que representaba exactamente lo contrario y cuya mantención y dominio en el gobierno hubiese significado la continuación de la inestabilidad para el gobierno siguiente.

De esta forma se puede concluir que quien le otorgó estabilidad política al aparato del Estado fue Prieto, justamente al recomponer la participación política competitiva y no excluyente de las tendencias aristocráticas, eliminando el desajuste originario de su gobierno entre Estado y élite aristocrática. Ahora el Estado era representativo del conjunto de la aristocracia, clave de su estabilidad; pero, reafirmemos, el establecimiento de esta democracia elitaria requirió la liquidación de la política portaliana, cuya esencia se encuentra en la conocida carta a Cea, de 1822:

"...La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos... donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República... La República es el sistema que hay que adoptar... un gobierno fuerte, centralizador... y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden... Cuando se hayan normalizado, venga entonces el gobierno completamente liberal... donde tengan parte todos los ciudadanos" (105).

Cuando Portales habla de democracia no se refiere a un sistema que debe representar al conjunto de las clases y sus expresiones políticas. Este es el error interpretativo de aquellos que consideraban a Portales como representante de toda la aristocracia, pues éste ejercería el autoritarismo en contra de los otros sectores sociales. No; Portales usa el término tal cual lo entendían los hombres de esa época, en un sentido restrictivo, para referirse a la única democracia posible, la de los notables, aristocrática y elitaria. Esa

democracia era para él un absurdo y una ilusión, y la que no estaba dispuesto a aceptar mientras tuviese poder. Igual ocurre con el término ciudadano. No había más ciudadanos que los miembros de la aristocracia, que se expresaban a través del sufragio censal. Esos eran los ciudadanos reales de la política a los que Portales desprecia como poco virtuosos y a los cuales hay que enderezar. El proyecto portaliano, la República fuerte y centralizada era un gobierno antidemocrático al interior de la propia élite aristocrática.

El proyecto y la política de estanqueros y pelucones no era más que la reproducción de la política colonial dentro de un Estado fundado sobre otras legitimidades, burguesas e ilustradas. La carta de Portales expresa, bajo un nuevo lenguaje, la esencia de la política colonial. La característica central del Estado colonial fue la exclusión de la aristocracia criolla del dominio del Estado, a manos de otro segmento también aristocrático pero español, el cual monopolizaba los cargos públicos y el control del aparato colonial de dominación.

Cuando Portales se pregunta cómo entiende él la República y, por lo tanto, la democracia, no hace más que desplazar la misma concepción antigua de la política bajo una conceptualidad nueva, pero cuyos contenidos eran idénticos a la política colonial. El nudo central de la política colonial era la exclusión de la aristocracia criolla por el segmento aristocrático español; el nudo central de la política portaliana era el mismo, pero en circunstancias políticas e ideológicas totalmente nuevas: la exclusión del Estado de una gran parte de la aristocracia, pero esta vez no por los españoles, sino por otra fracción aristocrática criolla.

Eso explica, de una parte, la rápida unión de un grupo nuevo, como los estanqueros, y los pelucones, representantes de la vieja tradición colonial, y la Iglesia; y de otra parte, la debilidad

intrínseca del orden estatal surgido en Lircay. Asimismo, explica la oposición rotunda de los liberales que sostenían un ideario político-ideológico propiamente liberal-burgués, "moderno", en el sentido de que la democracia debía basarse en la "soberanía del pueblo", es decir, toda la aristocracia (106). Esto fue lo que Prieto, mediante el pacto, restableció, echando por tierra la política portaliana.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, quisiera exponer de manera sintética las hipótesis centrales que han guiado el desarrollo de este trabajo.

1. Como premisa subyacente se ha partido de una concepción del Estado que no lo considera ni como una institución específica ni como un instrumento, sino como relación, como una condensación concreta de las relaciones de clase de una sociedad dada. En este caso, como una condensación concreta de las relaciones entre distintas fracciones aristocráticas. El poder estatal expresa esta relación interaristocrática, que a su vez también se expresa en el contenido de la política que lleva a cabo el Estado.

2. Desde este punto de vista, el nuevo orden estatal, que se inaugura a partir de Lircay, surgió sobre la base de la derrota de un importante sector de la aristocracia, representado por el pipiolismo. Esta derrota se expresó políticamente en la exclusión del régimen político de los liberales. En este sentido, el nuevo orden estatal se constituyó como un Estado excluyente, expresivo de la relación de fuerzas establecida por las armas. No se constituyó el Estado como expresión de toda la aristocracia, sino, nada más, representativo del sector triunfante. En estos términos es inexacto afirmar, como se ha venido haciendo, que Lircay y/o Portales representan a la aristocracia o una reacción del conjunto de la aristocracia.

3. Tampoco este Estado fue representativo del conjunto de los sectores aristocráticos que formaron la alianza triunfante en Lircay. Esta constituía una unidad política contradictoria, cuyas diferencias fueron resueltas a través de una lucha por la hegemonía interna, en la cual los o'higginistas fueron desplazados de la alianza y del poder por el núcleo estanquero-pelucón.

4. Transformado en bloque gobernante el núcleo hegemónico estanquero-pelucón pronto se fracturó, debido a las diferencias en las políticas gubernativas. Esta ruptura afectó al eje principal del núcleo hegemónico, los estanqueros, abriéndose un período de crisis política que se reflejó en la disminución del apoyo electoral a Prieto y Portales en 1836.

No representativo del conjunto de la aristocracia, no expresivo del conjunto de fuerzas que formaron la alianza triunfante, la ruptura del bloque gobernante precipitó la crisis hegemónica del núcleo estanquero-pelucón dominante en el Estado. Desde el punto de vista de las fuerzas sobre las cuales reposaba, el poder estatal fue básicamente inestable y sufriendo una reducción gradual de los sectores que eran su soporte.

5. La guerra contra la Confederación Perú-Boliviana fue una decisión tomada por el núcleo portaliano-ultraconservador, debido a la conjugación de tres factores críticos, en la coyuntura mayo-agosto de 1836, y que analíticamente pueden reducirse a dos: a) La crisis política, producto de la ruptura del bloque gobernante, que redujo la parcial representatividad del Estado a su más mínima expresión, y el resurgimiento de la amenaza liberal armada. Ruptura del bloque gobernante y el asalto liberal armado pusieron al gobierno en una situación de máxima debilidad política y aislamiento. Esto explicará las medidas represivas internas que acompañaron la decisión de la guerra. b) La amenaza del inminente cierre del mercado peruano, principal fuente de los recursos de la

aristocracia y del propio Estado. Debilitado y amenazado políticamente, el núcleo portaliano-ultraconservador estaba obligado -si quería mantenerse en el poder- a asegurar la reproducción de las rentas de la aristocracia terrateniente y del propio Estado, mediante las cuales podía ejercer su poder. No hacer esto, en medio de una crisis hegemónica, hacía inevitable su caída.

6. El fracaso de las primeras campañas militares y las dificultades de Bulnes demostraron a Prieto los errores de apreciación del núcleo portaliano-ultraconservador, hecho que se vio facilitado por la desaparición del mismo Portales. A partir de ese instante, Prieto comenzó a recuperar su liderazgo y a implementar una política distinta que se reflejó en la rehabilitación de los pipiolo (posición ya sustentada por los filopolitas en 1835) y su cooptación en el Ejército, y el levantamiento gradual de las medidas represivas implantadas por Portales. Esta política fue puesta en ejecución con la oposición de los portalianos, aún fuertes en el gabinete y en el Congreso.

7. La política de posguerra estuvo determinada por esta tensión, entre la nueva orientación de Prieto, distensión y apertura, y los portalianos con la mantención de su diseño excluyente. A pesar del clima de mayor reconciliación, se mantuvo el problema fundamental del sistema político, su carácter excluyente de las demás tendencias aristocráticas. Las elecciones de 1840 demostraron justamente eso, a pesar de la restringida participación liberal. Se persiguió a los liberales, a su prensa y se impuso el estado de sitio durante las elecciones, lo que facilitó la intervención abierta del ejecutivo.

8. Fue en torno a la salida política del gobierno cuando las diferencias entre Prieto y el núcleo portaliano-ultraconservador se delinearon más claramente y de fondo. Los portalianos, con Tocornal como líder y candidato presidencial, propugnaban la continuidad de la política exclu-

yente de su jefe histórico. Prieto, en cambio, sostenía la necesidad de restablecer el consenso entre las distintas fracciones aristocráticas, para asegurar la estabilidad del Estado y del gobierno siguiente. La preminencia de una u otra postura pasaba por una resolución adecuada del problema de la sucesión presidencial, que a la vez pasaba por el control del gabinete.

Fue entonces cuando Prieto levantó la candidatura de Manuel Bulnes -como expresiva de su posición- y dio la lucha por el control del gabinete, del cual fueron desplazados los portalianos y ultraconservadores. Enseguida consolidó su política con algo inédito hasta entonces: la negociación con la oposición liberal excluida. Este pacto permitió abrir el sistema político a la participación de las principales tendencias aristocráticas (incluidos los portalianos con su candidato) dentro de un sistema competitivo-inclusivo, pudiendo Prieto recomponer y reinstalar la democracia política aristocrática, dándole estabilidad al Estado. Fue esta política, y no la de los portalianos, la que le otorgó estabilidad al Estado. Por eso el período de Bulnes fue estable desde el comienzo, y sólo al final se abrieron conflictos. Pero esa es otra historia.

NOTAS

1. No corresponde en este trabajo analizar detalladamente este período.
2. Este es uno de los grandes de la historiografía del período. La desviación jurídico-política del análisis hace que se considere resuelto el problema del Estado con la instauración de la Constitución del 33.
3. Incluso Sotomayor Valdés, conservador y máximo historiador del período, es de la misma opinión: "Preciso es reconocer que el cambio político operado por el partido conservador fue ilegítimo, por más que para su consumación se alegase la conducta refractaria de las autoridades de 1829. Ilegíti-

mos fueron la existencia y todos los actos de los poderosos establecidos a consecuencia de la revolución. El partido vencido, aferrándose al legitimismo, tuvo razón en negar el derecho a la vida al gobierno conservador, y protestar contra su existencia y contra sus actos". Sotomayor Valdés, Ramón. Historia de Chile bajo el Gobierno del General don Joaquín Prieto. Tomo I, cap. II, p. 48.

4. En el punto número 6 del tratado se señala que: "6º. Se nombrará inmediatamente y popularmente una junta gubernativa provisoria, para la que recomiendan los dos ejércitos y sus plenipotenciarios a los señores general de brigada don Fco. Antonio Pinto, don Fco. Ruiz Tagle y don Agustín Eyzaguirre, los dos primeros que reunieron la mayoría en las próximas pasadas elecciones, y el tercero que ha ejercido repetidas veces y con aceptación pública el gobierno de la nación". Texto del tratado en: Errázuriz, Federico. Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828. En Historia Jeneral de la República de Chile. 1810 a 1831. Tomo V. Santiago de Chile. Rafael Jover, editor, 1882. pp. 651-652.
5. *Ibíd.* Errázuriz. p. 655.
6. Artículo número 3 del decreto de la Junta Gubernativa del 5 de enero de 1830. En Errázuriz, p. 656.
7. Para silenciar la prensa opositora, el gobierno tuvo que reformar la Ley de Prensa y agregó 20 jurados nuevos sobre los 40 establecidos por la ley, y dobló el número de suplentes, dando mayoría al gobierno.
8. Maldonado, Carlos. El Ejército Chileno en el siglo XIX. Génesis histórica del ideal heroico. 1810-1885. Cap. 2, pp. 33-34 y 35. Documento de trabajo IEC, 1986.
9. Para un detallado análisis de estos movimientos, puede consultarse: Vicuña Mackenna, Benjamín. Diego Portales. Edit. del Pacífico. IDEP, 1974. Caps. VI y VII.
10. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. Caps. VI y VII, especialmente la llamada Conspiración de Arteaga y la Revolución de los Puñales.
11. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. p. 122.
12. Poseía 25.000 hombres. Sotomayor Valdés. Tomo I, cap. 2, p. 58.
13. En carta a Garfias del 7 de octubre de 1833, le expresaba: "En todos mis pasos voy disponiendo el campo para hacer

de Valparaíso un punto de apoyo para la seguridad pública y para los hombres de bien comprometidos y que pudieran correr riesgo en un golpe de mano que acertaran los díscolos en Santiago". En: Silva Castro, Raúl. Ideas y Confesiones de Portales. Edit. del Pacífico, Santiago de Chile, 1945. p. 53.

14. Desde luego existe otro desajuste mayor entre Estado y Nación. Tanto el Estado del siglo XIX como el de los inicios del XX representaron sólo a las clases dominantes. El pueblo siempre estuvo excluido del sistema político.
15. Collier, Simon. Ideas y Políticas de la Independencia de Chile. 1808-1833. Edit. Andrés Bello, Santiago, Chile, cap. 9.
16. El Congreso de Plenipotenciarios estaba formado por hombres como Portales, o'higginistas como Rodríguez Aldea y J.T. Rodríguez; otros ligados al gobierno colonial, como el ministro de Hacienda Meneses; liberales como Fernando Elizalde; federalistas como el cura Manuel Cardozo; y "reformistas" como Irarrázaval, mayorazgo y miembro de la alta aristocracia.
17. La negativa de Ruiz Tagle de formar el decreto que daba de baja a los militares que se negaban a reconocer el nuevo gobierno y tomar medidas contra los vocales de la Corte Suprema, como asimismo la pretensión de establecer un gobierno de consenso atendiendo a todas las opiniones y tendencias, decidieron al Congreso de Plenipotenciarios y a los estancieros, en connivencia con Prieto, deponer a Ruiz Tagle.
18. En septiembre de 1830 fue nombrado ministro de Guerra y Marina, José María de la Cruz, o'higginista. De la Cruz, ligado familiarmente a Prieto y de activa participación en el levantamiento de Concepción, pronto entró en conflictos con Portales (que asumió Interior y RR.EE.), a raíz de las medidas contra los militares liberales, además de diferencias personales. Estas pugnas llevaron a Portales a preparar cuidadosamente la renuncia de Cruz, sin precipitarlo a la oposición.
19. En carta a O'Higgins, Rodríguez Aldea le expresa: "Lo que quiero es que salga Prieto; que el Congreso restituya a Ud. sus honores; que secretamente se le llame a tomar el mando del ejército. La presidencia no conviene a Ud.,

ahora, porque entonces una porción de abarrojados y despreciables empezaban a pedir por premio condados y marquesados. Tampoco Ud. puede gobernar con esta constitución. Ud. al frente del ejército y después un nuevo Congreso, dando otra Constitución, ese es el tiempo de la presidencia...". Citado por Sotomayor Valdés. p. 65.

20. Sotomayor Valdés conjetura que en esta conferencia Portales trató de: a) inclinar a Prieto a favor de J.T. Ovalle, pero que éste fue objetado por Prieto; b) que, probablemente, éste se inclinó a favor de O'Higgins; y c) pero que Portales finalmente terminó de proponerle a Prieto que él mismo fuese candidato. pp. 65-66.
21. Desde un comienzo Errázuriz fue resistido por los estanqueros que, a través del diario "El Hurón", le imputaban cargos por "indolencia y poca actividad para corregir a los revoltosos y mucho descuido en orden a las providencias para la buena administración de justicia". Portales, en carta del 30 de noviembre de 1831 a Garfias, escribía que "el hombre va a llevar una marcha que lo precipita en un abismo, y lo que es peor, que nos precipita a todos"; y daba instrucciones a sus hombres para neutralizar a Errázuriz. Silva Castro, pp. 20-21.
22. Entre los críticos se contaban J. Tocornal y Juan Francisco Meneses, quienes temían que "el escepticismo tomase cuerpo y se hiciese moda bajo los auspicios de Errázuriz". Sotomayor Valdés. Cap. XV. Tomo I.
23. *Ibid.* Sotomayor Valdés. p. 166.
24. Ver carta de Portales a Garfias del 17 de abril de 1832. Silva Castro. pp. 37-38.
25. *Ibid.* Sotomayor Valdés. Cap. XV. pp. 384-385.
26. Las relaciones con la Iglesia eran fundamentales, siendo uno de los pilares del nuevo gobierno. La alianza triunfante se vio enormemente favorecida por el descontento eclesiástico con los pipiolas, a raíz de la reforma del clero hecha por Freire y Pinto en 1824, en que los bienes del clero pasaron al Estado. En 1830, el Congreso de Plenipotenciarios mandó devolver los bienes a la Iglesia.
27. "A fines de 1833, el núcleo del partido filopolita estaba, pues, formado y se componía de Rengifo, Benavente y Gandarillas, los 'antiguos estanqueros' sin su jefe, a los que se habían agregado virtualmente los Errázuriz, desairados

por Portales en 1832, y que habían sido 'estanqueros' también... Afiliáronse... el locuaz diputado don Manuel Camilo Vial, el doctor Blest; los jóvenes Gandarillas (hermanos del otro); el clérigo Reyes, rector del Instituto Nacional y... Manuel Montt". *Ibid.* Vicuña Mackenna. p. 167.

28. También: 29. y 30. "El Filopolita", números 6, 15 y 6.
31. En "El Filopolita" N° 1 expresaban que "nuestra constitución es la mejor posible en nuestras circunstancias". Vicuña Mackenna ha llamado con agudeza, pero sin comprender su carácter, a este grupo como "partido intermediario".
32. Este problema, ya presente en el caso Errázuriz, se presentó nuevamente a raíz de la ley para separar el Instituto Nacional y el Seminario. La opinión se dividió entre patronatistas (Errázuriz, Benavente y Gandarillas) y aquellos que no querían enfrentarse con el Papado (Tocornal). Los filopolitas se opusieron al proyecto de separación, alegando que era independizar demasiado los intereses eclesiásticos al confiar a la Iglesia la educación de su propio clero, cuando aún Roma no reconocía el Derecho de Patronato. La postura filopolita fue derrotada y el proyecto de división fue finalmente aprobado.
33. Rengifo propuso al Congreso una ley que reanudara el comercio con España, admitiendo barcos de esa bandera y con franquicias especiales. El sector ultraconservador le hizo "tan cruda guerra al proyecto" que Rengifo lo retiró, previendo una derrota.
34. Desde las páginas de "El Filopolita" y con iniciativas en el Congreso, los filopolitas intentaron el levantamiento de las sanciones a los más connotados jefes liberales, logrando casi convencer a Prieto, proclive a una política de conciliación. Sin embargo, se encontraron con la cerrada oposición de Tocornal y de la mayoría del Congreso.
35. Lo hicieron a través de tres hechos. El primero cuando se ordenó cobrar a Portales 3.700 pesos que tomó del Estanco en 1827 para pagar la tropa. El segundo, cuando lograron que Prieto levantara las cargas pecuniarias impuestas por Portales a un comerciante pipiolo de Valparaíso. Finalmente, cuando le ofrecieron a Portales la Legación en España, para gestionar el reconocimiento de la Independencia, con el fin de quitarlo de en medio.
36. El periódico "El Veto Público", de diciembre de 1835,

que asumió la defensa de los filopolitas, se despidió del público diciendo que la amenaza y el terror se habían convertido en resorte de gobierno y que el país retrocedía a la época del servilismo. Citado por Sotomayor Valdés. Cap. XVIII, p. 444.

37. *Ibíd.* Sotomayor Valdés. Cap. XVIII, p. 445.
 38. "El Barómetro" estaba dirigido por un liberal popular, Nicolás Pradel.
 39. Recuérdese que Cfuz abandonó el ministerio de Guerra, en 1831, por conflictos con Portales.
 40. Los resultados fueron los siguientes:

	<u>Votación obtenida</u>
J. Prieto	143
J.M. Infante	11
J.M. Borgoño	2
D. Portales	1
Dgo. Eyzaguirre	1
Total	158

VOTACION POR PROVINCIAS

	Prieto	Infante	Borgoño	Portales	Eyzaguirre
Aconcagua	20				
Chiloé	9				
Valdivia	6				
Concepción	14	8		1	
Cauquenes	21	3			
Talca	6				
Colchagua	19				
Santiago	33				1
Coquimbo	15		2		

Sesiones de los Cuerpos Legislativos. Senado. Julio de 1836. Según "El Barómetro", se habían impreso 600 papeletas de votación para las elecciones.

41. "No le quedaban ya de sus amigos antiguos sino Garrido y Cavareda en Valparaíso, Tocornal y Meneses en la administración, Bintillos y Garfias en su círculo inmediato, Urzár y Alemparte en las provincias. En el Ejército mismo buscaba una espada joven en que apoyarse y había elegido precisamente la de aquel soldado que debía traer al suelo su poder, la del coronel VIDAURRE". Vicuña Mackenna. p. 212. Esta opinión, que refleja el aislamiento de Portales,

es también unánime en Barros Arana y Sotomayor Valdés.

42. Desde 1824 el trigo chileno en el Perú estaba gravado por un derecho aduanero de 3 pesos por fanega, mientras que antes de la Independencia el derecho era de un solo real por fanega. Chile respondió imponiendo al azúcar peruana un impuesto igual por arroba. Más tarde, el trigo se vio nuevamente afectado por una disposición peruana en 1831, que permitía la importación de harina norteamericana. Enseguida, los importadores de trigo chileno fueron obligados, por un decreto especial, a pagar los derechos en un plazo más corto que el concedido a los demás importadores de productos extranjeros, lo que significaba provocar una baja en la importación de trigo chileno. Chile respondió con la imposición de un derecho doble a las azúcares peruanas, que fueron gravadas en 6 pesos por arroba.
 43. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. Cap. XI. p. 234.
 44. Ministro García del Río, citado por Vicuña Mackenna. p. 296. En 1834, dos años antes de declararse la guerra, el cónsul británico en Lima reconocía que gran parte del volumen comercial peruano, boliviano y de Cuyo se realizaba a través de las aduanas de Valparaíso. Informe de Belford A. Wilson a George Canning, en Gran Bretaña y el Perú. 1826-1919. Informe de los Cónsules Británicos. Compilador Heraclio Bonilla. IEP, 1975. pp. 85-109.
 45. Humud T. Carlos. El sector público entre 1830-1930. En Estudios Económicos N° 3. 1974.
 46. Para la economía del período, Humud expresa que "si el crecimiento de la exportación vacilase, como a veces lo hacía, esto tenía consecuencias inmediatas y directas en los sectores tanto importador como fiscal. Las exportaciones bajas llevaban a una escasez de las divisas que se necesitaban para satisfacer la demanda interna con importaciones. Una baja de las importaciones llevaba a un traslado de la demanda interna de manufacturas desde el mercado externo al interno. Esto, sin embargo, se encontraba con una oferta muy inelástica de manufacturas, lo que obligaba que el ajuste viniera por medio de un aumento de los precios". *Ibíd.* Humud. pp. 9 y 10.
 47. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. p. 126.
 48. Instrucciones del Ministro de Relaciones de Inglaterra, Palmerstones, al cónsul general de S.M.B. en Chile, Coronel

- Walpole. En Ramírez Necochea. El Gobierno Británico y la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. p. 137. (Revista Chilena de Historia y Geografía. N° 121, 1961. pp. 123 a 139.)
49. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. p. 126.
50. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. p. 270.
51. Barros Arana, Diego. Obras Completas. Tomo XIV. Un Decenio de la Historia de Chile. 1841-1851. Tomo I. Cap. I, p. 24. Imprenta Barcelona, 1913.
52. *Ibíd.* Barros Arana. Tomo I. Cap. I, p. 25.
53. *Ibíd.* Palmerstones a Walpole. p. 137. Habría que agregar que en la Memoria de Relaciones Exteriores de 1836 sostiene no intervenir ni declararse partidario de uno u otro bando en el gobierno de un país extranjero. Silva Castro coloca a Portales como el precursor de la Doctrina Estrada. Ver. pp. 129 a 134.
54. *Ibíd.* Carta de Palmerstones a Walpole. p. 137.
55. Flores Galindo, A. El Militarismo y la Dominación Británica (1825-1845). En Nueva Historia General del Perú. Mosca Azul Editores. Lima. 1979.
56. Como cuando señala, en la misma carta: "...si por acaso, a la falta de una autoridad fuerte en la Confederación, se siguiera en ella, un período de guerras intestinas que fuese obra del caudillaje y no tuviese por fin la disolución de la Confederación, todavía ésta, en plena anarquía, sería más poderosa que la República". *Ibíd.* Silva Castro. p. 64. Carta de Portales a M. Blanco Encalada del 10 de septiembre de 1836.
57. También 58., 59. y 60. *Ibíd.* Flores Galindo.
61. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. p. 265 y 277.
62. *Ibíd.* Vicuña Mackenna. p. 277.
63. *Ibíd.* Carta de Portales a Blanco Encalada.
64. *Ibíd.* Carta de Portales a Blanco Encalada.
65. *Ibíd.* Carta de Portales a Blanco Encalada. Subrayado nuestro.
66. *Ibíd.* Barros Arana. Tomo I. pp. 25-26.
67. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. I. p. 28.
68. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. I. p. 29.
69. El manifiesto de los sublevados de Quillota es extremadamente ilustrativo de la opinión militar sobre el gobierno y la guerra que se preparaba. Ver el texto en Sotomayor Valdés. Tomo II. Cap. XXIX.

70. *Ibíd.* Barros Arana. pp. 36-37.
71. *Ibíd.* Barros Arana. p. 38. Habría que estudiar si la negativa de los sectores pudientes de otorgar el préstamo al gobierno fue producto de su situación económica o de su oposición a la guerra.
72. *Ibíd.* Barros Arana. p. 38.
73. *Ibíd.* Barros Arana. p. 39.
74. *Ibíd.* Barros Arana. p. 42. Uno de los rehabilitados fue el coronel Pedro Godoy, quien fue nombrado primer ayudante del Estado Mayor del Ejército Expedicionario.
75. *Ibíd.* Barros Arana. p. 45.
76. *Ibíd.* Barros Arana. p. 47.
77. Barros Arana se refiere a la victoria de Yungay como "una de esas victorias raras en la historia, que deciden y terminan una contienda sin necesidad de pactos y transacciones". *Ibíd.* p. 49.
78. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. II. pp. 54-55.
79. También 80. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. II. pp. 71 y 72.
81. Estaba compuesta por J.M. Infante, Fco. Ruiz Tagle, Eugenio Malta, D.J. Benavente, Buenaventura Blanco, Joaquín Campino y Ramón Errázuriz. Estaban como suplentes Fco. De La Lastra, Manuel Cifuentes y Eugenio Cortés.
82. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. II. p. 102.
83. La diferencia de votos en las principales ciudades fue la siguiente: En Santiago los candidatos oficiales obtuvieron 3.200 votos contra 990 de los liberales; en Valparaíso, 450 contra 190; y en Concepción, 340 contra 140.
84. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. III. p. 120.
85. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. II. pp. 124-125.
86. "El presidente... buscaba... el medio de salir del gobierno con pocas odiosidades, o sin ellas, y dejar en la presidencia a un hombre que consolidara la paz interna y la regularidad administrativa tan laboriosamente alcanzadas; y que fuese para él una garantía de que tanto a su persona como a la de sus colaboradores, se les guardaría todas las consideraciones que ellos creían merecer". Barros Arana. Cap. IV. p. 159.
87. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. II. p. 104.
88. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. III. p. 169. Detalles del viaje.
89. También 90. *Ibíd.* Barros Arana. Cap. IV. pp. 158-159.
91. En lugar de Valdivieso fue nombrado otro sacerdote, Fco. Prieto.

92. Ibíd. Barros Arana. Cap. III. p. 163.
93. Ibíd. Barros Arana. Cap. IV. p. 163.
94. Ibíd. Barros Arana. Cap. IV. p. 164.
95. Escribían en el periódico Pedro Godoy, J.J. Vallejo, y era dirigido por Juan Enrique Ramírez.
96. En las provincias del norte fue cambiado el intendente Fco. de Borja Irarrázaval por Juan Melgarejo. Recuérdese que Cavareda fue el que sofocó el levantamiento de Vidaurre, siendo entonces gobernador de Valparaíso.
97. Ver nota 20. Cap. IV. p. 185. Barros Arana.
98. M. Egaña pasó a fiscal de la Corte Suprema y J. Tocornal a superintendente de la Casa de Moneda, cargo que se había reservado siendo ministro, y por lo cual fue duramente criticado.
99. En "El Nacional" escribían D.F. Sarmiento, Miguel de la Barra y Rafael Minvielle.
100. Negociaban, además, por el gobierno, Irarrázaval y Montt.
101. Ibíd. Barros Arana. Cap. IV. pp. 196-197.
102. Días antes un hecho que no tuvo mayores consecuencias puso inquieto al gobierno. Fue nombrado inesperadamente J. Tocornal como presidente de la Cámara de Diputados, cargo vital en caso de que el Congreso tuviera que decidir la elección.
103. En Santiago, por ejemplo, para la elección de electores, los de Bulnes obtuvieron 26.454 votos; los de Pinto, 6.833; y los de Tocornal, 5.742. Huto 9 colegios electorales compuestos por 168 miembros. Bulnes obtuvo 154 votos; O'Higgins 1; 9 Pinto y 3 electores faltaron en La Serena y 1 en Concepción. Ibíd. Barros Arana. Cap. V. p. 229.
104. Se nombró a R.L. Irarrázaval en Interior; a M. Montt en Justicia, Culto e Instrucción; M. Rengifo en Hacienda; J.M. de la Cruz, en Guerra y Marina (más tarde remplazado por J. Santiago Aldunate). A Fco. Antonio Pinto se le nombró miembro del Consejo de Estado e Inspector General del Ejército. Otros connotados opositores como Benavente y Campino fueron designados respectivamente en la Contaduría Mayor y en la Casa de Moneda, respectivamente.
105. Ibíd. Silva Castro. p. 15.
106. Sobre el significado preciso de algunos términos políticos fundamentales en la Historia, ver: Guerra, François-Xavier.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Eduardo Devés y Carlos Díaz, El pensamiento socialista en Chile. Antología 1893-1933. Santiago, América Latina Libros-Nuestra América Ediciones-Ediciones Documentas, 1987. 238 páginas.

Con vigor está surgiendo una nueva historiografía de las clases populares y sus organizaciones sociales y políticas en Chile. A los excelentes aportes hechos en los últimos años, se viene a sumar la reciente publicación documental de Eduardo Devés y Carlos Díaz. Ambos autores comienzan ya a destacar por su prolijo estudio del movimiento obrero chileno y sus orígenes históricos. Devés ya ha publicado, junto a Ximena Cruzat, una valiosa colección de escritos de prensa de Recabarren, reunidos en 4 volúmenes. Díaz, por su parte, ha participado en el estudio "Historia de los trabajadores del carbón, 1848-1920", recientemente lanzado al mercado nacional.

Devés y Díaz han querido contribuir hoy día a la reinterpretación de los orígenes del movimiento obrero en general, y del pensamiento socialista en particular, proporcionándonos un elemento esencial para esta tarea mancomunada de las nuevas generaciones: el acceso a las fuentes. Esta labor de dar a conocer las fuentes originales del pensamiento social chileno -expresada ya en la publicación de los textos de Recabarren- es realmente valiosa, y tiene como fin superar una

sería carencia de nuestro quehacer historiográfico actual: casi inexistentes son las fuentes publicadas de la historia política moderna del país; esta falencia se hace más aguda todavía en el caso de la historia económica. En este sentido, la contribución de Devés y Díaz es meritoria y destacable.

La edición del libro es, conviene decirlo, impecable y muy cuidada. Cada capítulo en que está dividido el libro contiene una introducción muy pedagógica y accesible a todo lector, incluso el más alejado de la literatura histórica o política. Los textos están bien escogidos y son representativos de los períodos en que los autores han dividido cronológicamente el pensamiento socialista. Asimismo, habría sido útil una bibliografía básica que orientara a los lectores menos avezados.

Este libro de Devés y Díaz es indudablemente clave para entender el devenir histórico del Partido Socialista de Chile que surgió en 1933, en los tormentosos días de la caída de Ibáñez, la "República Socialista" y los desfiles de las Milicias Republicanas. Y esta génesis histórica de la ideología socialista es presentada en toda la riqueza de su desarrollo y de sus contradicciones, sin apologías ni ocultamientos intencionales. De este modo, desfilan ante los ojos del especialista y del neófito los textos más representativos de Víctor José Arellano -uno de los primeros precursores del socialismo chileno-, de representantes del "socialismo ácrata", como Luis Olea y Alejandro Escobar Carvallo; de Luis Emilio Recabarren; del socialismo "científico" de Alejandro Bustamante; pasando por las agrupaciones socialistas de fines de los veinte y comienzos de los treinta, la NAP entre ellas, y los fundadores del Partido Socialista: Grove, González, Matte y Klein.

Están presentes en el libro los grandes temas que motivaron el estudio y la dedicación intelectual de los pensadores socialistas del período tratado: el militarismo, la redención social, la justicia, los símbolos de la nacionalidad chilena

y, principalmente, la estructuración del proyecto socialista con sus características propias para la sociedad chilena.

La antología de Devés y Díaz se enmarca entonces en el renacimiento de una nueva y vigorosa historiografía del mundo popular y del movimiento obrero, la que posee alas propias y que con seguridad nos deparará, en el futuro cercano, nuevas muestras de su capacidad y vigencia. Es por ello que aconsejamos sin reservas la difusión de esta obra.

Carlos Maldonado